



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304
SECRETARÍA GENERAL

Resolución de Consejo Directivo 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

Jaén, 13 de enero del 2022

CARTA N° 005-2022-SG-UNJ

MAD N° 410279

Señor:

Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres

Presidente de la Comisión Organizadora

Universidad Nacional de Jaén

ASUNTO: Acuerdo de Comisión Organizadora de fecha 12 de enero de 2022.

REF: Oficio Múltiple N° 060-2021-OGC-UNJ/J

Por el presente reciba mi cordial saludo y al mismo tiempo comunico a Usted; que en Sesión de Comisión Organizadora de fecha 12 de enero del 2022, la Comisión Organizadora aprobó por unanimidad el informe de seguimiento correspondiente al III cuatrimestre del año 2021; y a la vez autorizó a su despacho remitir dicho informe a la Dirección General de Educación Superior Universitaria del Ministerio de Educación DIGESU – MINEDU.

Agradeciendo su atención y reiterando las muestras de consideración y estima.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA

Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

C.c.
Archivo
JECI/yth



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

INFORME DE

SEGUIMIENTO DEL III

CUATRIMESTRE

DESCRIPCIÓN.

Documento que resume las actividades y avance de los procesos de desarrollo institucional liderados por la Comisión Organizadora durante el Tercer cuatrimestre del Año Académico 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN	Presidente de Comisión Organizadora: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
	Vicepresidente Académico: Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas
	Vicepresidente de Investigación: Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández
Unidad /área responsable de la elaboración:	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (OGC)
Equipo de trabajo:	MSc. Leonardo Damián Sandoval
	C.P.C. Fany Tocto Huamán
	Sec. Ytala Salazar coronel
El presente informe cuatrimestral se ha realizado con la colaboración del staff de la Oficina de Presidencia y Vicepresidencias, así como la de esta Oficina.	



ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO	5
1.1. Breve resumen de las principales acciones desarrolladas en el periodo	
1.2. Calendario académico aprobado y vigente	6
2. SITUACIÓN DE ESTUDIANTES Y BIENESTAR UNIVERSITARIO	11
2.1. Número total de estudiantes matriculados egresados, graduados y titulados por sede y/o filial y programa académico	11
2.2. Número de postulantes, vacantes e ingresantes en los procesos de admisión desagregado por sede y/o filial y programa académico	15
2.3. Relación de servicios y programas de bienestar universitario que brinda la universidad (programa de becas, servicio de salud, psicopedagógico, alimentación, residencia, conectividad, etc.) detallando el número de beneficiarios	17
3. GESTIÓN DOCENTE Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	22
3.1. Relación de docentes investigadores señalando si cuentan o no con la categoría RENACYT y cuántos son beneficiarios del Bono Docente Investigador (BDI)	24
3.2. Relación de los proyectos de investigación indicando brevemente su condición y nivel de ejecución	24
3.3. Reporte de ejecución de los recursos del Canon y otras fuentes destinado a la investigación e innovación	26
3.4. Nómina de personal docente de la universidad actualizada (según Formato N° 2.1.)	28
4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL (INVERSIONES, MANTENIMIENTO, ADMINISTRATIVOS, OTROS)	38



4.1.	Cuadro actualizado y vigente de la Programación Multianual de Inversiones (PMI)	39
4.2.	Relación de Inversiones (Proyectos de Inversión e IOARR) indicando brevemente su estado de ejecución física y financiera	42
4.3.	Relación de predios detallando su condición (propio, alquilado, afectación en uso, etc.), estado y uso institucional	44
4.4.	Nómina de personal administrativo de la universidad actualizada (según Formato N° 2.2)	45
5.	MONITOREO DEL SOSTENIMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD (CBC)	55
5.1.	Adjuntar un breve reporte actualizado del sostenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad e Indicadores según el procedimiento de licenciamiento que le corresponda (nueva solicitud de licencia, renovación de licencia, modificaciones u otros tipos de procedimiento que disponga la SUNEDU)	55
6.	SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	2
6.1.	Adjuntar evidencia documentaria que justifique el avance o cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Trabajo.....	2



1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente resumen de las actividades que se detallan en el presente informe de Comisión Organizadora se enmarca en los objetivos de constituir los órganos de gobierno de la Universidad, en la mejora continua y en la renovación de la licencia institucional para ofertar la educación superior universitaria. La Universidad Nacional de Jaén ha continuado con su oferta educativa atendiendo a las exigencias del contexto mundial ocasionadas por la pandemia Covid-19. En este entorno de crisis internacional, se continúa con la educación virtual y semi presencial diseñando e implementando estrategias que permitan mantener una educación de calidad, en el marco del cumplimiento de las condiciones básicas de calidad propio de las universidades licenciadas.

Entre los principales procesos y actividades a nivel académico, en el año 2021, la Universidad Nacional de Jaén viene implementando el Modelo Educativo - MODUNJ.21; para lograr este proceso se hará un rediseño del plan curricular que a través de un diplomado permitirá operativizar el MODUNJ.21 de tal manera que se cumplan con el objetivo misional de la institución. Así también se viene implementando el segundo diplomado de RSU que contribuya en desarrollar una gestión educativa, socialmente responsable, enfocada en la investigación, la formación profesional, la extensión universitaria y la proyección social.

La Universidad Nacional de Jaén se encuentra implementando un Sistema de Gestión de la Calidad con el fin de mejorar los procesos como parte de su mejora continua que permita mantener la calidad en la educación superior y contribuir en el fortalecimiento de los procesos académicos en las carreras profesionales ofertadas.

Asimismo, la construcción de la ciudad universitaria ha sido recepcionada con Acta de Recepción Final de Obra de fecha 22-12-2021, previamente se realizó la verificación y observación correspondiente.

El informe consta de un orden según estructura definida en el anexo 02 de la Resolución N° 244-2021 - MINEDU, luego se indica cada una de las actividades de acuerdo con formatos presentados por cada una de las oficinas y dependencias de la Universidad; haciendo algunas precisiones de dichas actividades, finalmente se adjunta evidencias como soporte de las actividades.



1.1. Breve resumen de las principales acciones desarrolladas en el periodo

La UNJ luego de la obtención de su Licenciamiento Institucional por el periodo de seis (06) años, según el Art. 4 de la Resolución de Licenciamiento Institucional N° 002-2018-SUNEDU/CD, viene implementando actividades, mecanismos, estrategias y planes de mejora con la finalidad de lograr la sostenibilidad del Licenciamiento; sin embargo, cabe mencionar que la adaptación a la educación a distancia, al trabajo remoto y la virtualización de los aprendizajes constituye una reto que no ha contemplado los indicadores de la CBC, por lo que la UNJ viene desarrollando actividades que permitan salir con éxito de esta difícil situación que vive el país y el mundo debido a la pandemia por covid-19.

En tal sentido la UNJ desarrolla actividades de adaptación a una educación híbrida y a la par crea condiciones de cumplimiento de las CBC y habilita espacios que permitan cumplir con los indicadores necesarios para la continuidad del servicio superior universitario a través de la renovación de Licencia Institucional.

- Con Resolución N°225-2021-CO-UNJ, de fecha 03 de agosto del 2021, se resuelve APROBAR la Estructura del Plan Curricular para los Programas de Estudio de la Universidad Nacional de Jaén, el cual permitirá iniciar la implementación del rediseño del plan curricular para los programas de estudio.
- Con Resolución N°226-2021-CO-UNJ, de fecha 06 de agosto del 2021, se resuelve APROBAR la Guía de Orientación al Postulante para Concurso Público de Plaza Docente de la Universidad Nacional de Jaén.
- Con Resolución N°228-2021-CO-UNJ, de fecha 11 de agosto del 2021, se resuelve APROBAR los resultados del Examen Ordinario UNJ 2021-II, realizado el día 07 de agosto del 2021 en las instalaciones de la Universidad Nacional de Jaén, ubicado en el Km 6 margen izquierda de la carretera Jaén - San Ignacio, sector Yanuyacu; el cual consta de 12 folios.
- Con Resolución N°229-2021-CO-UNJ, de fecha 11 de agosto del 2021, se resuelve APROBAR el Programa de Inducción y Nivelación Académica-Científica para Ingresantes a la Universidad Nacional de Jaén, el mismo que consta de 25 folios, y en anexo forma parte de la presente resolución.
- Con Resolución N°268-2021-CO-UNJ, de fecha 03 de setiembre del 2021, se resuelve MODIFICAR el cronograma de las Bases Integradas del "Concurso de Proyectos de



Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico - PROINTEC 2021” en la Universidad Nacional de Jaén.

- Con Resolución N°282 -2021-CO-UNJ, de fecha 16 de septiembre del 2021, se resuelve CONFORMAR la Comisión Central para la IV Jornada Internacional de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica-2021.
- Con Resolución N°289 -2021-CO-UNJ, de fecha 20 de septiembre del 2021, se resuelve APROBAR el Protocolo de Bioseguridad de Laboratorios en la Universidad Nacional de Jaén, el mismo que en anexo forma parte de la presente resolución.
- Con Resolución N°301 -2021-CO-UNJ, de fecha 28 de septiembre del 2021, se resuelve APROBAR las Bases del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén – Primera Convocatoria 2021 (Modalidad Virtual), para cubrir 17 plazas presupuestadas por el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF
- Con Resolución N°317 -2021-CO-UNJ, de fecha 07 de octubre del 2021, se resuelve APROBAR las Bases del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén – Segunda Convocatoria 2021 (Modalidad Virtual), para cubrir 10 plazas presupuestadas por el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
- Con Resolución N°318 -2021-CO-UNJ, de fecha 07 de octubre del 2021, se resuelve APROBAR la Matriz de Planificación de la Universidad Nacional de Jaén, el mismo que en anexo forma parte de la presente resolución.
- Con Resolución N°343 -2021-CO-UNJ, de fecha 04 de noviembre del 2021, se resuelve APROBAR el Calendario Académico 2022-I y 2022-II de la Universidad Nacional de Jaén.
- Con Resolución N°345 -2021-CO-UNJ, de fecha 06 de noviembre del 2021, se resuelve APROBAR con eficacia anticipada al 5 de noviembre del 2021, los resultados finales del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén – Primera Convocatoria 2021 (Modalidad Virtual).
- Con Resolución N°346 -2021-CO-UNJ, de fecha 09 de noviembre del 2021, se resuelve APROBAR los resultados finales del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén – Segunda Convocatoria 2021 (Modalidad Virtual).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



- Con Resolución N°362 -2021-CO-UNJ, de fecha 15 de noviembre 2021, se resuelve APROBAR el Plan de Trabajo del Taller “Uso de Drones para la Agricultura Sostenible
- Con Resolución N°369 -2021-CO-UNJ, de fecha 18 de noviembre 2021, se resuelve APROBAR las Bases del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén – Tercera Convocatoria 2021 (Modalidad Virtual), para cubrir 9 plazas presupuestadas por el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
- Con Resolución N°367-2021-CO-UNJ, de fecha 15 de noviembre del 2021, se resuelve. - CONFORMAR la Comisión para que se encargue de solicitar la modificación de la licencia institucional ante SUNEDU a fin de trasladarnos a la nueva ciudad Universitaria,
- Con Resolución N°401-2021-CO-UNJ, de fecha 03 de diciembre del 2021, se resuelve. - APROBAR las Bases del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén – Cuarta Convocatoria 2021 (Modalidad Virtual), para cubrir 5 plazas presupuestadas por el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
- Con Resolución N°436-2021-CO-UNJ, de fecha 20 de diciembre del 2021, se resuelve. - APROBAR los resultados finales del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén – Tercera Convocatoria 2021 (Modalidad Virtual).



1.2. Calendario académico aprobado y vigente.

A continuación, en la siguiente tabla se detalla el calendario académico 2021-II.

CALENDARIO ACADÉMICO 2021-II		
CICLO CEPRE 2021-II		
Inscripciones	15 de marzo al 02 de abril	
Desarrollo de Clases	05 de abril al 25 de junio	
Primer Examen CEPRE	26 de mayo	
Segundo Examen CEPRE	27 de junio	
PROCESO DE ADMISIÓN 2021-II		
Inscripciones Modalidad Extraordinaria	24 de mayo al 09 de julio	
Inscripciones Modalidad Ordinaria	24 de mayo al 30 de julio	
Examen de Admisión Extraordinario	18 de julio	
Examen de Admisión Ordinario	08 de agosto	
MATRICULA INGRESANTES (I CICLO) 2021-II		
Matricula Regular- solo Ingresantes	2021-II	09 al 11 de agosto
Accesitarios	2021-II	12 al 13 de agosto
Programa de Inducción y Nivelación Académica- Solo Ingresantes	2021-II	16 al 20 de agosto
MATRICULA CICLOS: II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, y X		
Ciclo II - Ingresantes Semestre Académico	2021-I	16 de agosto
Ciclo III - Ingresantes Semestre Académico	2020-II	16 de agosto
Ciclo IV - Ingresantes Semestre Académico	2020-I	17 de agosto
Ciclo V - Ingresantes Semestre Académico	2019-II	17 de agosto
Ciclo VI - Ingresantes Semestre Académico	2019-I	18 de agosto
Ciclo VII - Ingresantes Semestre Académico	2018-II	18 de agosto
Ciclo VIII - Ingresantes Semestre Académico	2018-I	19 de agosto



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



Ciclo IX - Ingresantes Semestre Académico	2017-II	19 de agosto
Ciclo X - Ingresantes Semestre Académico y Anteriores	2017-I	20 de agosto
Extemporáneas	23 al 27 de agosto	
Rectificación de Matriculas (Retirar o incluir asignaturas)	23 de agosto al 21 de setiembre	
Reserva de Matrículas	24 de agosto al 21 de setiembre	
Reserva de Matrículas por casos excepcionales (salud)	De acuerdo al Reglamento Académico	
INICIO DE CLASES	23 de agosto	
PROGRAMACIÓN DE EXAMENES		
Primera Unidad	27 de setiembre al 01 de octubre	
Ingreso de Notas	04 al 08 de octubre	
Segunda Unidad	01 al 05 de noviembre	
Ingreso de Notas	08 al 12 de noviembre	
Tercera Unidad	06 al 10 de diciembre	
Ingreso de Notas	13 al 17 de diciembre	
Publicación de Nota Final	13 al 17 de diciembre	
Examen Aplazado	13 al 17 de diciembre	
Ingreso de Notas al SIGA	13 al 17 de diciembre	
Fin de Ciclo	17 de diciembre	
ENTREGA DE ACTAS	20 al 22 de diciembre	

Fuente: Resolución N° 363-2020-CO-UNJ

2. SITUACIÓN DE ESTUDIANTES Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

2.1. Número total de estudiantes matriculados egresados, graduados y titulados por sede y/o filial y programa académico

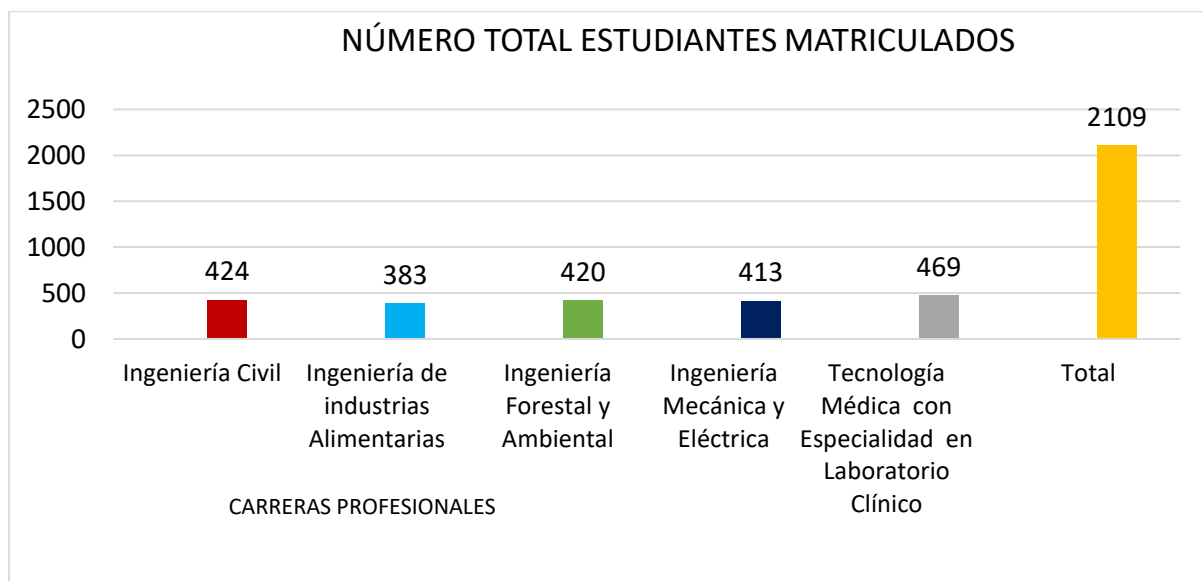
La Universidad Nacional de Jaén cuenta con la Oficina General de Registro y Asuntos Académicos, la cual sistematiza el número de estudiantes matriculados, los cuales se detallan en las siguientes tablas.

Tabla 2. 1 Número total de estudiantes matriculados por Carrera Profesional

NÚMERO TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS			
SEDE/FILIAL	JAÉN	Año de Estudios	Número de Matriculados
	Programa / Carrera Profesional	SEMESTRE 2021-I	
SL01	Ingeniería Civil	2021 - I	424
	Ingeniería de industrias Alimentarias	2021 - I	383
	Ingeniería Forestal y Ambiental	2021 - I	420
	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	2021 - I	413
	Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico	2021 - I	469
	Total		

Fuente: Oficina de Gestión de Calidad

Gráfico 2. 1. Número total de estudiantes matriculados por Carrera Profesional



Fuente: Oficina de Gestión de Calidad

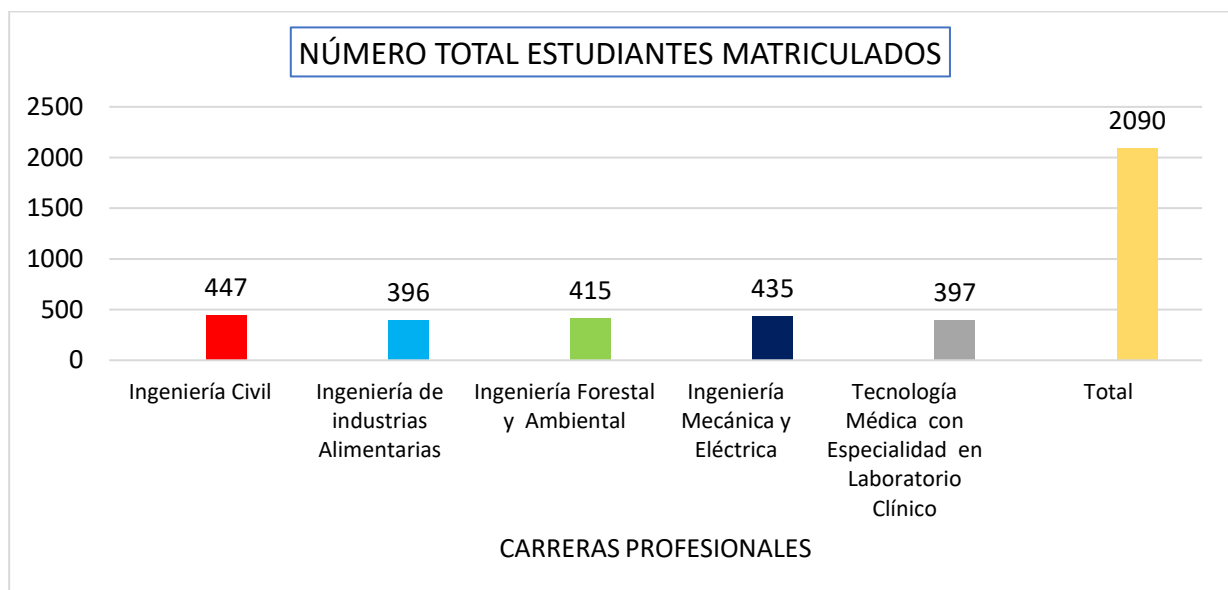
En la figura anterior se muestra el total de estudiantes matriculados por cada Carrera Profesional correspondiente al semestre académico 2021-I, donde podemos identificar que la mayor demanda de estudiantes matriculados corresponde a la Carrera Profesional de Tecnología Médica.

Tabla 2. 2 Número total de estudiantes matriculados por Carrera Profesional

NÚMERO TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS			
SEDE/FILIAL	JAÉN	Año de Estudios	Número de matriculados
	Programa / Carrera Profesional	SEMESTRE 2021-II	
SL01	Ingeniería Civil	2021 - II	447
	Ingeniería de industrias Alimentarias	2021 - II	396
	Ingeniería Forestal y Ambiental	2021 - II	415
	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	2021 - II	435
	Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico	2021 - II	397
	Total		

Fuente: Oficina de Gestión de Calidad

Gráfico 2. 2. Número total de estudiantes matriculados por Carrera Profesional



Fuente: Oficina de Gestión de Calidad



En la figura se muestra el total de estudiantes matriculados por semestre académico con mayor demanda de estudiantes en la Carrera Profesional de Tecnología Médica para el semestre académico 2021-II.

Tabla 2. 3 Número total de estudiantes egresados por Carrera Profesional

NÚMERO TOTAL ESTUDIANTES EGRESADOS					
SEDE/FILIAL	JAÉN	Año de Estudios	Número de EGRESADOS		
	Programa / Carrera Profesional	SEMESTRE ACADÉMICO			
SL01	Ingeniería Civil	2021 - I	31	2021 - II	49
	Ingeniería de industrias Alimentarias	2021 - I	22	2021 - II	18
	Ingeniería Forestal y Ambiental	2021 - I	33	2021 - II	34
	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	2021 - I	52	2021 - II	24
	Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico	2021 - I	62	2021 - II	0
	Total			200	

Fuente: Oficina de Gestión de Calidad

Tabla 2. 4 Lista de graduados y titulados por sede y/o filial y programa académico

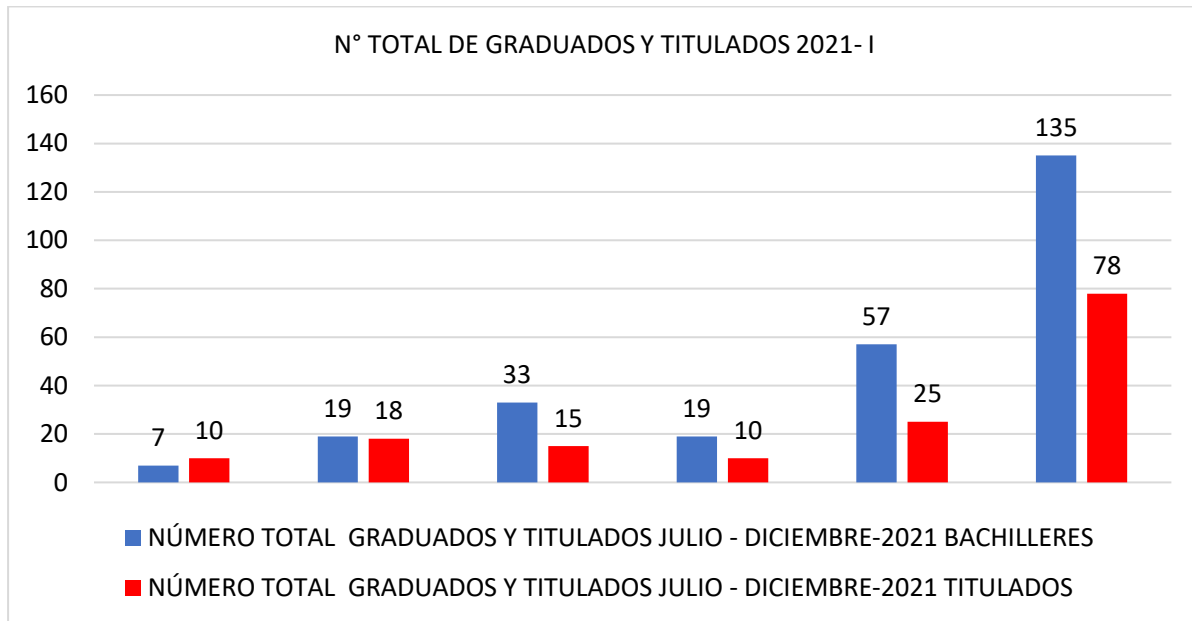
NÚMERO TOTAL GRADUADOS Y TITULADOS			
SEDE/FILIAL	JAÉN	JULIO DICIEMBRE-2021	
	Programa / Carrera Profesional	BACHILLERES	TITULADOS
SL01	Ingeniería Civil	7	10
	Ingeniería de industrias Alimentarias	19	18
	Ingeniería Forestal y Ambiental	33	15
	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	19	10



Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico	57	25
Total	135	78

Fuente: Oficina de Gestión de Calidad

Gráfico 2. 3. Número total de graduados y titulados



Fuente: Oficina de Gestión de Calidad

En la figura se muestra total de bachilleres y titulados de las cinco carreras profesionales y se evidencia la mayor demanda de graduados en obtener sus respectivos grados de bachiller y titulados en la Carrera Profesional de Tecnología Médica.



2.2. Numero de postulantes, vacantes e ingresantes en los procesos de admisión desagregado por sede y/o filial y programa académico

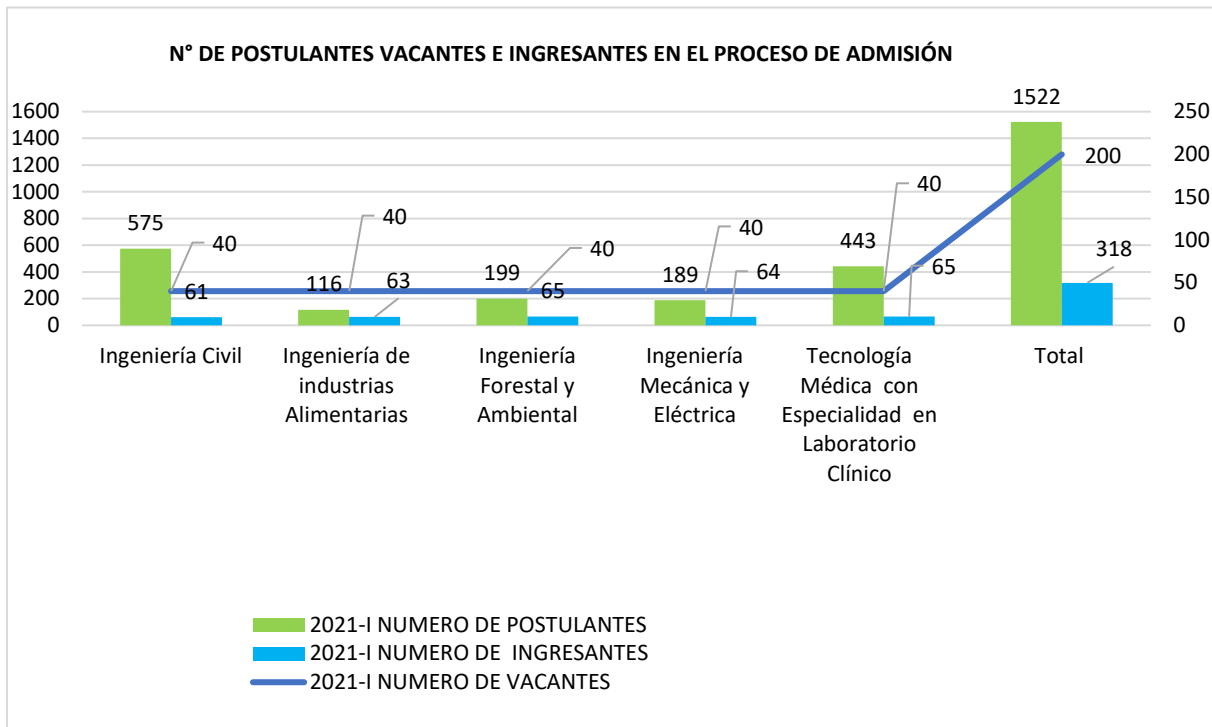
La Oficina Central de Admisión tiene a su cargo la planificación, organización, gestión y ejecución de todos los procesos de admisión que realice la Universidad Nacional de Jaén. Durante el III cuatrimestre 2021- I y 2021- II se desarrollaron las siguientes actividades de las cinco Carreras Profesionales:

Tabla 2. 5 Resumen de actividades realizadas por la Oficina Central de Admisión al III cuatrimestre 2021-I

NÚMERO POSTULANTES, VACANTES E INGRESANTES EN LOS PROCESOS DE ADMISIÓN POR CARRERA PROFESIONAL					
SEDE/FILIAL	JAÉN	Año 2021			
	Programa / Carrera Profesional	2021-I			
		SEMESTRE ACADÉMICO	NÚMERO DE VACANTES	NÚMERO DE POSTULANTES	NÚMERO DE INGRESANTES
SL01	Ingeniería Civil	2021 - I	40	575	61
	Ingeniería de industrias Alimentarias	2021 - I	40	116	63
	Ingeniería Forestal y Ambiental	2021 - I	40	199	65
	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	2021 - I	40	189	64
	Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico	2021 - I	40	443	65
	Total		200	1522	318

Fuente: Oficina de Gestión de Calidad

Gráfico 2. 4. DE POSTULANTES VACANTES E INGRESANTES EN EL PROCESO DE ADMISIÓN



Fuente: Oficina de Gestión de Calidad

En la figura se muestra N° Postulantes, Vacantes e Ingresantes en el proceso de admisión N° 2021-I, por Carrera Profesional y se evidencia la demanda con mayores postulantes en la Carrera Profesional de Ingeniería Civil.

Tabla 2. 6 Resumen de actividades realizadas por la Oficina Central de Admisión al III cuatrimestre 2021-II

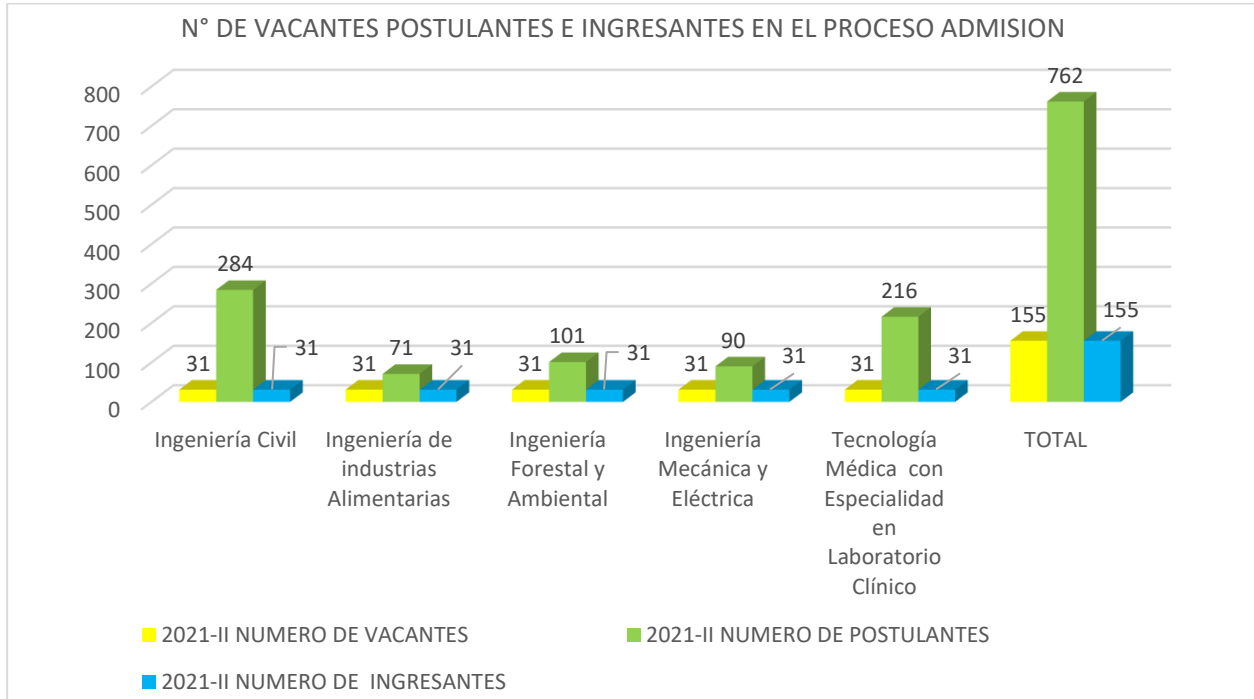
NÚMERO POSTULANTES, VACANTES E INGRESANTES EN LOS PROCESOS DE ADMISIÓN POR CARRERA PROFESIONAL					
SEDE/FILIAL	JAÉN Programa / Carrera Profesional	Año 2021			
		2021-II			
		SEMESTRE ACADÉMICO	NUMERO DE VACANTES	NUMERO DE POSTULANTES	NUMERO DE INGRESANTES
SL01	Ingeniería Civil	2021-II	31	284	31
	Ingeniería de industrias Alimentarias	2021-II	31	71	31
	Ingeniería Forestal y Ambiental	2021-II	31	101	31
	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	2021-II	31	90	31



Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico	2021-II	31	216	31
TOTAL		155	762	155

Fuente: Oficina de Gestión de Calidad

Gráfico 2. 5. DE POSTULANTES VACANTES E INGRESANTES EN EL PROCESO DE ADMISIÓN



Fuente: Oficina de Gestión de Calidad

En la figura se muestra N° de postulantes vacantes e ingresantes y se evidencia la mayor demanda de postulantes en la Carrera Profesional de Ingeniería Civil



2.3. Relación de servicios y programas de bienestar universitario que brinda la universidad (programa de becas, servicio de salud, psicopedagógico, alimentación, residencia, conectividad, etc.) detallando el número de beneficiarios

La Dirección General de Bienestar Universitario de la UNJ, es el órgano encargado de brindar y realizar acciones que permitan el mejoramiento de los factores que influyen en la calidad de vida de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, administrativos), brindando servicios culturales, artísticos, deportivos; servicios de salud; servicios de asistencia social; servicios psicopedagógicos; comedor universitario; programa de becas; voluntariado, entre otros. No obstante, por razones de la pandemia Covid-19, que dio paso a la no presencialidad en la educación, por lo que la Oficina de Bienestar Universitario ha visto disminuida sus actividades.

Actividades realizadas por la Dirección General de Bienestar Universitario (DGBU) del III Cuatrimestre 2021 (Agosto Diciembre)

Tabla 2. 7 Unidad de servicio Pedagógico

Estudiantes becarios 2021		
Carrera Profesional	Modalidad de Beca	Número de becarios
Ingeniería Civil	Beca Permanencia de estudios	17
	Continuidad de estudios	01
Ingeniería de Industrias Alimentarias	Beca Permanencia de estudios	13
	Continuidad de estudios	01
Ingeniería Forestal y Ambiental	Beca Permanencia de estudios	15
	Continuidad de estudios	00
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Beca Permanencia de estudios	10
	Continuidad de estudios	01
Tecnología Médica	Beca Permanencia de estudios	13



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



	Continuidad de estudios	01
TOTAL		72

Fuente: Oficina de Gestión de Calidad

Tabla 2. 8 Estudiantes que recibieron tutoría

CARRERA PROFESIONAL	TOTAL, DE ESTUDIANTES	N° DE ESTUDIANTES QUE RECIBIERON TUTORIA
INGENIERIA CIVIL	445	183
INGENIERIA FORESTAL Y AMBIENTAL	416	81
TECNOLOGIA MEDICA	385	138
INGENIERIA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	396	234
INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA	432	275

Fuente: Oficina de Gestión de Calidad

Tabla 2. 9 Seguimiento a estudiantes con tercera matrícula 2021-II por parte del servicio de Psicopedagogía

CARRERAS PROFESIONALES	N° ESTUDIANTES CON PROBABILIDADES DE APROBAR		N° ESTUDIANTES CON RIESGO DE DESAPROBAR		N° ESTUDIANTES QUE NO SE LOGRO COMUNICACIÓN		N° ESTUDIANTES CON RESERVA DE MATRICULAS		TOTAL
	3RA	%	3RA	%	3RA	%	3RA	%	
INGENIERIA CIVIL	4	17%	13	57%	6	26%	0	0%	23
INGENIERIA FORESTAL Y AMBIENTAL	6	27%	4	18%	12	55%	0	0%	22
INGENIERIA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	6	50%	2	17%	4	33%	0	0%	12
INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA	18	42%	8	19%	13	30%	4	9%	43
TECNOLOGIA	5	56%	2	22%	1	11%	1	11%	9



MEDICA									
TOTAL									109

Fuente: Oficina de Gestión de Calidad

Tabla 2. 10 Seguimiento a estudiantes con cuarta matrícula 2021-II por parte del servicio de Psicopedagogía

CARRERAS	N° ESTUDIANTES CON PROBABILIDAD ES DE APROBAR		N° ESTUDIANTES CON RIESGO DE DESAPROBAR		N° ESTUDIANTES QUE NO SE LOGRO COMUNICACIÓN		N° ESTUDIANTES CON RESERVA DE MATRICULA		TOTAL
	4TA	%	4TA	%	4TA	%	4TA	%	4TA
	INGENIERIA CIVIL	1	33%	1	33%	1	33%	0	0%
INGENIERIA FORESTAL Y AMBIENTAL	1	50%	1	50%	0	0%	0	0%	2
INGENIERIA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	1	25%	2	50%	0	0%	1	25%	4
INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA	4	67%	0	0%	2	33%	0	0%	6
TECNOLOGIA MEDICA	1	50%	0	0%	1	50%	0	0%	2
TOTAL									17

Fuente: Oficina de Gestión de Calidad

Tabla 2. 11 Promedio de asistencia a talleres realizados por la Dirección de Bienestar Universitario (DBU) del III Cuatrimestre 2021-II (agosto - noviembre)



N°	TALLER	ESTUDIANTES INSCRITOS	ESTUDIANTES QUE PARTICIPARON ACTIVAMENTE	IC	IME	IFA	TM	IA
1	FÚTBOL	107	82	29	25	14	8	7
2	VOLEY	25	22	1	1	7	7	6
3	BASQUET	31	27	6	6	5	5	5
4	KARATE	37	25	6	6	6	3	5
5	TEATRO	16	12	0	3	3	4	3
6	MÚSICA	33	22	3	7	8	3	2
7	DANZA	72	48	13	13	10	8	4
8	TOTAL	321	238	57	60	52	38	32

Fuente: Oficina de Gestión de Calidad

Tabla 2. 12 Cantidad de estudiantes atendidos, en el servicio de salud (atención médica virtual y presencial) realizado por la Dirección bienestar Universitario (DGBU) del III Cuatrimestre 2021-I (agosto – noviembre)

CARRERA PROFESIONAL	TOTAL, DE ESTUDIANTES ATENDIDOS
INGENIERÍA CIVIL	334
INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	105
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	73
INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	93
TÉCNOLOGÍA MÉDICA	91
TOTAL	696

Fuente: Oficina de Gestión de Calidad

Tabla 2. 13 Cantidad de docentes y administrativos atendidos, en el servicio de salud (atención médica virtual y presencial) realizado por la Dirección bienestar Universitario (DGBU) del III Cuatrimestre 2021-I (agosto – noviembre)

	TRABAJADORES	ALUMNOS	SUBTOTAL
PRESENCIAL	304	808	1112
VIRTUAL	40	39	79
TOTAL			1191



CAMPAÑA DE SOMATOMETRIA	50
CAMPAÑA DE GLUCOSA	47
TAMIZAJE DE PRUEBA MOLECULAR	64
CAMPAÑA DE VIH	30
TOTAL	191

Fuente: Oficina de Gestión de Calidad

Tabla 2. 14 Evaluación médica de estudiantes de todas las carreras profesionales de ingresantes del periodo 2021 -I VIRTUAL y 2021 -II Presencial.

Tipos de prueba	INGENIERIA FORESTAL Y AMBIENTAL	INGENIERIA CIVIL	INGENIERIA INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	INGENIERIA MECÁNICA ELÉCTRICA	TECNOLOGÍA MÉDICA	TOTAL
Tamizaje de prueba rápida de VIH	43	36	35	16	29	159
Tamizaje de prueba rápida de sífilis	43	36	35	16	29	159
Tamizaje de prueba rápida de Hepatitis B	43	36	35	16	29	159
Somatometría	43	36	35	16	29	159
Evaluación Médica general	43	36	35	16	29	159
TOTAL						795

Fuente: Oficina de Gestión de Calidad

Tabla 2. 15 Cantidad de estudiantes y administrativos atendidos en el servicio de odontología realizado por la Dirección de Bienestar Universitario (DBU) del III Cuatrimestre 2021-I (agosto - diciembre).

Carrera Profesional	ATENDIDOS	ATENCIONES				
		Restauraciones	Sellantes	Flúor	Profilaxis	Descartaje
Ingeniería civil	14	83	11	18	18	8
Ingeniería de Industrias Alimentarias	10	63	10	18	18	7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



Ingeniería Forestal	6	33	7	10	10	1
Ingeniería Mecánica Eléctrica	10	70	5	18	18	5
Tecnología Médica	30	194	46	58	58	10
Administrativos	13	64	11	13	13	10
TOTAL	83	507	90	135	135	41

Fuente: Oficina de Gestión de Calidad



3. GESTIÓN DOCENTE Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Relación de docentes investigadores señalando si cuentan o no con la categoría RENACYT y cuántos son beneficiarios del Bono Docente Investigador (BDI)

Tabla 4. 1 Lista de Docentes Renacyt

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO RENACYT	BENEFICIARIO DEL BONO DOCENTE INVESTIGADOR (X)
01	Manuel Emilio Milla Pino	P0098748	X
02	José Luis Marcelo Peña	P0002261	X
03	Alexander Huaman Mera	P0158366	
04	Lenin Quiñones Huatangari	P0026228	
05	Hubert Luzdemio Arteaga Miñano	P0004253	
06	Ernesto Hernández Martínez	P0017084	

Fuente: Oficina de Gestión de Calidad

3.2. Relación de los proyectos de investigación indicando brevemente su condición y nivel de ejecución.

Tabla 4. 2 Lista de proyectos de investigación

N°	TITULO DEL PROYECTO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	CONDICIÓN
01	Extraction, characterization de la Composición química y evaluación de las propiedades biológicas de aceites esenciales de especies vegetales de la Provincia de Jaén.	Lenin Quiñones Huatangari	En ejecución
02	Mapeo de severidad y priorización de restauración post-incendio en la Región Cajamarca.	Candy Lisbeth Ocaña Zúñiga	En ejecución



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



03	Impacto del cambio climático en la variabilidad hidro climática y su influencia en tres biomas del norte de Perú revelada en los anillos de crecimiento de árboles.	José Luis Marcelo Peña	En ejecución
04	Evaluación metodológica de la medición del potencial de iones hidrógeno, conductividad eléctrica en compost y su relación con el tamaño de partícula	Mg. Jorge Antonio Delgado Soto	En ejecución
05	Sistema de Monitoreo y Diagnóstico de Alerta Temprana para Detectar la Aparición de la Roya en Plantaciones de café en el Distrito de Chirinos, Cajamarca	Dr. Ing. Manuel Emilio Milla Pino Mg. Ing. Rubén Eusebio Acosta Jacinto Ing. Aladino Pérez Cabrera	En ejecución
06	Predicción de vida útil mediante perfil en taza como descriptor de calidad de cafés especiales del Distrito de Chirinos, empleando el modelo de Arrhenius	Mg. Frank Fernández Rosillo	En ejecución
07	Caracterización del recurso eólico en el campus de la Universidad Nacional de Jaén de la ciudad de Jaén en el 2021".	M. Sc. Walter Linder Cabrera Torres	En ejecución
08	Actividad antibacteriana in vitro de extractos vegetales de <i>Artocarpus altilis</i> (pan de árbol) sobre enterobacterias asociadas a infecciones intrahospitalarias	Dra. Cinthya Yanina Santa Cruz López	En ejecución

Fuente: Oficina de Gestión de Calidad



3.3. Reporte de ejecución de los recursos del Canon y otras fuentes destinado a la investigación e innovación

Tabla 4. 3 Ejecución de los recursos del Canon y otras fuentes destinado a la investigación e innovación

N°	Título del proyecto	Año	Investigador Principal	Contrato	Fecha de inicio	Fecha de fin	tipo de fondo	Entidad que financia o cofinancia	estado del proyecto	Línea de investigación	Facultad/Programa asociado	Presupuesto
PROYECTOS FINANCIADOS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION EN PESCA Y ACUICULTURA -PNIPA												
1	Fortalecimiento de capacidades innovativas en Bionegocios Acuícolas en la Región Cajamarca.	2019	Polito Michael Huayama Sopla	Contrato N° 017-2019-PNIPA-SUBPROYECTOS	25/06/2019	31/12/2021	Transferencia Financiera	Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura.	En ejecución	Nutrición y alimentos funcionales	Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias	105,350.00
2	Fortalecimiento de Capacidades en Seguridad Alimentaria y Nutricional para fomentar el consumo de productos acuícolas como alternativas para enfrentar la desnutrición infantil en la región Cajamarca.	2019	Polito Michael Huayama Sopla	Contrato N° 259-2019-PNIPA-SUBPROYECTOS	24/10/2019	31/12/2021	Transferencia Financiera	Programa Nacional de Innovación en Pesca y acuicultura.	En ejecución	Innovación Tecnológica	Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias	105,350.00
3	Especialización en procesos de Transformación y Aprovechamiento de Productos y Subproductos Acuícolas en la provincia de Jaén.	2019	Polito Michael Huayama Sopla	Contrato N° 532-2019-PNIPA-SUBPROYECTOS	25/11/2019	31/12/2021	Transferencia Financiera	Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura.	En ejecución	Innovación Tecnológica	Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias	105,518.00
PROYECTOS FINANCIADOS CON EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLÓGICA - FONDECYT												



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



4	Determinación de áreas prioritarias para la conservación genética de las especies de Algarrobos (<i>Prosopis</i> spp.), en los Bosques Tropicales Estacionalmente Secos del Perú.	2020	Alexander Huamán Mera	Contrato N° 134-2020-FONDECYT	23/12/2020	23/12/2022	Transferencia Financiera	Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico.	En ejecución	Conservación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales.	Escuela Profesional de Ingeniería y Ambiental	152,191.00
5	Influencia del cambio climático en la frecuencia de sequías y fenómeno El Niño mediante el análisis de anillos de crecimiento de árboles de bosques estacionalmente secos del norte de Perú.	2020	José Luis Marcelo Peña	Contrato N° 147-2020-FONDECYT	23/12/2020	23/12/2022	Transferencia Financiera	Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico.	En ejecución	Mitigación del cambio climático.	Escuela Profesional de Ingeniería y Ambiental	166,050.00
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO - PROINTEC												
6	Extracción, caracterización de la composición química y evaluación de las propiedades biológicas de aceites esenciales de especies vegetales de la Provincia de Jaén	2020	Lenin Quiñones Huatangari	Resolución N° 020-2021-CO-UNJ	1/07/2020	1/01/2023	Fondos concursables UNJ	Universidad Nacional de Jaén	En ejecución	Nutrición y alimentos funcionales	Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias	150,000.00
7	Mapeo de severidad y priorización de restauración post - incendio en la región Cajamarca	2020	Candy Lisbeth Ocaña Zúñiga	Resolución N° 020-2021-CO-UNJ	1/07/2020	1/01/2023	Fondos concursables UNJ	Universidad Nacional de Jaén	En ejecución	Mitigación del cambio climático.	Escuela Profesional de Ingeniería y Ambiental	150,000.00
8	Impacto del cambio climático en la variabilidad hidro climática y su influencia en tres biomas del norte de Perú revelada en los anillos de crecimiento de árboles	2020	José Luis Marcelo Peña	Resolución N° 020-2021-CO-UNJ	1/08/2020	1/01/2023	Fondos concursables UNJ	Universidad Nacional de Jaén	En ejecución	Mitigación del cambio climático.	Escuela Profesional de Ingeniería y Ambiental	200,000.00

Fuente: Oficina de Gestión de Calidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



3.4. Nómina de personal docente de la universidad actualizada (según Formato N° 2.1.)

Tabla 4. 4 Formato N°2.1

FORMATO N° 2.2 RELACIÓN PLANA DOCENTE											
N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI/N° CARNET DE EXTRANJERÍA	TELÉFONO /CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA DOCENTE	RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y/O TIPO DE CONTRATO	MAYOR GRADO ACADÉMICO DEL DOCENTE	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO	ES DOCENTE INVESTIGADOR	ADSCRITO A DEPARTAMENTO ACADÉMICO	ADSCRITO A FACULTAD
01	MARCO ANTONIO AGUIRRE CAMACHO	26709985	976994251	marcoaguirre68@hotmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL	MAESTRIA	MAESTRO EN GERENCIA DE OBRAS Y CONSTRUCCION	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
02	NICANOR ALVARADO CARRASCO	27746535	927738769	nicanoralvarado2014@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	DOCTORADO	TÍTULO CON CARÁCTER PROVISIONAL DEL TÍTULO UNIVERSITARIO DE DOCTOR EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA
03	CHRISTIAAN ZAYED APAZA PANCA	43052199	951753732	crhistiaan814@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGISTER SCIENTIAE EN: INGENIERIA AMBIENTAL	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
04	JUAN ENRIQUE ARELLANO UBILLUS	33655281	984919138	maki197218@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	GRADO DE MAESTRO EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
05	DELICIA LILIANA BAZAN TANTALEAN	42101249	995959323	lideli109@gmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRA EN ADMINISTRACION	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
06	JORGE EUGENIO CABREJOS BARRIGA	17823639	979750027	elianacabrejos@gmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL	MAESTRIA	MAESTRÍA EN INGENIERIA INDUSTRIAL MENCION: GERENCIA DE OPERACIONES	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
07	ELIANA MILAGROS CABREJOS BARRIOS	41604663	939880244	elianacabrejos@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRA EN CIENCIAS CON MENCION EN INGENIERIA AMBIENTAL	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



08	WALTER LINDER CABRERA TORRES	16701611	958013907	walter_cabrera@unj.edu.pe	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA
09	BILLY ALEXIS CAYATOPA CALDERON	44936232	943448004	alexisb1224@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGISTER EN GESTION PUBLICA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
10	WAGNER COLMENARES MAYANGA	17592222	975295356	wcolmenares@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON MENCION EN INVESTIGACION Y DOCENCIA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
11	JUAN ALBERTO CONTRERAS MORETO	27710343	965665094	jalbertoc_m@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL	MAESTRIA	MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL CON MENCION EN ESTRUCTURAS	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
12	LIZBETH MARIBEL CORDOVA ROJAS	45048533	988350181	lizbethd0718@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS MENCION : BIOTECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL Y AMBIENTAL	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
13	LEONARDO DAMIAN SANDOVAL	17616178	980610096	leoardodamians2018@gmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON MENCION EN INVESTIGACION Y DOCENCIA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
14	JORGE ANTONIO DELGADO SOTO	09151563	97091920	jads14@hotmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL	MAESTRIA	MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA
15	JOSE ANDRES FERNANDEZ MERA	27746869	976811866	jafme4@hotmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL	MAESTRIA	MAESTRA EN CIENCIAS DE LA INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA CON MENCION EN ENERGÍA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA
16	FRANK FERNANDEZ ROSILLO	44159014	928597792	frank.fernandez.r@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
17	ZADITH NANCY GARRIDO CAMPAÑA	43235341	937643721	garridozadith@gmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGISTER EN GESTION PUBLICA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
18	MARCOS ANTONIO GONZALES SANTISTEBAN	41693694	979495426	mako743@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN TRANSPORTES Y CONSERVACIÓN VIAL	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
19	ROMEL IVAN GUEVARA GUERRERO	47363616	925342605	romel.ivvan17@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN BIOLOGIA MOLECULAR Y BIOMEDICINA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
20	JAIME ODAR HONORIO ACOSTA	18847647	968065405	honorioacostajaime@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



21	ANNICK ESTEFANY HUACCHA CASTILLO	72552959	950652319	annick_huaccha@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER EN INGENIERÍA AMBIENTAL EN LA ESPECIALIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LA INDUSTRIA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD INGENIERÍA	DE
22	ALEXANDER HUAMAN MERA	42094361	917505233	alexander.h.mera@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTORADO EN BOTÁNICA	SI (Renacyt: P0158366)	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD INGENIERÍA	DE
23	POLITO MICHAEL HUAYAMA SOPLA	42181150	969894620	politomhs@gmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD INGENIERÍA	DE
24	ABELARDO HURTADO VILLANUEVA	16796773	950006983	abelardo93@hotmail.com	PRINCIPAL	NOMBRADO/DEDICACIÓN EXCLUSIVA	DOCTORADO	DOCTOR EN PLANIFICACION Y GESTION	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	DE
25	JOSE LUIS MARCELO PEÑA	10641196	976745013	jolmarp2@yahoo.es	PRINCIPAL	NOMBRADO/DEDICACIÓN EXCLUSIVA	DOCTORADO	DOCTOR EN CIENCIAS EN EL PROGRAMA DE RECURSOS FORESTALES, ÁREA DE CONCENTRACIÓN: RECURSOS FORESTALES - OPCIÓN: CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES.	SI (Renacyt: P0002261)	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD INGENIERÍA	DE
26	DOMINGO MARTINEZ CHINCHAY	27753493	945630607	domingomch@hotmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EDUCACION MENCION: EDUCACION	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	DE
27	MARCO ANTONIO MARTÍNEZ SERRANO	27718643	974974068	marco1403@hotmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON MENCION EN INVESTIGACION Y DOCENCIA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD INGENIERÍA	DE
28	MANUEL EMILIO MILLA PINO	CE -002975627	974974068	memilla22@yahoo.com.mx	PRINCIPAL	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN CIENCIAS AGRICOLAS	SI (Renacyt: P0098748)	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD INGENIERÍA	DE
29	HANS HIMBLER MINCHAN VELAYARCE	17622109	975329122	hahimive@outlook.com.pe	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER EN AGRONEGOCIOS	NO	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD INGENIERÍA	DE
30	JANNIER ALBERTO MONTENEGRO JUAREZ	41073708	942480004	jannier_amj@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	TÍTULO PROPIO DE MÁSTER EN ENERGÍAS RENOVABLES	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD INGENIERÍA	DE
31	JULIO CESAR MONTENEGRO JUAREZ	41458587	983994985	cesar_julio25@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL	MAESTRIA	MAGISTER EN GESTION PUBLICA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	DE
32	OSCAR NUÑEZ MORI	07632057	979301616	oscar.nunez.mori@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD INGENIERÍA	DE
33	GUILLERMO NUÑEZ SANCHEZ	06009772	970909400	guinusa3@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON MENCION EN INVESTIGACION Y DOCNCIA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	DE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



34	CANDY LISBETH OCAÑA ZUÑIGA	44798819	942909360	calizo25@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA
35	MARIO FELIX OLIVERA ALDANA	17801976	976470085	mariolivera@hotmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA
36	JOSE LUIS PIEDRA TINEO	45376157	968438169	jospie1@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGISTER EN GESTION PUBLICA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
37	DANETTE PINTADO GARCIA	03383915	939734581	danpintag_04@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA
38	LENIN QUIÑONES HUATANGARI	42821048	978367265	biobiolenin@gmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	SI (Renacyt: P0026228)	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
39	JEIDEN REVILLA ARCE	28064395	915956398	jerear@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
40	RALPH STEIN RIVERA BOTONARES	32732260	941941957	ralphmotonari@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER EN INGENIERIA INDUSTRIAL	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
41	CHRISTIAN ALEXANDER RIVERA SALAZAR	18898837	999015072	xyian26@hotmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER EN CIENCIA CON MENCION EN BIOTECNOLOGÍA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
42	FREDDI ROLAND RODRIGUEZ ORDOÑEZ	41472196	986089722	fpenachi@hotmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS (MAGISTER SCIENTIAE)	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA
43	WILFREDO RUIZ CAMACHO	08649187	975985498	wilfredo.agonomo@gmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER SCIENTIAE EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA
44	MARIO RUIZ RAMOS	26707789	976065317	marioruiz91@hotmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER EN CIENCIAS E INGENIERIA CON MENCIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA
45	MARCELA YVONE SALDAÑA MIRANDA	18104355	985212697	marcelasaldanamiranda@hotmail. co	ASOCIADO	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRA EN CIENCIAS MENCION ESTADISTICA APLICADA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
46	CINTHYA YANINA SANTA CRUZ LOPEZ	46543358	945391136	cinthya_1990_9@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER EN CIENCIAS MICROBIOLOGIA CLINICA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
47	RICARDO ANGEL SHIMABUKU YSA	06964969	958968021	ricardoshimabuku@hotmail.com	PRINCIPAL	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTORADO EN ECONOMIA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



48	JAMES TIRADO LARA	16665096	949692321	tiradojames@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGISTER SCIENTIAE FITOPATOLOGIA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
49	SEGUNDO CARLOS ZAPATEL GORDILLO	32796810	980438812	czapatelg@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN GESTION EN SALUD	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
50	ALEXANDER HUAMÁN MONTEZA	27729432	937693629	ahumopiscis@gmail.com	AUXILIAR A1	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
51	ADÁN DÍAZ RUIZ	10776471	951930584	adandiazruiz@hotmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
52	ANGEL WILMER PAREDES GUERRERO	08141134	976634850	angel_paredes@unj.edu.pe	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS	NO	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
53	EDINSON VIAMNEY LLAMO GOICOCHEA	42907079	976556552	viamney82@yahoo.es/ ellamogoicochea@unj.edu.pe	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
54	ENNY ROMAN CASTILLO	41395505	945571510	ercastillomat@gmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN UNIVERSITARIA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA
55	JOSÉ CELSO PAREDES CARRANZA	18203074	950239288	Jose.paredes@unj.edu.pe	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GENERENCIA EDUCATIVA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
56	JOSÉ GERARDO SAAVEDRA CARRASCO	16796035	982117734	gerardo.saavedra.c@gmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA
57	JUAN CARLOS DAMIAN SANDOVAL	17634176	938745891	jdamiens.2014@gmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN MATEMÁTICAS	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
58	LENIN FRANCHESCOLETH NUÑEZ PINTADO	45845882	935608146	lenin.fnp@gmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MASTER EN INGENIERÍA MECÁNICO - ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN AUTOMÁTICA Y OPTIMIZACIÓN	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA
59	LUIS RAFAEL TINEDO SAAVEDRA	46094613	917152972	rafaeltinedo1125@gmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS ECONÓMICAS MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



60	NOLY CRISTOBAL VILCHEZ PARRA	80190557	964810745	nolyvilchezparra@gmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER EN AGRONEGOCIOS	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA	DE
61	WILLIAM SUÁREZ PEÑA	40898847	968551167	willian_suarez@unj.edu.pe	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA	DE
62	YUDELLY TORREJON RODRIGUEZ	41674352	956070954	yudellytorrejonrodriguez@gmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS SALUD	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	DE
63	JUAN ARMANDO YACTAYO CASTILLO	06786372	998504778	jyactayo4516@gmail.com	AUXILIAR B2	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL 10H	MAESTRIA	MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA	DE
64	LUIS ALBERTO SAAVEDRA CARRASCO	42933119	939772861	luissaavedracarrasco@gmail.com	AUXILIAR B2	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL 10H	MAESTRIA	MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	DE
65	MILAGRITOS CARO TORO	80642856	956556846	melyan_7@hotmail.com	AUXILIAR B2	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL 10H	MAESTRIA	MAESTRA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA	DE
66	ROY LANDER SIGÜEÑAS FERNANDEZ	41620629	952532558	roylanderf@hotmail.com	AUXILIAR B2	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL 10H	DOCTORADO	DOCTOR EN EDUCACIÓN	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA	DE
67	SEGUNDO JUAN DIAZ AVALOS	16471232	950463026	sjuandiaz@gmail.com	AUXILIAR B2	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL 10H	MAESTRIA	MAGISTER EN MATEMÁTICA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA	DE
68	MARTHA JANETH DELGADO GUEVARA	43493069	995617862	melli51777@hotmail.com	AUXILIAR B3	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL 4H	MAESTRIA	MAGISTER EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	DE
69	NORMA HEREDIA APONTE	27744173	975609564	norma_hab@hotmail.com	AUXILIAR B3	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL 4H	MAESTRIA	MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	DE
70	JOSÉ GUILLERMO SAMAMÉ CÉSPEDES	16719728	959677677	joseguillermosamamecespedes@gmail.com	PRINCIPAL	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL	DOCTORADO	DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	DE
71	FRANS FUENTES MAZA	41680456	955704549	ingfrans191@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA	DE
72	ERICK MAC KEY DELGADO BAZAN	44073073	972826195	arqerickdelgado18690@gmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN ARQUITECTURA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA	DE
73	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ SOVERO	43022421	967794936	martinezsovero@gmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN INGENIERÍA AMBIENTAL	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA	DE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



74	JOSÉ GERARDO CHANCAFE RODRIGUEZ	16518486	964915555	josch7676@gmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
75	LUPO LEONIDAS VARAS PONCE	17834600	949302175	varasponcel@gmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN CIENCIAS AMBIENTALES	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA
76	NILTHON ARCE FERNÁNDEZ	45071336	97883286	nafernadezz@hotmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN GERENCIA EMPRESARIAL	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
77	SONIA MEDINA DÍAZ	43949677	999170391	soniamedina1986@gmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN MINERÍA Y MEDIO AMBIENTE	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA
78	CARLOS JAVIER RAMÍREZ MUÑOZ	40546515	971492979	cjrm Ingenieros@gmail.com	AUXILIAR B2	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL 10H	MAESTRIA	MAESTRO EN INGENIERÍA CIVIL CON MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
79	CELSO NAZARIO PURIHUAMÁN LEONARDO	16706577	956966629	ingcelsop@gmail.com	AUXILIAR B2	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL 10H	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA
80	JOSÉ ANTONIO MAMANI GÓMEZ	40826226	951655253	mamanig.jose@gmail.com	AUXILIAR B2	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL 10H	MAESTRIA	MAGÍSTER SCIENTIAE EN MANEJO Y GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
81	JOSÉ LEOPOLDO CABREJOS YOVERA	16486287	979966015	jocayo12@gmail.com	AUXILIAR B2	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL 10H	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
82	JUAN DE DIOS MENDOZA SECLÉN	16686667	970754973	jdmens7@gmail.com	AUXILIAR B2	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL 10H	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN PROYECTOS DE INVERSIÓN	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
83	YESSICA DEL MILAGRO CHUNGA MORE	42125241	979686628	ykchung@gmail.com	AUXILIAR B2	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL 10H	MAESTRIA	MAESTRA EN CIENCIAS	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
84	JAMES EULER VILLAR ESTRADA	43371180	933935391	jaeuvi@gmail.com	AUXILIAR B3	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL 4H	MAESTRIA	MAGÍSTER SCIENTIAE EN ALIMENTOS	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
85	JANNIE CAROLL MENDOZA ZUTA	40598040	949711315	jannie.mendoza@gmail.com	AUXILIAR B3	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL 4H	MAESTRIA	MAESTRA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
86	VICTORIA DEL PILAR CHUMPEN CABELLOS	16730366	989073865	vickychumpen@gmail.com	AUXILIAR B3	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL 4H	MAESTRIA	MAESTRA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



87	YERLIN ALVARITO ULLOA RODRÍGUEZ	43505710	947939833	yerlinulloa.r@gmail.com	AUXILIAR B3	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL 4H	MAESTRIA	MAGISTER EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA	DE
88	DANNY ALBERTO VILLEGAS RIVAS	CE- 003066317	993975595	danny_villegas1@yahoo.com	A1	CONTRATADO/32H	DOCTORADO	DOCTOR EN CIENCIAS AGRÍCOLAS (GRADO DE DOCTOR)	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA	DE
89	ANGÉLICA EMPERATRIZ OBLITAS GUERRERO	27727360	960062194	oblitas3026@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	DE
90	EDWIN OMAR SOLANO RODRÍGUEZ	47750386	965148812	omar.solano_r1@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS CON MENCIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA	DE
91	LUIS ARTURO GIL RAMÍREZ	46020746	974197289	larturo0208@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN MICROBIOLOGÍA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA	DE
92	MARIA MARLENI TORRES CRUZ	70828485	945094096	marle.torres.c@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MINERÍA SOSTENIBLE	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA	DE
93	ROSARIO YAQUELINY LLAUCE SANTAMARIA	43984456	945233163	charitlove15_11@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON MENCION EN DOCENCIA Y GESTION UNIVERSITARIA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA	DE
94	YURIKO SUMIYO MURILLO DOMEN	47587873	967283703	sumiyo_15_1@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER EN CIENCIAS EN EL PROGRAMA DE: MAESTRÍA EN BOTÁNICA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA	DE
95	MIRIA ARACELI CHAMBA ELERA	40093366	959073319	mchamba2103@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL 10H	MAESTRIA	MAGISTER EN GESTION PUBLICA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA	DE
96	NOEIDLER DELGADO TUESTA	33659232	992992973	nodeltu1961@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL 10H	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON MENCION EN INVESTIGACION Y DOCENCIA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA	DE
97	GILMER ROBINSON JARA VERGARA	16764201	979695058	gilmerrobinsonaravergara@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL 4H	MAESTRIA	MAESTRO EN DERECHO CON MENCION EN CONSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD	NO	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA	DE
98	HEBERT ENRIQUE TEJADA ESPINOZA	45914714	939267107	hebert.tejadaes@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL 4H	MAESTRIA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA HIDRÁULICA Y MEDIO AMBIENTE	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA	DE
99	JULIO ALBERTO DIAZ ACUÑA	16626529	976673012	Jdiaz108@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO PARCIAL 4H	MAESTRIA	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	DE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



100	IRMA RUMELA AGUIRRE ZAQUINAULA	18145876	948186327	irmarumela@hotmail.com	PRINCIPAL	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTORA EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD INGENIERÍA	DE
101	MARÍA ALINA CUEVA RÍOS	19910857	943071031	alina.cueva25@gmail.com	PRINCIPAL	NOMBRADO/DEDICACIÓN EXCLUSIVA	DOCTORADO	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD INGENIERÍA	DE
102	SEGUNDO SÁNCHEZ TELLO	27748121	956892151	sanchiz2@gmail.com	PRINCIPAL	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	DOCTORADO	EN CIENCIAS MENCION GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD INGENIERÍA	DE
103	HUBERT LUZDEMIO ARTEAGA MIÑANO	40750321	994692016	harteagam@gmail.com	PRINCIPAL	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN CIENCIAS, EN EL PROGRAMA: INGENIERÍA DE ALIMENTOS, CON MENCIÓN EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA DE ALIMENTOS (GRADO DE DOCTOR)	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD INGENIERÍA	DE
104	ERNESTO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	16735303	943618310	investigadorp0017084@gmail.com	PRINCIPAL	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN EDUCACIÓN	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD INGENIERÍA	DE
105	EDWIN ADOLFO DÍAZ ORTIZ	26602621	949990371	edwinadolfo53@gmail.com	PRINCIPAL	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN CIENCIAS E INGENIERÍA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD INGENIERÍA	DE
106	MARIELA NÚÑEZ FIGUEROA	40033994	976901291	marielanf@gmail.com	PRINCIPAL	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN CIENCIAS MENCION: GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD INGENIERÍA	DE
107	CIRILO MARIO CCAIRA MAMANI	29569473	960570583	ccairamario07@gmail.com	PRINCIPAL	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD INGENIERÍA	DE
108	PERSI VERA ZELADA	40554382	999161943	pvera@gmail.com	PRINCIPAL	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN CIENCIAS MENCION: GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD INGENIERÍA	DE
109	EDWIN CARLOS LENIN FÉLIX POICON	21870431	997097289	ed2503@hotmail.com	PRINCIPAL	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN EDUCACIÓN	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD INGENIERÍA	DE
110	ANWAR JULIO YARIN ACHACHAGUA	41133522	989427051	anwaryarin@gmail.com	PRINCIPAL	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN INGENIERÍA AMBIENTAL	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD INGENIERÍA	DE
111	FERNANDO DEMETRIO LLATAS VILLANUEVA	41953733	949327495	ferlv0805@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN EDUCACIÓN	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD INGENIERÍA	DE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



112	JUAN ANTONIO LABRIN ROMERO	16765763	990218041	jlabrnr@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	NO	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD INGENIERÍA	DE
113	DIOMER MARINO JARA LLANOS	40530890	931989200	diomerjrara@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD INGENIERÍA	DE
114	HANDRY MARTIN RODAS PURIZAGA	42973513	972945837	hrodas27@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD INGENIERÍA	DE
115	ALBIN CLEVER VALLEJOS MONTALVO	41101631	948675866	albinclever@gmail.com	B3	CONTRATADO/8H	MAESTRO	MAESTRO EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD	NO	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	DE
116	GILBER CHURA QUISPE	70942270	958586607	gilber7217@gmail.com	B2	CONTRATADO/16H	MAESTRO	MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTION EDUCATIVA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD INGENIERÍA	DE
117	GUADALUPE URBINA LAIME	40984482	953671525	gerlupflores@gmail.com	B1	CONTRATADO/32H	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN FISICA MEDICA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD INGENIERÍA	DE
118	JAIME DAVID ARÉVALO OLANO.	45902892	950485289	jaimerevalo.olano@gmail.com	B3	CONTRATADO/8H	MAESTRO	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE AGRONEGOCIOS	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD INGENIERÍA	DE
119	JIM JAIRO VILLENA VELÁSQUEZ	41825131	973360697	jairovillenasvelasquez8@gmail.com	B2	CONTRATADO/16H	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS MENCIÓN: GESTIÓN AMBIENTAL	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD INGENIERÍA	DE
120	JORGE AUGUSTO SÁNCHEZ AYTE	40932717	969450282	jorge.sanchez80@gmail.com	B3	CONTRATADO/8H	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD INGENIERÍA	DE
121	JOSUÉ GABRIEL CRUZADO VARGAS	47577206	949796889	jcrugar@gmail.com	B2	CONTRATADO/16H	MAESTRO	MAESTRO EN GERENCIA EN TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD INGENIERÍA	DE
122	KARÍN JHULIANA ESPINOZA CUBAS	45333800	961376090	kespinozac05@gmail.com	B3	CONTRATADO/8H	MAESTRA	MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA	NO	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD INGENIERÍA	DE
123	MIGUEL ANGEL FERNANDEZ ESTEBA	42597527	940625400	fernandezesteba09@gmail.com	B3	CONTRATADO/8H	MAGÍSTER	MAGÍSTER EN CIENCIA POLÍTICA	NO	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD INGENIERÍA	DE
124	PEDRO DEMETRIO REYES TASSARA	42354107	996971230	hpc.rpedro.005@gmail.com	B2	CONTRATADO/16H	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD INGENIERÍA	DE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



125	SUSAN MIRIAM OBLITAS GUERRERO	27750036	979134677	enfermerasusanita@gmail.com	B2	CONTRATADO/16H	MAESTRA	MAESTRA EN CIENCIAS CON MENCION EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
126	WILLIAM MIGUEL RUBIO ALARCÓN	27422102	915085801	wrubioalrcon@gmail.com	B1	CONTRATADO/32H	DOCTOR	DOCTOR EN CIENCIAS MENCION: SALUD	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
127	YVÁN FERNÁNDEZ VILLALOBOS	41986507	998900231	yvanfv@gmail.com	B3	CONTRATADO/8H	MAGISTER	MAGISTER EN GESTION PUBLICA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
128	HELDER EFRAIN AGUIRRE DE LOS RÍOS	41588555	920137053	nahear2@gmail.com	B2	CONTRATADO/16H	MAGISTER SCIENTIAE	MAGISTER SCIENTIAE BOSQUES Y GESTIÓN DE RECURSOS FORESTALES	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA
129	CARLOS FRANCISCO CADENILLAS BARTUREN	16707380	979192021	Carloscadenillas28@gmail.com	B3	CONTRATADO/8H	MAGISTER	MAGISTER EN SALUD PUBLICA CON MENCION EN GESTION DE SERVICIOS DE SALUD	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
130	ARBEL DÁVILA RIVERA	00822866	942607856	adavila@unsm.edu.pe	B2	CONTRATADO/16H	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS ECONÓMICAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
131	MARCOS MARCELO FLORES CASTILLO	10626671	942952949	mmfc13@gmail.com	B3	CONTRATADO/8H	DOCTOR	DOCTOR EN ADMINISTRACION	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA
132	FABRIZIO ARMANDO MILLAN MONTALVO	10239761	912738307	ingmillan30@gmail.com	B2	CONTRATADO/16H	MAESTRO	MAESTRO EN ADMINISTRACION CON MENCION EN GESTION PUBLICA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA
133	MARIELA CRISTINA VÁSQUEZ ZELADA	44289799	978384982	crisvz487@gmail.com	B3	CONTRATADO/8H	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS MENCION SALUD PÚBLICA	NO	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Fuente: Oficina de Gestión de Calidad



4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL (INVERSIONES, MANTENIMIENTO, ADMINISTRATIVOS, OTROS)

4.1. Cuadro actualizado y vigente de la Programación Multianual de Inversiones (PMI)

Tabla 4. 5 Programación Multianual de Inversiones

Nº	CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE DE LA INVERSIÓN
6	2458135	CREACION SERVICIO PARA LA GESTION DE LA CALIDAD ACADEMICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
1	2234473	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
4	2454739	CREACION DEL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA E INNOVATIVA EN LOS ECOSISTEMAS COMO SUELOS, AGUAS Y BOSQUES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
2	2453496	CREACION CENTRO DE INVESTIGACION COOPERATIVO CAFE Y CACAO (CINCO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN, DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
9	2474660	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENSEÑANZA PRÁCTICA ESPECIALIZADA EN LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
10	2475387	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENSEÑANZA PRÁCTICA ESPECIALIZADA EN LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
8	2472824	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMÉTRICO; EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN EN LA LOCALIDAD JAEN, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA JAEN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA
7	2462174	MEJORAMIENTO SERVICIO DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
11	2476109	CREACION SERVICIO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA PRESERVACIÓN DEL GERMOPLASMA DE CACAO CRIOLLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
12	2479489	CREACION INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS (ICITA) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN, DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
3	2453660	CREACION DEL SERVICIO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA EN MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD EN LOS AMBITOS DE LAS PROVINCIAS DE JAEN Y SAN IGNACIO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
5	2458038	CREACION SERVICIO DE GESTION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
14	2507961	CREACION INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y PAISAJES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



15	2508465	CREACION CENTRO DE EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
13	2479737	CREACION CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (CIDEPA) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
16	2508550	CREACION CENTRO DE ENERGÍAS RENOVABLES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (CERDES) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
23	38258	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA Y DESAGÜE DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA -UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
24	38256	AMPLIACION PISTAS Y VEREDAS E ILUMINACIÓN EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
17	36461	CREACION INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA MÉDICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
25	36419	CREACION ESCUELA POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
18	36448	CREACION INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
19	36446	CREACION INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
30	145588	CREACIÓN DEL INSTITUTO EN INVESTIGACION DE INGENIERIA FORESTAL AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
36	145591	CREACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y RESIDUOS PELIGROSOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
28	123278	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENSEÑANZA PRÁCTICA ESPECIALIZADA EN LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA FORESTAL AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
29	123280	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENSEÑANZA PRÁCTICA ESPECIALIZADA EN LA CARRERA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MEDICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DEL DISTRITO DE JAÉN - PROVINCIA DE JAÉN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
32	145641	CREACIÓN DEL INSTITUTO EN CIENCIA DE DATOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
34	145578	CREACIÓN DEL INSTITUTO EN RECURSOS HÍDRICOS Y SUELOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
33	145690	CREACIÓN DEL INSTITUTO EN CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



31	145579	CREACIÓN DEL INSTITUTO EN SISMOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
40	145585	MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
26	38261	MEJORAMIENTO DATA CENTER DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
35	145597	MEJORAMIENTO DE LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
41	145584	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTION AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
38	145576	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE ALMACÉN, ARCHIVO CENTRAL Y SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
21	36469	CREACION CENTRO DE CONVENCIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
20	36451	CREACION CENTRO DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
27	36479	CREACION CENTRO DE REFERENCIA ACADÉMICA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
37	145574	AMPLIACION DEL SISTEMA DE REDES ELÉCTRICAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
22	38263	CREACION RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
39	145593	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
42	145699	ADQUISICION DE TERRENO PARA CENTRO PREUNIVERSITARIO, CENTRO DE IDIOMAS Y CENTRO DE COMPUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Fuente: Oficina de Gestión de Calidad



4.2. Relación de Inversiones (Proyectos de Inversión e IOARR) indicando brevemente su estado de ejecución física y financiera

Tabla 4. 6 Relación de Proyectos de Inversión

RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN				
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO DE EJECUCIÓN	FISICA	FINANCIERA
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENSEÑANZA PRACTICA ESPECIALIZADA EN LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	SUSPENSIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN	1,28%	93.523,38
2	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE ; EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN EN LA LOCALIDAD JAEN, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA JAEN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	TERMINADO	100%	693.547,39
3	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE CANAL DE RIEGO ; EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN EN LA LOCALIDAD JAEN, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA JAEN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	EN EJECUCION	20,68	154.504,22
4	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO ; EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN EN LA LOCALIDAD JAEN, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA JAEN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	EN EJECUCION	5,99	370.559,83
5	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN U.N.J.	ENTREGA DE TERRENO		
6	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA - MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN	EN EJECUCION	15,82	42,82



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



7	ESPECIALIDAD DE REDES Y COMUNICACIONES PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", con CUI N° 2234473, con SNIP N° 249557	ENTREGA DE TERRENO		
---	--	--------------------	--	--

Fuente: Oficina de Gestión de Calidad



4.3. Relación de predios detallando su condición (propio, alquilado, afectación en uso, etc.), estado y uso institucional

Tabla 4.7 Relación de predios detallado según su condición

RELACION DE PREDIOS DETALLANDO SU CONDICIÓN						
N°	PREDIO	PROPIO	ALQUILADO	AFECTACIÓN EN USO	ESTADO	USO INSTITUCIONAL
1	Jr. Cuzco N° 250 – Pueblo Libre Jaén	NO	SI	SI	BUENO	SI
2	Granja Yanayacu ubicado sector Yanayacu valle marañón código predio 77459370004518 área ha. 45.4531	SI	NO	NO	BUENO	NO

Fuente: Oficina de Gestión de Calidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



4.4. Nómina de personal administrativo de la universidad actualizada (según Formato N° 2.2)

Tabla 4. 8 Formato N° 2.2

RELACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO										
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI/N° CARNET DE EXTRANJERÍA	TELÉFONO/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	PROFESIÓN, ESPECIALIDAD U OCUPACIÓN	UNIDAD Y/O ÁREA EN EL QUE LABORA	DENOMINACIÓN DEL CARGO U OFICIO	RÉGIMEN LABORAL	REMUNERACIÓN MENSUAL	SEDE O FILIAL EN QUE LABORA
01	MARIA CONSUELO ALTAMIRANO OLANO	27729320	981706445	flormelissa_cv@hotmail.com	TÉCNICO EN SECRETARIADO EJECUTIVO	Oficina de Vicepresidencia de Investigación	Secretaria	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
02	JHONATAN ARTURO AZABACHE GARCÍA	46817096	920643013	jazabachegarcia@gmail.com	TÍTULO PROFESIONAL CONTADOR PÚBLICO	Unidad de Abastecimiento	Especialista administrativo II	CAS	3,000.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
03	ABNER MILAN BARZOLA CARDENAS	01077389	968319511	ambarzola@unsm.edu.pe	DOCTOR EN GESTION UNIVERSITARIA	Vicepresidencia Académica de la UNJ	Vicepresidente Académico de la UNJ	CAS	15,300.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
04	WILLIAM HENRY BANCES MEZA	27710359	975770924	wbancesmeza@gmail.com	INGENIERO INDUSTRIAL	Unidad de Recurso Humanos	Jefe de la Unidad de Recurso Humanos	CAS	5,000.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
05	ANIBAL MICHAEL STALIN BENAVIDES ROJAS	44420203	978908951	arqanibal2777@gmail.com	ARQUITECTO	Dirección General De Inversión, Infraestructura Y Obras	Asistente de la Dirección General De Inversión, Infraestructura Y Obras	CAS	3,000.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
06	SANTOS LUIS BERNILLA DÍAZ	43365999	935941463	lubedi_01_06@hotmail.com	CONTADOR PÚBLICO	Unidad de Abastecimiento	Especialista en Procesos	CAS	3,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
07	PACO EDUARDO BERRU NARVAIZ	44668057	931367370	paco.berru007@gmail.com	BACHILLER EN INGENIERIA	Oficina de Tecnologías de la Información	Profesional I Operador PAD Informático	CAS	2,500.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



					INFORMATICA Y DE SISTEMAS					
08	VICTOR BENJAMIN CARRIL FERNANDEZ	18863470	972696112	vicben20@gmail.com	DOCTOR EN CIENCIAS AMBIENTALES	Vicepresidencia Investigación de la UNJ	Vicepresidente de Investigación de la UNJ	CAS	15,300.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
09	CARLOS ALBERTO CASIANO INGA	70980772	968122025	carlosbeto11@hotmail.com	INGENIERO AMBIENTAL	Unidad de Servicios Generales	Profesional III Especialista Ambiental	CAS	4,000.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
10	FLOR MARIA CASTILLO OLIVERA	40209785	952010187	flowerc12@hotmail.com	BACHILLER EN CONTABILIDAD Y TRIBUTACIÓN	Vicepresidencia Académica de la UNJ	Secretaria	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
11	MIGUEL ANGEL CASTRO TAVARA	42064768	979002228	TAVARA_011181@hotmail.com	TÉCNICO MECÁNICA AUTOMOTRIZ	Oficina de Coordinación de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica,	TÉCNICO DE LABORATORIO	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
12	MARIZA MARGOT CHAMBA ELERA	27749627	949843491	marymar0172@hotmail.com	TÉCNICO EN SECRETARIADO EJECUTIVO	Oficina de Coordinación de Ing. Mecánica y Eléctrica	Secretaria	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
13	YOSSI PAMELA CHASQUERO SALAZAR	46445026	971722635	yossi_11_7@hotmail.com	TÉCNICO EN CONTABILIDAD	Biblioteca Central	Técnico en Biblioteca I	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
14	ITANIEL CORONEL MORENO	44495765	958836314	icoronelm86@gmail.com	CONTADOR PÚBLICO	Unidad de Tesorería y Contabilidad	Especialista en Control Previo y Presupuestal	CAS	4,100.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
15	MIRIAN CRUZ CHUMACERO	70047134	947043597	mcruzchumacero@gmail.com	MAESTRO EN CIENCIAS MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA	Oficina de Control Patrimonial	Especialista Administrativo	CAS	1,800.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



16	JEAN EBERE CRUZ IGLESIAS	70015335	945805634	jean_ebere94@hotmail.com	ABOGADO	Oficina General de Asesoría Legal	Asistente Asesoría Legal	CAS	3,000.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
17	ELISA CUBAS VASQUEZ	41458642	973911336	elisacubasv27@gmail.com	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN	Dirección General de Administración	Asistente Administrativo	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
18	PAMELA ESTEPHANIE CUEVA ALVAREZ	72450299	986274505	pamecuevaa@gmail.com	LICENCIADA EN TURISMO Y ADMINISTRACIÓN	Dirección General de Presupuesto y Planificación	Jefe de la Oficina de Presupuesto	CAS	4,200.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
19	KATYA YOSELY CUMPA CALLE	46702769	946114144	yosely190@gmail.com	TÉCNICO EN LABORATORIO CLÍNICO	Oficina de Coordinación de la Carrera Profesional de Tecnología Médica	TÉCNICO DE LABORATORIO	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
20	LENIN DELGADO TELLO	44076781	957728593	lenindt86@gmail.com	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA	Dirección General de Presupuesto y Planificación	Jefe de la Unidad Formuladora	CAS	4,500.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
21	CARLOS ALBERTO DUAREZ SANCHEZ	45024368	976695280	cduarezs@gmail.com	BACHILLER EN CONTABILIDAD	Oficina de Computación e Informática	Técnico en Computación e Informático	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
22	VERÓNICA ERLITA FERNÁNDEZ RAMÍREZ	46951221	933799867	veronica.26081991@gmail.com	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Unidad de Recurso Humanos	Especialista en Escalafón	CAS	3,000.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
23	WILMER FERNANDEZ RAMIREZ	09649738	964777632	wilmersj@gmail.com	LICENCIADO EN FILOSOFIA	Oficina de Defensoría Universitaria	Especialista en Defensoría Universitaria	CAS	3,000.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
24	YVAN FERNANDEZ VILLALOBOS	41986507	998900231	yvanfv@gmail.com	MAGISTER EN GESTION PUBLICA	Oficina de Imagen Institucional	Jefe Oficina de Imagen Institucional	CAS	3,450.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
25	ROCIO FLORES ARCE	16520945	961513255	rofloar256@hotmail.com	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION	Oficina de Recursos Humanos	Jefa de la Unidad de Planillas y Remuneraciones	CAS	3,450.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



26	ZULY YAMALY FLORES CARHUAPOMA	46578204	968067359	zuly7_3@hotmail.com	LICENCIADA EN ENFERMERIA	Oficina de bienestar Universitario	Enfermera	CAS	3,000.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
27	OSCAR ANDRES GAMARRA TORRES	19259319	941984686	oscargamarra@untrm.edu.pe	DOCTOR EN CIENCIAS BIOLOGICAS	Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNJ	Presidente de la Comisión Organizadora de la UNJ	CAS	15,600.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
28	WILDER ROSALINO GOMEZ PENADILLO	22421286	957827584	wigope61@outlook.com	MAGISTER EN GESTION PUBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	Oficina de la Dirección General de Administración	Director General de Administración	CAS	8,000.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
29	JORGE LUIS GRANADINO MEZA	27734548	945073734	jlgranadino@gmail.com	INGENIERO DE SISTEMAS	Oficina de Informática y Estadística	Jefe de Informática y Estadística	CAS	4,200.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
30	SONIA GUAMURO DIAZ	42229725	975390828	sogudy@hotmail.com	TÉCNICO EN SECRETARIADO EJECUTIVO	Coordinación de la Carrera de Tecnología Médica	Secretaria	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
31	MERY LUCILA GUEVARA AREVALO	40935987	947613787	mery_gue@hotmail.com	BACHILLER EN CONTABILIDAD	Oficina de Grados y Títulos	Jefe Unidad de Grados y Títulos	CAS	4,200.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
32	YVIS KERIANNNA GUEVARA OCUPA	46932103	944407566	yvis199029@gmail.com	TÉCNICO EN SECRETARIADO EJECUTIVO	Oficina de Recursos Humanos	Secretaria	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
33	SANDRI YUVEN HEREDIA GUERRERO	44833323	927919473	Sandri.hg.28@gmail.com	TÉCNICO EN SECRETARIADO EJECUTIVO	Oficina de Responsabilidad Social	Secretaria	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
34	DOLORES HURTADO VILLANUEVA	43360131	959605783	cel.fer.hur@gmail.com	SERVICIO DE LIMPIEZA	Servicios Generales	Servicio Limpieza	CAS	930.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
35	DORIS GEOVANY IRIGOIN CARHUAJULCA	47812766	901034309	dogeirca1993@gmail.com	TÉCNICO EN SECRETARIADO EJECUTIVO	Unidad de Recursos Humanos	Técnico IV - Técnico Administrativo	CAS	1,800.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



36	MIRIAM LEON CAMIZAN	47164544	970209937	ariescita19@gmail.com	TÉCNICO EN SECRETARIADO EJECUTIVO	Biblioteca Central	Secretaria	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
37	DALILA LOPEZ QUISPE	70774392	975103401	dalilitalq@hotmail.com	CONTADOR PÚBLICO	Oficina de Contabilidad	Especialista en Contabilidad	CAS	1,800.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
38	ELBA CRUZ LOPEZ VARGAS	40659089	948331104	elopezvargas@unj.edu.pe	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN	Oficina de Grados y Títulos	Especialista Administrativo	CAS	2,500.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
39	DINA EDITH LOZANO VÁSQUEZ	44065456	978959196	edithlova1804@gmail.com	TÉCNICO EN SECRETARIADO EJECUTIVO	Secretaria General	Secretaria De La Oficina De secretaria general	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
40	LETICIA DEL GIOVANY LLANTO GARCÍA	41358442	976673575	llanto0504@gmail.com	TÉCNICO DE LABORATORIO CLINICO	Oficina de Coordinación de la Carrera Profesional de Tecnología Médica	TÉCNICO DE LABORATORIO	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
41	LUZ MARIA MARTINEZ MANTILLA	46086052	962977309	luzma8906@gmail.com	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	Oficina General de Registros y Asuntos Académicos	Técnico Administrativo	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
42	FRANK ROY MEZA PALOMINO	44024729	975667621	frank_4328@hotmail.com	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA	Dirección General de Presupuesto y Planificación	Jefe de la Oficina Ejecutora de Inversiones	CAS	3,500.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
43	ROSSANA ZULEMA MIJAHUANCA MORALES	47144985	955506987	sulema-a-23@hotmail.com	TÉCNICO EN CONTABILIDAD	Dirección de Gestión Académica	Técnico en Biblioteca I	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
44	MARIA VIOLETA MONTEZA FERNANDEZ	27713062	925515515	violetamontezafer@gmail.com	SERVICIO DE LIMPIEZA	Servicios Generales	Servicio Limpieza	CAS	930.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
45	MARIELA MUÑOZ DAVILA	70039796	971369211	mariela_1_9@hotmail.es	TÉCNICO EN SECRETARIADO EJECUTIVO	Oficina de Coordinación Ing. Forestal y Ambiental	Secretaria	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
46	MARY CARMEN NEVADO RAMIREZ	46074840	976856447	may_14497@hotmail.com	CONTADOR PÚBLICO	Oficina de Tesorería	Tesorero II	CAS	1,800.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



47	BETSABE NEYRA CHINININ	43877583	956155703	Betsa_sagitario@hotmail.com	TÉCNICO EN SECRETARIADO EJECUTIVO	Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNJ	secretaria	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
48	NANCY NUÑEZ JULCA	40703736	945907935	nancynjulca@gmail.com	TÉCNICO EN SECRETARIADO EJECUTIVO	Oficina de Seguimiento al Graduado	Secretaria	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
49	LIZ KATHERIN OCAMPO LOZANO	72814849	961878129	liz.katerin22@gmail.com	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Dirección General de Administración	Asistente Administrativo I	CAS	2,200.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
50	MARIA MAGDALENA OLANO LUNA	27725328	980224265	olanolunamaria@gmail.com	SERVICIO DE LIMPIEZA	Servicios Generales	Servicio Limpieza	CAS	930.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
51	HARRY AARON OLIVA OLIVERA	42718314	948823529	harryolivaolivera3@gmail.com	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	Biblioteca Central	Técnico Biblioteca I	CAS	1,800.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
52	GINO BERNARDO ORTIZ TAZA	44643155	995347626	ginoortiztaza@gmail.com	ECONOMISTA	Unidad Formuladora	Especialista en Formulación de Proyectos	CAS	3,500.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
53	DALYS AZUCENA PEREDA CUEVA	27746343	985 212 660	dalyspereda@hotmail.com	TÉCNICO EN SECRETARIADO EJECUTIVO	Oficina de Coordinación Ing. Civil	Secretaria	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
54	MARÍA DELICIA PÉREZ TOCTO	46230671	988639941	mariadeliciapereztocto@gmail.com	TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN	Unidad de Tesorería y Contabilidad	Técnico IV - Técnico Administrativo	CAS	1,800.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
55	LELIS PILCO GÓMEZ	33431383	914994172	lelis.pilco@unj.edu.pe	ABOGADO	Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNJ	Asesor Legal	CAS	5,000.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
56	HÉCTOR RICARDO PUPUCHE MEZA	41914115	944400871	h3r1pum3@gmail.com	BACHILLER EN COMPUTACION E INFORMÁTICA	Oficina de Tecnologías de la Información	Profesional II Asistente en Sistemas Administrativos	CAS	3,000.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



57	JENNY ALISIA QUIROZ TUCTO	41321589	948416495	jenny180300@hotmail.com	CONTADOR PUBLICO	Dirección General de Administración	Jefe de la Unidad de Abastecimiento	CAS	4,200.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
58	RAMIRO ROJAS PÉREZ	33592612	956270886	ramirorojas1172@gmail.com	BACHILLER EN CONTABILIDAD	Dirección General de Administración	Jefe de la Unidad de Tesorería y Contabilidad	CAS	4,200.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
59	DORIS SOLEDAD REQUEJO LA TORRE	27670440	998830888	dorisrequeiol@hotmail.com	MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA	Oficina de Tesorería	Jefe Oficina de Tesorería	CAS	4,200.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
60	JESUS ERMILA REYNA TUESTA	33429929	964873226	jesus.reyna@unj.edu.pe	LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA	Oficina de la Presidencia de la Comisión Organizadora	Asesor de la Presidencia	CAS	6,000.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
61	YURI VLADIMIR RIOS ARROYO	27725944	951816916	tornado_2201@hotmail.com	CONDUCTOR	Oficina de Servicios Generales	Chofer de Autobús	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
62	LENIN RUBIO CUEVA	27719411	949752032	leninrubio20@hotmail.com	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA	Oficina de Control Institucional	Auditor	CAS	3,000.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
63	LINA LESLI RUIZ NAVARRETE	70041953	985152836	linalesli01@gmail.com	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	Especialista en Imagen	CAS	2,500.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
64	ROSMERY ARACELY SAAVEDRA FLORES	17640665	978895370	rosmery.sf11@gmail.com	ARQUITECTA	Unidad Ejecutora de Inversiones	Coordinador de Obras	CAS	4,000.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
65	BORIS OMAR SALAS OJEDA	41556871	965955447	boso_1680@hotmail.com	CONDUCTOR	Oficina de Servicios Generales	Chofer de Autobús	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
66	YITALA SALAZAR CORONEL	45211357	972696719	litasc16@gmail.com	TÉCNICO EN SECRETARIADO EJECUTIVO	Oficina de Acreditación y Evaluación	Secretaria Oficina de Acreditación y Evaluación	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
67	CARLOS ALBERTO SANCHEZ CHERO	09387371	949581333	carlos.sanchez@unj.edu.pe	ABOGADO	Unidad de Recursos Humanos	Secretario Técnico	CAS	4,000.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



68	YEIMI ANALÍ SÁNCHEZ TINOCO	75699556	935812191	yeimysancheztinoco@gmail.com	BACHILLER EN CONTABILIDAD	Dirección de Producción de bienes y servicios	Asistente Administrativo	CAS	2,000.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
69	RUTH VIVIANA SERNAQUE CASTRO	46375920	971051792	sernaquecastro.rv@gmail.com	LICENCIADA EN ADMINISTRACION	Oficina de Planificación y Presupuesto	Especialista en presupuesto	CAS	1,800.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
70	MARIA LUZ SILVA BURGA	40004309	932120847	maryluz_sb@hotmail.com	LICENCIADA EN SOCIOLOGIA	Oficina de bienestar Universitario	Trabajador Social	CAS	3,000.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
71	GISSELLE SOLIS JIBAJA	48340245	962528841	gisselle_01sj@hotmail.com	TÉCNICO EN SECRETARIADO EJECUTIVO	Oficina de Coordinación de Ing. Industrias Alimentarias	Secretaria	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
72	LUIS ALBERTO SOSA PILCO	19217615	954071804	la19217615@gmail.com	BACHILLER EN CONSTRUCCIÓN CIVIL	Unidad Ejecutora de Inversiones	Técnico IV	CAS	3,000.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
73	SUSAN PAOLA SOTO LUDEÑA	46516856	995615448	susansoto90@hotmail.com	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	Oficina de Servicios Generales	Jefe Oficina de Servicios Generales	CAS	3,500.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
74	EDWIN TAFUR CHAVARRY	43795150	917398655	dr.tafurchavarry@gmail.com	BACHILLER EN DERECHO	Órgano de Control Institucional	Especialista Legal	CAS	4,600.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
75	ROSITA YUBEL TARRILLO CARRASCO	46256663	976057352	rosi_2112_21@hotmail.com	TÍTULO UNIVERSITARIO CONTADOR PÚBLICO	Secretaria General	Secretaria	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
76	BELBER PAUL TAVARA OLEA	25740759	995607614	bpto1000@hotmail.com	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	Oficina Central de Admisión	Técnico Administrativo II	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
77	CHARITO NILDA TELLO RUIZ	43525096	943225705	charitonilda2018@gmail.com	SERVICIO DE LIMPIEZA	Servicios Generales	Servicio Limpieza	CAS	930.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
78	FANY TOCTO HUAMAN	46169414	988283340	fany_08_88@hotmail.com	CONTADOR PÚBLICO	Gestión de la Calidad	Especialista Administrativo II	CAS	2,500.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



79	DEIBI YESSY TORRES HUAMAN	43515769	935069576	yessentorres@gmail.com	TÉCNICO EN SECRETARIADO EJECUTIVO	Secretaria General	Secretaria	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
80	HILDA STHEFANI TORRES MAURIOLA	73440190	996967225	Storresmauriola@gmail.com	TÉCNICO EN SECRETARIADO EJECUTIVO	Unidad Ejecutora de Inversiones	Secretaria	CAS	1,800.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
81	SHIRLEY PETRONILA TROYES TARRILLO	72934722	969108186	shirley.troyes@gmail.com	INGENIERO AMBIENTAL	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria	Especialista en Responsabilidad Social	CAS	2,500.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
82	PACO TUANAMA SINARAHUA	27748320	998833382	pacotuanama610@gmail.com	TÉCNICO ELECTRICISTA	Oficina de Servicios Generales	Técnico en Servicios Generales	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
83	LINDA VASQUEZ GAVIDIA	41302921	948 504 970	vennus21gmail.com	TÉCNICO EN SECRETARIADO EJECUTIVO	Oficina de bienestar Universitario	Secretaria	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
84	ELIAS VELASQUEZ DIAZ	42551280	950890428	eliasvelas@hotmail.com	LICENCIADO EN COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	Oficina de Logística y Almacén	Jefe de la Oficina de Almacén	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
85	ANGELA REGINA VENTURA SEJEKAM	70040686	918 289 872	angiventura4@gmail.com	TÉCNICO EN SECRETARIADO EJECUTIVO	Oficina de Coordinación de Tecnología Médica	Secretaria	CAS	1,400.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
86	LEIDY MAGALY VERGARA BECERRA	76852920	990431316	leima1895@gmail.com	LICENCIADO EN COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	Dirección de Producción de Bienes y Servicios – Centro de Informática e Idiomas	Profesional I Asistente de Sistemas Informático	CAS	2,000.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
87	SELYDINEIZA VILLALOBOS RODAS	47604481	982477316	selydvr22@gmail.com	TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO FORESTAL	Escuela de Posgrado	Profesional II Asistente Administrativo	CAS	2,500.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



88	JEIMIS ROYLER YALTA MEZA	45211938	951447565/ 943776310	jeimis.yalta@unj.edu.pe	INGENIERO AGROINDUSTRI AL	Dirección de Centros de Producción I	Administrador de Centros de Producción I	CAS	5,000.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú
89	MAZEL BETZABÉ ZELADA ALCÁNTARA	43907453	910710081	mazelzelada@hotmail.com	LICENCIADA EN PSICOLOGIA	Oficina de Bienestar Universitario	Psicóloga	CAS	3,000.00	Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre Jaén Cajamarca – Perú

Fuente: Oficina de Gestión de Calidad



5. MONITOREO DEL SOSTENIMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD (CBC)

5.1. Adjuntar un breve reporte actualizado del sostenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad e Indicadores según el procedimiento de licenciamiento que le corresponda (nueva solicitud de licencia, renovación de licencia, modificaciones u otros tipos de procedimiento que disponga la SUNEDU)

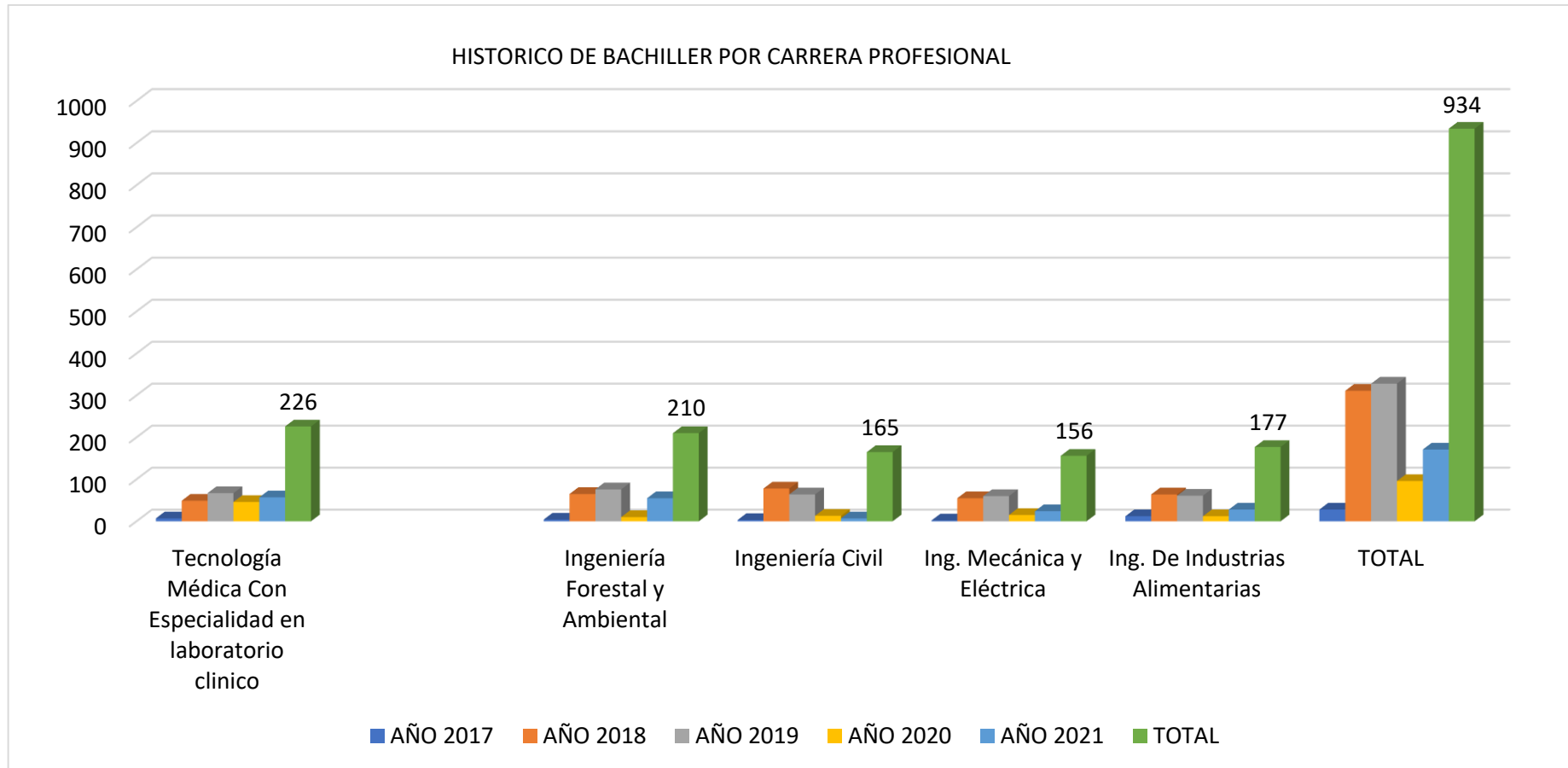
A continuación, se presenta las actividades referentes al cumplimiento de las CBC con fines de renovación de Licencia Institucional

1. Existencia de objetivos académicos grados títulos y planes de estudios

Es una unidad orgánica dependiente de secretaria general, que se encarga de la verificación de los expedientes de trámite de Grados Académicos y Títulos Profesionales que confiere la Universidad, la elaboración de los diplomas correspondientes y su registro en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). Durante el III cuatrimestre 2021 se tramitaron los siguientes expedientes:



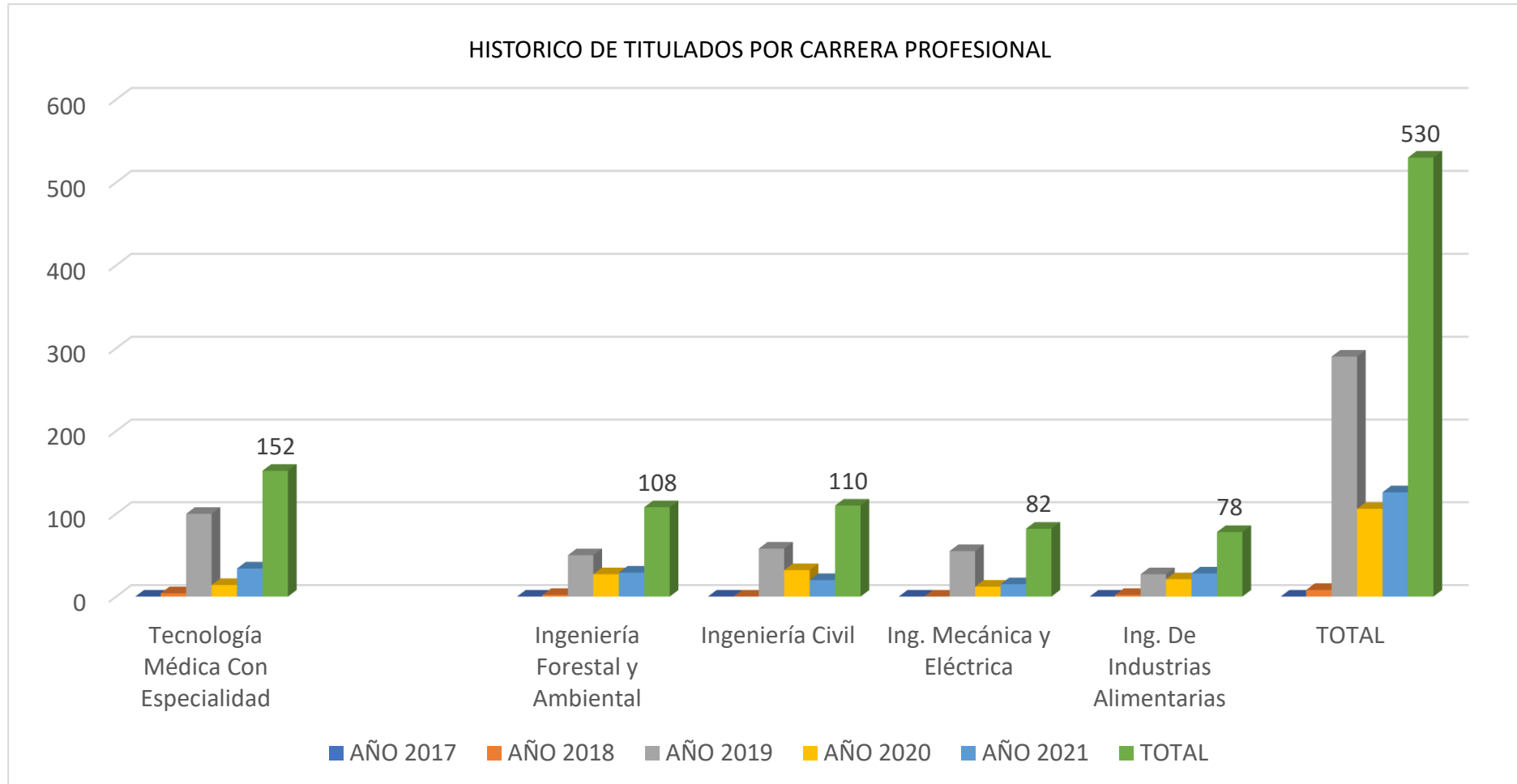
Tabla 4. 9 Bachilleres y titulados por Carrera Profesional para los años 2017 hasta 2021.



Fuente: Oficina de Gestión de Calidad



Tabla 4. 10 Titulados por Carrera Profesional para los años 2017 hasta 2021.

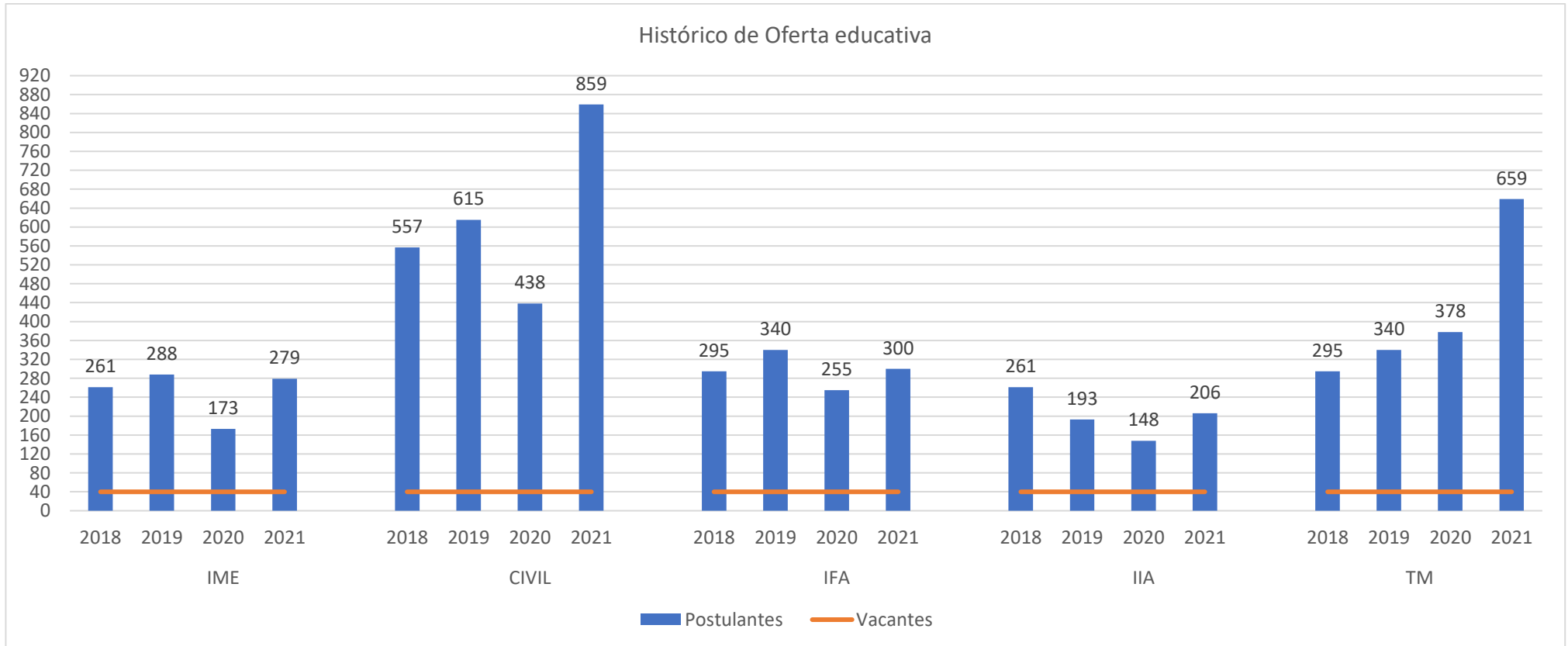


Fuente: Oficina de Gestión de Calidad



2. Oferta educativa compatible con los instrumentos de planeamiento

Tabla 4. 11 histórico de oferta educativa.



Fuente: Oficina de Gestión de Calidad

En el siguiente gráfico se muestra el histórico de postulantes y vacantes de las cinco carreras profesionales como ha ido evolucionando desde los años 2018 hasta el año 2021.



3. Infraestructura y equipamiento adecuado para cumplir sus funciones.

A continuación, se describe la cantidad de laboratorios, talleres de enseñanza, biblioteca y equipamiento adecuados para poder brindar un servicio de enseñanza y aprendizaje adecuado en función de cómo proveen un clima propicio para el aprendizaje.

En las siguientes tablas, resumida se presenta información sobre la infraestructura y equipos asociados a esta infraestructura.

Tabla 4. 12 Salas de clase y Biblioteca

Biblioteca			
Ubicación: Nivel 2			
Descripción	Capacidad (N.º personas)	Área (m ²)	Tipo de uso
Biblioteca	56	281.20	Sala de préstamo de libros y estudio de los estudiantes

Fuente: Oficina de Gestión de Calidad

Tabla 4. 13 Laboratorios

CANTIDAD DE LABORATORIOS Y TALLERES DE ENSEÑANZA		
Nº	Nombre del Laboratorio o taller	Cantidad de equipos implementados
1	LABORATORIO DE BIOLOGÍA	24
2	LABORATORIO DE QUIMICA	44
3	LABORATORIO DE TECNOLOGIA MEDICA	44
4	LABORATORIO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	44
5	LABORATORIO DE INGENIERÍA CIVIL	127
6	LABORATORIO DE INGENIERIA FORESTAL Y AMBIENTAL	50
7	LABORATORIO DE CÓMPUTO 1	31
8	LABORATORIO DE CÓMPUTO 2	31
9	TALLER DE TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	122

Fuente: Oficina de Gestión de Calidad



4. Líneas de investigación.

De acuerdo a las líneas de Investigación. En función a los resultados sistematizados de los procesos establecidos en la Directiva de Identificación, Categorización, Priorización y Evaluación de Líneas de Investigación, aprobada por Resolución de Comisión Organizadora N° 619-2019-CO-UNJ con su modificatoria N° 162-2020-CO-UNJ, las líneas de investigación han sido apropiadamente priorizadas para optimizar la gestión de la investigación de la UNJ, orientando adecuadamente los recursos, equipos y personal de investigación; con la finalidad de dinamizar las iniciativas de investigación científica y tecnológica.

A Continuación, se listan las líneas de investigación por cada Carrera Profesional:

Tabla 4. 14 Líneas de Investigación

Carrera Profesional	Área de Investigación	Código	Línea de Investigación
Tecnología Médica	Epidemiología y Control de Enfermedades	LI_TM_01	Enfermedades transmisibles
		LI_TM_02	Enfermedades no transmisibles
	Productos Naturales Terapéuticos	LI_TM_03	Antimicrobianos y Antioxidantes
Mecánica y Eléctrica	Energía	LI_IME_01	Eficiencia energética
		LI_IME_02	Energías alternativas
	Electromecánica	LI_IME_03	Automatización y control
Ingeniería Civil	Ciudades y Comunidades Sostenibles	LI_IC_01	Estructuras
		LI_IC_02	Ingeniería vial
	Desarrollo Integral de Proyectos	LI_IC_03	Gestión organizacional de proyectos
Ingeniería en Industrias Alimentarias	Industrias Alimentarias	LI_IIA_01	Nutrición y alimentos funcionales
		LI_IIA_02	Innovación tecnológica
	Seguridad e Inocuidad Agroalimentaria	LI_IIA_03	Calidad alimentaria
Ingeniería Forestal y Ambiental	Recursos Naturales	LI_IFA_01	Conservación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales
	Cambio Climático	LI_IFA_02	Mitigación del cambio climático
	Gestión de la Calidad Ambiental	LI_IFA_03	Innovación tecnológica para el desempeño y competitividad para la calidad ambiental

Fuente: Oficina de Gestión de calidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



Tabla 4. 15 Proyectos de Investigación

RELACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN							
Nro.	Título del proyecto	Año	Investigador Principal	Fecha	Fecha de fin	Línea de investigación	Facultad/Programa asociado
PROYECTOS FINANCIADOS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION EN PESCA Y ACUICULTURA -PNIPA							
1	Fortalecimiento de capacidades innovativas en Bionegocios Acuícolas en la Región Cajamarca.	2019	Polito Michael Huayama Sopla	25/06/2019	31/12/2021	Nutrición y alimentos funcionales	Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias
2	Fortalecimiento de Capacidades en Seguridad Alimentaria y Nutricional para fomentar el consumo de productos acuícolas como alternativas para enfrentar la desnutrición infantil en la región Cajamarca.	2019	Polito Michael Huayama Sopla	24/10/2019	31/12/2021	Innovación Tecnológica	Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias
3	Especialización en procesos de Transformación y Aprovechamiento de Productos y Subproductos Acuícolas en la provincia de Jaén.	2019	Polito Michael Huayama Sopla	25/11/2019	31/12/2021	Innovación Tecnológica	Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias
PROYECTOS FINANCIADOS CON EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLÓGICA - FONDECYT							
4	Determinación de áreas prioritarias para la conservación genética de las especies de Algarrobos (<i>Prosopis</i> spp.), en los Bosques Tropicales Estacionalmente Secos del Perú.	2020	Alexander Huamán Mera	23/12/2020	23/12/2022	Conservación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales.	Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental
5	Influencia del cambio climático en la frecuencia de sequías y fenómeno El Niño mediante el análisis de anillos de crecimiento de árboles de bosques estacionalmente secos del norte de Perú.	2020	José Luis Marcelo Peña	23/12/2020	23/12/2022	Mitigación del cambio climático.	Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO - PROINTEC							
6	Extracción, caracterización de la composición química y evaluación de las propiedades biológicas de aceites esenciales de especies vegetales de la Provincia de Jaén	2020	Lenin Quiñones	01/07/2020	01/01/2023	Nutrición y alimentos funcionales	Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



7	Mapeo de severidad y priorización de restauración post- incendio en la región Cajamarca	2020	Candy Lisbeth Ocaña Zúñiga	01/07/2020	01/01/2023	Mitigación del cambio climático.	Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental
8	Impacto del cambio climático en la variabilidad hidro climática y su influencia en tres biomas del norte de Perú revelada en los anillos de crecimiento de árboles	2020	José Luis Marcelo Peña	01/08/2020	01/01/2023	Mitigación del cambio climático.	Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental

Fuente: Oficina de Gestión de calidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



5. Disponibilidad de personal docente calificado con no menos del 25% de docente a tiempo completo.

El cuerpo de personal docente se adecúa para poder cubrir en las áreas del Plan de Estudios por Carrera Profesional y poder satisfacer el criterio del programa aplicable, en la Universidad Nacional de Jaén cuenta con un total del 61% de docentes a tiempo completo que tienen capacidades, experiencia profesional y pedagógica para impartir la cátedra a nuestros estudiantes.

Tabla 4. 16 Lista de docentes a tiempo completo.

FORMATO N° 2.2 RELACIÓN PLANA DOCENTE											
N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI/N° CARNET DE EXTRANJERÍA	TELÉFONO /CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA DOCENTE	RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y/O TIPO DE CONTRATO	NIMAYOR GRADO ACADÉMICO DEL DOCENTE	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO	ES DOCENTE INVESTIGADOR	ADCRITO A DEPARTAMENTO O ACADÉMICO	ADCRITO A FACULTAD
1	NICANOR ALVARADO CARRASCO	27746535	927738769	nicanoralvarado2014@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	DOCTORADO	TÍTULO CON CARÁCTER PROVISIONAL DEL TÍTULO UNIVERSITARIO DE DOCTOR EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA
2	CHRISTIAAN ZAYED APAZA PANCA	43052199	951753732	crhistiaan814@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TIEMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGISTER SCIENTIAE EN: INGENIERIA AMBIENTAL	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



3	JUAN ENRIQUE ARELLANO UBILLUS	33655281	984919138	maki197218@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	GRADO DE MAESTRO G ERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	SI	DEPARTAMENT O ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
4	DELICIA LILIANA BAZAN TANTALEAN	42101249	995959323	lideli109@gmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRA EN ADMINISTRACION	SI	DEPARTAMENT O ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
5	ELIANA MILAGROS CABREJOS BARRIOS	41604663	939880244	elianacabrejos@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRA EN CIENCIAS CON MENCION EN INGENIERIA AMBIENTAL	SI	DEPARTAMENT O ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
6	WALTER LINDER CABRERA TORRES	16701611	958013907	walter_cabrera@unj.edu.pe	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA INGENIERIA MECANICA Y ELÉCTRICA	SI	DEPARTAMENT O ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA
7	BILLY ALEXIS CAYATOPA CALDERON	44936232	943448004	alexisb1224@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGISTER EN GESTION PUBLICA	SI	DEPARTAMENT O ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
8	WAGNER COLMENARES MAYANGA	17592222	975295356	wcolmenaresm@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON MENCION EN INVESTIGACION Y DOCENCIA	SI	DEPARTAMENT O ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
9	LIZBETH MARIBEL CORDOVA ROJAS	45048533	988350181	lizbethd0718@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS MENCIÓN : BIOTECNOLOGÍA	SI	DEPARTAMENT O ACADÉMICO DE	FACULTAD DE CIENCIAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



								AGROINDUSTRIAL Y AMBIENTAL		TECNOLOGÍA MÉDICA	DE LA SALUD
10	LEONARDO DAMIAN SANDOVAL	17616178	980610096	leoardodamians2018@gmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON MENCION EN INVESTIGACION Y DOCENCIA	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
11	FRANK FERNANDEZ ROSILLO	44159014	928597792	frank.fernandez.r@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
12	ZADITH NANCY GARRIDO CAMPAÑA	43235341	937643721	garridozadith@gmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGISTER EN GESTION PUBLICA	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
13	MARCOS ANTONIO GONZALES SANTISTEBAN	41693694	979495426	mako743@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN TRANSPORTES Y CONSERVACIÓN VIAL	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
14	ROMEL IVAN GUEVARA GUERRERO	47363616	925342605	romel.ivvan17@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN BIOLOGIA MOLECULAR Y BIOMEDICINA	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
15	JAIME ODAR HONORIO ACOSTA	18847647	968065405	honorioacostajaime@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



16	ANNICK ESTEFANY HUACCHA CASTILLO	72552959	950652319	annick_huaccha@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER EN INGENIERÍA AMBIENTAL EN LA ESPECIALIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LA INDUSTRIA	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA
17	ALEXANDER HUAMAN MERA	42094361	917505233	alexander.h.mera@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTORADO EN BOTÁNICA	SI (Renacyt: P0158366)	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA
18	POLITO MICHAEL HUAYAMA SOPLA	42181150	969894620	politomhs@gmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
19	DOMINGO MARTINEZ CHINCHAY	27753493	945630607	domingomch@hotmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO MENCION: EDUCACION	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
20	MARCO ANTONIO MARTÍNEZ SERRANO	27718643	974974068	marco1403@hotmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON MENCION EN INVESTIGACION Y DOCENCIA	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
21	MANUEL EMILIO MILLA PINO	CE - 002975627	974974068	memilla22@yahoo.com.mx	PRINCIPAL	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN CIENCIAS AGRICOLAS	SI (Renacyt: P0098748)	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



22	HANS HIMBLER MINCHAN VELAYARCE	17622109	975329122	hahimive@outlook.com.pe	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER EN AGRONEGOCIOS	NO	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
23	JANNIER ALBERTO MONTENEGRO JUAREZ	41073708	942480004	jannier_amj@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	TÍTULO PROPIO DE MÁSTER EN ENERGÍAS RENOVABLES	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA
24	OSCAR NUÑEZ MORI	7632057	979301616	oscar.nunez.mori@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA
25	GUILLERMO NUÑEZ SANCHEZ	6009772	970909400	guinusa3@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON MENCION EN INVESTIGACION Y DOCNCIA	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
26	CANDY LISBETH OCAÑA ZUÑIGA	44798819	942909360	calizo25@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA
27	MARIO FELIX OLIVERA ALDANA	17801976	976470085	mariolivera@hotmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA
28	JOSE LUIS PIEDRA TINEO	45376157	968438169	jospie1@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGISTER EN GESTION PUBLICA	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO	FACULTAD DE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



										DE INGENIERÍA CIVIL	INGENIERÍA
29	DANETTE PINTADO GARCIA	3383915	939734581	danpintag_04@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA
30	LENIN QUIÑONES HUATANGARI	42821048	978367265	biobiolenin@gmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	SI (Renacyt: P0026228)	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
31	JEIDEN REVILLA ARCE	28064395	915956398	jerear@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
32	RALPH STEIN RIVERA BOTONARES	32732260	941941957	ralphmotonari@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER EN INGENIERIA INDUSTRIAL	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
33	CHRISTIAN ALEXANDER RIVERA SALAZAR	18898837	999015072	xyian26@hotmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER EN CIENCIA CON MENCION EN BIOTECNOLOGÍA	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
34	FREDDI ROLAND RODRIGUEZ ORDOÑEZ	41472196	986089722	fpenachi@hotmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS (MAGISTER SCIENTIAE)	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



35	WILFREDO RUIZ CAMACHO	8649187	975985498	wilfredo.agonomo@gmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER SCIENTIAE EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA
36	MARIO RUIZ RAMOS	26707789	976065317	mariorui91@hotmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER EN CIENCIAS E INGENIERIA CON MENCIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA
37	MARCELA YVONE SALDAÑA MIRANDA	18104355	985212697	marcelasaldanmiranda@hotmail.com	ASOCIADO	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRA EN CIENCIAS MENCION ESTADISTICA APLICADA	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
38	CINTHYA YANINA SANTA CRUZ LOPEZ	46543358	945391136	cinthya_1990_9@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER EN CIENCIAS MICROBIOLOGIA CLINICA	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
39	RICARDO ANGEL SHIMABUKU YSA	6964969	958968021	ricardoshimabuku@hotmail.com	PRINCIPAL	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTORADO EN ECONOMIA	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA
40	JAMES TIRADO LARA	16665096	949692321	tiradojames@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGISTER SCIENTIAE FITOPATOLOGIA	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
41	SEGUNDO CARLOS	32796810	980438812	czapatelg@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN GESTION EN SALUD	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE	FACULTAD DE CIENCIAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



	ZAPATEL GORDILLO									TECNOLOGÍA MÉDICA	DE LA SALUD
42	ALEXANDER HUAMÁN MONTEZA	27729432	937693629	ahumopiscis@gmail.com	AUXILIAR A1	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOVERNABILIDAD	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
43	ADÁN DÍAZ RUIZ	10776471	951930584	adandiazruiz@hotmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
44	ANGEL WILMER PAREDES GUERRERO	8141134	976634850	angel_paredes@unj.edu.pe	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS	NO	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
45	EDINSON VIAMNEY LLAMO GOICOCHEA	42907079	976556552	viamney82@yahoo.es/ ellamogoch ea@unj.edu.pe	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
46	ENNY ROMAN CASTILLO	41395505	945571510	ercastillomat@gmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN UNIVERSITARIA	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



47	JOSÉ CELSO PAREDES CARRANZA	18203074	950239288	Jose.paredes@unj.edu.pe	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GENERENCIA EDUCATIVA	SI	DEPARTAMENT O ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
48	JOSÉ GERARDO SAAVEDRA CARRASCO	16796035	982117734	gerardo.saavedra.c@gmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS	SI	DEPARTAMENT O ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA
49	JUAN CARLOS DAMIAN SANDOVAL	17634176	938745891	jdamians.2014@gmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN MATEMÁTICAS	SI	DEPARTAMENT O ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
50	LENIN FRANCHESCO LETH NUÑEZ PINTADO	45845882	935608146	lenin.fnp@gmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MASTER EN INGENIERÍA MECÁNICA - ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN AUTOMÁTICA Y OPTIMIZACIÓN	SI	DEPARTAMENT O ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA
51	LUIS RAFAEL TINEDO SAAVEDRA	46094613	917152972	rafaeltinedo1125@gmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS ECONÓMICAS MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	SI	DEPARTAMENT O ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA
52	NOLY CRISTOBAL VILCHEZ PARRA	80190557	964810745	nolyvilchezparr@gmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	<u>MAESTRIA</u>	MAGÍSTER EN AGRONEGOCIOS	SI	DEPARTAMENT O ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



53	WILLIAM SUÁREZ PEÑA	40898847	968551167	willan_suarez@unj.edu.pe	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
54	YUDELLY TORREJON RODRIGUEZ	41674352	956070954	yudellytorrejorodriguez@gmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS SALUD	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
55	FRANS FUENTES MAZA	41680456	955704549	ingfrans191@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA
56	ERICK MAC KEY DELGADO BAZAN	44073073	972826195	arqerickdelgado18690@gmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN ARQUITECTURA	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
57	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ SOVERO	43022421	967794936	martinezsovero@gmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	<u>MAESTRIA</u>	MAESTRO EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN INGENIERÍA AMBIENTAL	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA
58	JOSÉ GERARDO CHANCAFE RODRIGUEZ	16518486	964915555	josch7676@gmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
59	LUPO LEONIDAS VARAS PONCE	17834600	949302175	varasponcel@gmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN CIENCIAS AMBIENTALES	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



60	NILTHON ARCE FERNÁNDEZ	45071336	97883286	nafernadezz@hotmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN GERENCIA EMPRESARIAL	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
61	SONIA MEDINA DÍAZ	43949677	999170391	soniamedina1986@gmail.com	AUXILIAR B1	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN MINERIA Y MEDIO AMBIENTE	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA
62	ANGÉLICA EMPERATRIZ OBLITAS GUERRERO	27727360	960062194	oblitas3026@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
63	EDWIN OMAR SOLANO RODRÍGUEZ	47750386	965148812	omar.solano.r1@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS CON MENCIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
64	LUIS ARTURO GIL RAMÍREZ	46020746	974197289	larturo0208@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN MICROBIOLOGÍA	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA
65	MARIA MARLENI TORRES CRUZ	70828485	945094096	marle.torres.c@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MINERÍA SOSTENIBLE	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA
66	ROSARIO YAQUELINY	43984456	945233163	charitlove15_11@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA	FACULTAD DE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



	LLAUCE SANTAMARIA							MENCION EN DOCENCIA Y GESTION UNIVERSITARIA		MECÁNICA Y ELÉCTRICA	INGENIERÍA
67	YURIKO SUMIYO MURILLO DOMEN	47587873	967283703	sumiyo_15_1@hotmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAGÍSTER EN CIENCIAS EN EL PROGRAMA DE: MAESTRÍA EN BOTÁNICA	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
68	IRMA RUMELA AGUIRRE ZAQUINAULA	18145876	948186327	irmarumela@hotmail.com	PRINCIPAL	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTORA EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
69	SEGUNDO SÁNCHEZ TELLO	27748121	956892151	sanchiz2@gmail.com	PRINCIPAL	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	<u>DOCTORADO</u>	EN CIENCIAS MENCION GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA
70	HUBERT LUZDEMIO ARTEAGA MIÑANO	40750321	994692016	harteagam@gmail.com	PRINCIPAL	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN CIENCIAS, EN EL PROGRAMA: INGENIERÍA DE ALIMENTOS, CON MENCIÓN EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA DE ALIMENTOS (GRADO DE DOCTOR)	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
71	ERNESTO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	16735303	943618310	investigadorp017084@gmail.com	PRINCIPAL	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN EDUCACIÓN	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



72	EDWIN ADOLFO DÍAZ ORTIZ	26602621	949990371	edwinadolfo53@gmail.com	PRINCIPAL	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN CIENCIAS E INGENIERÍA	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA
73	MARIELA NÚÑEZ FIGUEROA	40033994	976901291	marielanf@gmail.com	PRINCIPAL	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN CIENCIAS MENCIÓN: GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA
74	CIRILO MARIO CCAIRA MAMANI	29569473	960570583	ccairamario07@gmail.com	PRINCIPAL	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA
75	PERSI VERA ZELADA	40554382	999161943	pvvera@gmail.com	PRINCIPAL	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN CIENCIAS MENCIÓN: GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA
76	EDWIN CARLOS LENIN FÉLIX POICON	21870431	997097289	ed2503@hotmail.com	PRINCIPAL	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN EDUCACIÓN	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA
77	ANWAR JULIO YARIN ACHACHAGUA	41133522	989427051	anwaryarin@gmail.com	PRINCIPAL	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN INGENIERÍA AMBIENTAL	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA
78	FERNANDO DEMETRIO	41953733	949327495	ferllv0805@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	DOCTORADO	DOCTOR EN EDUCACIÓN	SI	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO	FACULTAD DE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



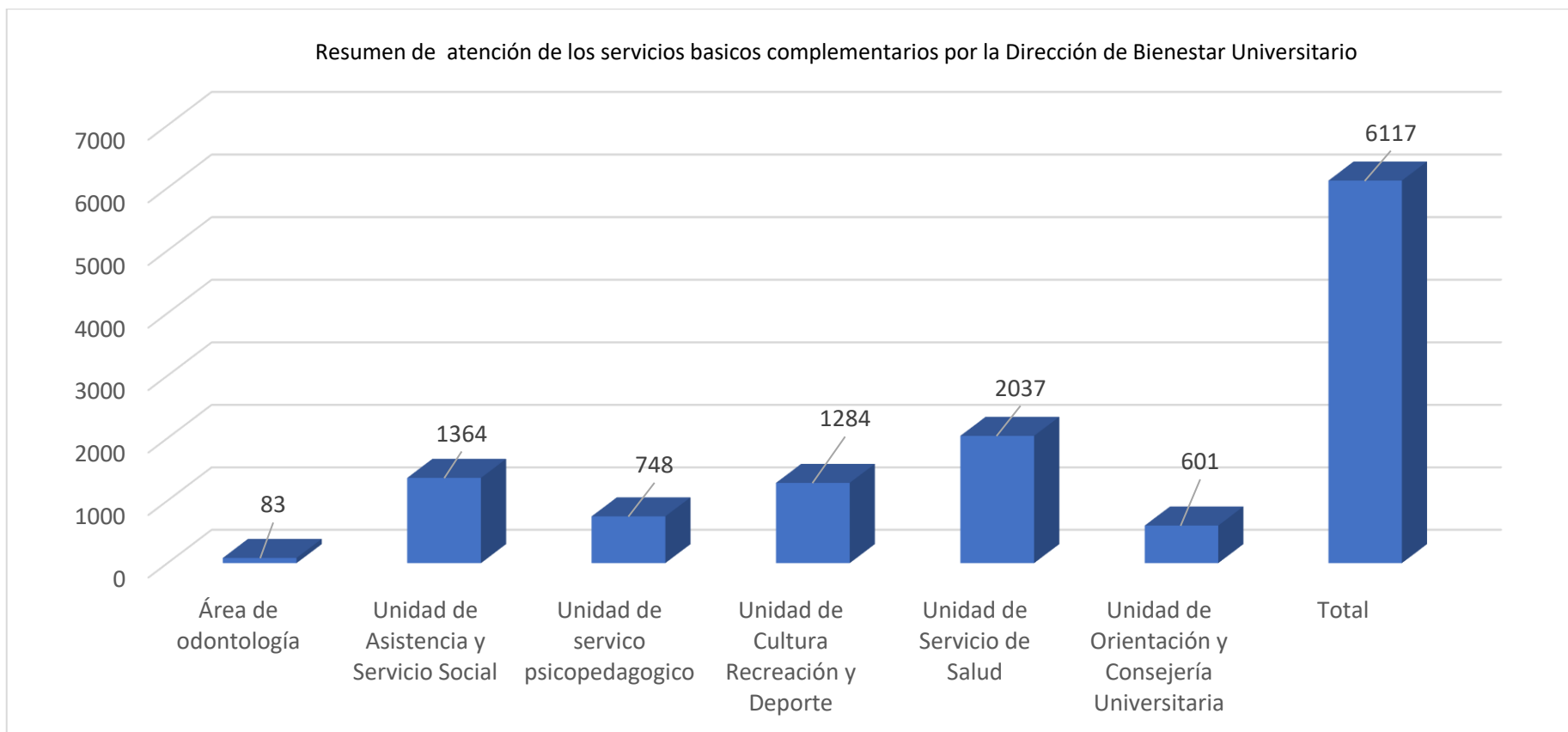
	LLATAS VILLANUEVA									DE INGENIERÍA CIVIL	INGENIERÍA
79	JUAN ANTONIO LABRIN ROMERO	16765763	990218041	jlabrin@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	NO	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	FACULTAD DE INGENIERÍA
80	DIOMER MARINO JARA LLANOS	40530890	931989200	diomerrjara@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FACULTAD DE INGENIERÍA
81	HANDRY MARTIN RODAS PURIZAGA	42973513	972945837	hrodas27@gmail.com	AUXILIAR	NOMBRADO/TI EMPO COMPLETO	MAESTRIA	MAESTRO EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL	SI	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA

Fuente: Oficina de Gestión de calidad



6. Servicios educacionales complementarios básicos.

Gráfico 2.6 Atención de los servicios básicos brindados por la dirección de bienestar universitaria



Fuente: Dirección de Bienestar Universitario



7. Mecanismos de inserción laboral

Tabla 4. 17 Resumen de los talleres de mecanismos de inserción laboral

AÑO 2017		cant.
Taller	Jornada de asesoría para búsqueda de empleo	1
	Jornada de asesoría para búsqueda de empleo	1

AÑO 2018		cant.
Talleres	Descubriendo nuestras capacidades para el empleo	1
	Herramientas básicas para un currículum vitae	
	Como afrontar exitosamente un proceso de evaluación de personal	
Talleres	Descubriendo nuestras capacidades para el empleo	1
	Herramientas básicas para un currículum vitae	
	Como afrontar exitosamente un proceso de evaluación de personal	

AÑO 2019		cant
Talleres	Descubriendo nuestras capacidades para el empleo	1
	Herramientas básicas para un currículum vitae	
	Como afrontar exitosamente un proceso de evaluación de personal	
	Habilidades blandas	1

AÑO 2020		
Talleres	Habilidades blandas	1
	Claves para la empleabilidad: Como ser más empleable en la era digital	1
	Liderazgo e impacto social	1

AÑO 2021		cant
Talleres	Asesoría virtual para la búsqueda del empleo: Adaptación al cambio, comunicación efectiva y manejo digital. Plataformas: Empleos Perú y Proyecta tu futuro.	1
	Desarrollo de hábitos para ser más eficiente, establecer metas y trabajo en equipo	1
	Marca personal (presencia personal y redes sociales)	1
	Inteligencia emocional	1

Fuente: Dirección de Bienestar Universitario



8. CBC Complementaria: Transparencia de universidades.

La oficina de informática es el área competente encargada de publicar la información de todos los procesos realizados por la universidad a través de su portal Web institucional como se detalla líneas abajo los documentos de gestión con sus respectivos enlaces.

Portal de transparencia: <https://transparencia.unj.edu.pe/>

Reglamentos: <https://unj.edu.pe/>

Resoluciones: <https://unj.edu.pe/resoluciones-y-otros/>

Instrumentos de gestión: <https://unj.edu.pe/instrumentos-de-gestion/>



6. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO

6.1. Adjuntar evidencia documental que justifique el avance o cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Trabajo.

Matriz de planificación de actividades.

I. Actividades orientadas a la constitución de órganos de gobierno.



Jaén, 21 de diciembre del 2021.

OFICIO N° 389- 2021-UNJ/DGA-URH

SEÑOR:

Mg. Damián Sandoval Leonardo.

Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad

Universidad Nacional de Jaén

Presente. -

ASUNTO : SE REMITE INFORMACIÓN

REFERENCIA : OFICIO N° 280-2021-OGC-UNJ/I, de fecha 15.12.21

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de referencia se alcanza la información, sobre el informe de Seguimiento Institucional, que se detalla la Resolución Viceministerial N°244-2021-MINEDU.

ANEXO:

- Matriz de actividades según lo solicitado.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Ing. William Henry Bances Meza
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos

N°	Detalle de actividades por temas	Indicador		Línea de Base (Situación actual del Indicador)	Valor Meta Propuesta	Programación Anual de Actividades (programar su avance numericamente)				
		Tipo	Detalle			Ago-21	Set-21	Oct-21	Nov-21	Dic-21
I. Actividades orientadas a la constitución de órganos de gobierno										
1	CAP-Provisional debidamente presentado a SERVIR	Número	Número de documentos presentados	80,00	1,00		1,00	30,00	55,00	55,00
2	Aprobación de Presupuesto Analítico de Personal (PAP) previo aprobación del CAP - Provisional	Número	Número de documentos actualizados	80,00	1,00		1,00	30,00	55,00	55,00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



Jaén, 21 de octubre de 2021.

OFICIO N° 224 - 2021 - OGC - UNJ/I

EXP. N°: 365055

SEÑOR:

Dr. OSCAR ANDRÉS GAMARRA TORRES

Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Jaén

Presente.-

ASUNTO : HACE LLEGAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MATRIZ DE PLANIFICACIÓN.

REF : RVM_N°_244-2021-MINEDU.

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo en atención al documento de la referencia y en cumplimiento a las actividades propuestas en la matriz de planificación se programó presentar el avance del porcentaje de las actividades realizadas hasta el 21 de octubre del presente año, de la oficina de Gestión de Calidad, las mismas que se adjuntan para conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo la atención que le brinde a la presente, me suscribo reiterándole las muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Mg. Leonardo Damián Sandoval
Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad – UNJ

C.c/Archivo
LDS/JefeG
YSC/Secretaria



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Jaén, 29 de diciembre del 2021.

OFICIO N° 317 - 2021 - OGC - UNJ/I.

EXP. N°: 399499

SEÑOR:
Dr. OSCAR ANDRÉS GAMARRA TORRES
 Presidente de la Comisión Organizadora
 Universidad Nacional de Jaén

Presente.-

ASUNTO: HACE LLEGAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MATRIZ DE PLANIFICACIÓN.

REF : RVM_N°_244-2021-MINEDU.

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo en atención al documento de la referencia y en cumplimiento a las actividades propuestas en la matriz de planificación se programó presentar el avance del porcentaje de las actividades realizadas hasta el 21 de diciembre del presente año, se hace llegar información en cuanto a las actividades que se detallan a continuación:

- (3) **Actualización e Implementación del Plan de Seguimiento del Egresado y/o Graduado e Inserción Laboral.**
 AO3: Diseño del nuevo plan
- (14) **Elaboración, socialización, validación y aprobación de la estructura y los lineamientos del plan curricular de la UNJ,**
 AO1: Socialización de los lineamientos del plan curricular con las carreras profesionales.
 AO2: Adaptación del plan curricular al modelo educativo de la UNJ,
 AO3: Actualización del plan curricular de las carreras profesionales,
 AO4: Informe final de la implementación del MODUNJ.21
- (17) **Implementación y Monitoreo del Cumplimiento del Criterios de acreditación según Modelo ICACIT.**
 AO2: Seguimiento de ejecución del plan,
- (18) **Implementación y Monitoreo del Cumplimiento del Criterios de acreditación según Modelo CINDA.**
 AO1: Elaboración de Plan anual, las mismas que se adjuntan para conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo la atención que le brinde a la presente, me suscribo reiterándole las muestras de consideración y estima.

Atentamente,



Mg. Leonardo Damián Sandoval
 Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad – UNJ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN COMISIÓN ORGANIZADORA PRESIDENCIA	
29 DIC 2021	
Exp. N°:	Folios: - 01 Exp
Hora: 11:27 am	Firma: - B.

C.c/Archivo
 LDS/Jefe
 YSC/Secretaria

Jr. Cuzco N°250 Pueblo Libre – Jaén
 (076) 706368
 www.unj.edu.pe



MAD N° 399372

Jaén, 29 de diciembre del 2021

OFICIO N° 1128-2021-UNJ/VPACAD

Señor:

Mag. Leonardo Damián Sandoval
Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad
Universidad Nacional de Jaén

Presente. -

ASUNTO : ALCANZO INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDAD 05

Ref. : OFICIO MÚLTIPLE N° 056-2021-OGC-UNJ/I
OFICIO N° 1118-2021-UNJ/VPACAD

Por el presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente y a la vez alcanzo a su despacho la información solicitada sobre la actividad 05 Reglamento de Departamento Académico, según indicado en la Matriz de Planificación,. Adjunto evidencia.

Agradeciendo la atención que brinde al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
Dr. Abner Milan Barzola Cardenas
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

C.c.
Archivo
AMBC/fmco



MAD N° 399152

Jaén, 23 de diciembre de 2021

OFICIO N° 1118-2021-UNJ/VPACAD

Señor:

Dr. OSCAR ANDRES GAMARRA TORRES

Presidente de la Comisión Organizadora de la UNJ

Universidad Nacional de Jaén

Presente. –

ASUNTO: REGLAMENTO DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

Ref.: Resolución N° 337-2020-CO – UNJ Aprueba la Matriz de Planificación de Actividades de la UNJ

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez hacer de su conocimiento que según al rubro I. Actividades orientadas a la constitución de órganos de gobierno, del ítem de la **actividad N° 04 Elaboración de Reglamento de Departamento Académico** de la matriz de planificación, se requiere ser aprobado para poder dar cumplimiento a lo solicitado por el Área de Calidad.

En tal sentido, solicito se apruebe el Reglamento de Departamento Académico, mediante acto resolutivo en sesión de Comisión Organizadora.

Agradeciendo la atención que brinde al presente, me suscribo de Usted reiterándoles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISION ORGANIZADORA


Dr. Abner Milan Barzola Cardeñas
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO



ANEXO N°01

ACTA DE APROBACIÓN DE POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

En la ciudad de Jaén, siendo las 11:00 AM horas del día 31 de agosto del dos mil veintiuno en reunión virtual vía MEET, a designación de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria – DRSU, de la Universidad Nacional de Jaén, se reunieron los miembros del Consejo Directivo RSU, conformado por: Dr. Manuel Emilio Milla Pino DNI N°142161735, Dra. Delicia Liliana Bazán Tantaleán DNI N°42101249 Mg. Diomer Marino Jara Llanos DNI N°40530890 y CPC. Jesús Reyna Tuesta, identificada con DNI N°33429929; Así mismo el Asesor en Responsabilidad Social Universitaria Dr. François Vallaey CE N°00212728. Con el objetivo de revisar la Política de Responsabilidad Social Universitaria de la UNJ. El Dr. François Vallaey, facilitó y compartió el documento de la política, los presentes luego de dar lectura al documento hicieron llegar sus comentarios y sugerencias de mejora, quedando de la siguiente manera:

En la base legal e institucional del documento Política RSU, se sugirió especificar el modelo educativo de la UNJ, detallar los artículos 124 y 125 de la ley Universitaria N°30220.

La política general de RSU de la UNJ se desarrolla en 6 políticas, a partir de las cuales se conciben los planes anuales de actividad de cada dependencia y se integra la RSU a la planificación estratégica de la universidad

1. TRANSVERSALIZACIÓN DE LA RSU
2. PEDAGOGÍA RESPONSABLE
3. INTELIGENCIA TERRITORIAL
4. SOLIDARIDAD ACTIVA
5. CAMPUS SOTENIBLE
6. CONVIVENCIA ARMONIOSA

Los reunidos destacaron el propósito de la Política RSU es facilitar la gestión eficaz y eficiente de la RSU en la Universidad Nacional de Jaén, estableciendo las estrategias que logren la transversalidad, integralidad, sinergia y rendición de cuentas de las acciones institucionales emprendidas, en vista a la excelencia y mejora continua.

Leída el acta y siendo las 12:55 am., del mismo día, en señal de conformidad, firmamos.

Mg. María Marleni Torres Cruz
DNI N° 70828485

CPC. Jesús Reyna Tuesta
DNI N° 33429929



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Dr. François Louis Georges Vallaeys
CE N°000212728

Dra. Delicia Liliana Bazán Tantaleán
DNI N° 42101249

Diemer Marino Jara Llanos
DNI: 40530890

Dr. Manuel Emilio Milla Pino
DNI N° 142161735



ANEXO N°02

ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

En la ciudad de Jaén, siendo las 08:00 AM horas del día 21 de septiembre del dos mil veintiuno en reunión virtual vía MEET, a designación de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria – DRSU, de la Universidad Nacional de Jaén, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora, conformado por: Dr. OSCAR ANDRES GAMARRA TORRES (Presidente), Dr. ABNER MILÁN BARZOLA CÁRDENAS (Vicepresidente Académico), Dr. VÍCTOR BENJAMÍN CARRIL FERNÁNDEZ (Vicepresidente de Investigación); Así mismo la Directora de Responsabilidad Social Universitaria Mg. María Marleni Torres Cruz, el Asesor en Responsabilidad Social Universitaria Dr. François Vallaeys CE N°00212728. Con el objetivo de socializar la Política de Responsabilidad Social Universitaria de la UNJ. El Dr. François Vallaeys, facilitó y compartió el documento de la política, los presentes luego de dar lectura al documento hicieron llegar sus comentarios y sugerencias de mejora, quedando de la siguiente manera:

La política general de RSU de la UNJ se desarrolla en 6 políticas, a partir de las cuales se conciben los planes anuales de actividad de cada dependencia y se integra la RSU a la planificación estratégica de la universidad

1. TRANSVERSALIZACIÓN DE LA RSU
2. PEDAGOGÍA RESPONSABLE
3. INTELIGENCIA TERRITORIAL
4. SOLIDARIDAD ACTIVA
5. CAMPUS SOTENIBLE
6. CONVIVENCIA ARMONIOSA

En el documento Política de Responsabilidad Social Universitaria de la UNJ, se sugirió cambiar el término “ex –alumno” por “egresado y/o graduado”; así mismo se sugirió la implementación de hoja de ruta y/o línea de tiempo para la implementación de la Política RSU, la cual se debe diseñar de manera participativa y establecer equipos de trabajo.

Los reunidos destacaron el propósito de la Política RSU es facilitar la gestión eficaz y eficiente de la RSU en la Universidad Nacional de Jaén, estableciendo las estrategias que logren la transversalidad, integralidad, sinergia y rendición de cuentas de las acciones institucionales emprendidas, en vista a la excelencia y mejora continua.

Leída el acta y siendo las 09:34 am., del mismo día, en señal de conformidad, firmamos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
PRESIDENTE

Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
Presidente UNJ

Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas
Vicepresidente Académico UNJ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández
Vicepresidente Investigación UNJ

Mg. María Marleni Torres Cruz
Directora DRSU

Dr. François Louis Georges Vallaëys
ASESOR DRSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

Resolución N° 333-2021-CO-UNJ

Jaén, 15 de octubre del 2021

VISTO: El Acta de Sesión Ordinaria del 15 de octubre de 2021, Oficio N° 847-2021-UNJ/VPACAD de fecha 15 de octubre del 2021, Oficio N° 141-2021-UNJ/VPA/DRSU de fecha 01 de octubre del 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece "(...) que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. "Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes".

Que el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que "(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable"; el cual implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinados a regular la institución universitaria, organizar sus sistema académico, económico y administrativo;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 006-2019-MINEDU, del 08 de enero del 2019, se establece reconformar la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, la misma que queda integrada por: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente; Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas, Vicepresidente Académico, Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández Vicepresidente de Investigación;

Que, el artículo 29 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, establece que la "Comisión Organizadora tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno";

Mediante Oficio N° 847-2021-UNJ/VPACAD de fecha 15 de octubre del 2021, el Vicepresidente Académico (e) manifiesta al presidente de la Comisión Organizadora, que en mérito al Oficio N° 114-2021-UNJ/VPA/DRSU la Directora de Responsabilidad Social Universitaria, solicita la revisión y aprobación mediante acto resolutivo, los siguientes documentos: Política de Responsabilidad Social Universitaria; Acta de Aprobación de Política de Responsabilidad Social Universitaria; Acta de Socialización de Política de Responsabilidad Social Universitaria.

Que, de conformidad con el artículo 124 de la Ley Universitaria, Ley 30220, señala que "la responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas. La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la comunidad universitaria;

Que, a través de los documentos del visto, en Sesión Ordinaria del 15 de octubre de 2021, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, aprobó por unanimidad, la Política de Responsabilidad Social Universitaria; el Acta de Aprobación de Política de Responsabilidad Social Universitaria y Acta de Socialización de Política de Responsabilidad Social Universitaria;

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén contenidas en la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Política de Responsabilidad Social Universitaria, el mismo que en anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.-NOTIFICAR la presente Resolución a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.



Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
Presidente



Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución del Consejo Directivo N°002-2018-SUNEDU/CD.

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

MAD:

Jaén, 22 de diciembre del 2021.

OFICIO N° 392- 2021-UNJ/DGA-URH

SEÑOR:

Mg. Damián Sandoval Leonardo.

Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad

Universidad Nacional de Jaén

Presente. -

ASUNTO : SE REMITE INFORMACIÓN DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS DOCENTES.

REFERENCIA : Informe N°209-2021-UNJ/DGA-URH-PR, de fecha 21.12.21

Oficio múltiple N°058-2021-OGC-UNJ/I, de fecha 14.12.21

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en virtud al documento emitido por la Especialista de Planillas y Remuneraciones, da a conocer sobre el avance o cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Trabajo, adjuntando resoluciones que aprueban las bases de concursos para nombramiento y contratación docente con el fin de su elaboración del informe de Seguimiento Institucional, que se detalla la Resolución Viceministerial N°244-2021-MINEDU.

En ese contexto, remito a su Despacho las actividades en relación a los Concurso de los Docentes, según lo solicitado.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,


UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Ing. William Henry Bances Meza
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos

**PERÚ**Universidad Nacional
de JaénDirección General
de AdministraciónOficina de
Recursos HumanosUnidad Planillas y
RemuneracionesResolución del Consejo Directivo N° 0002-2018-Sunedu/Cd
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

MAD: 398980

Jaén, 21 de diciembre de 2021

INFORME N° 209-2021-UNJ/DGA-URH-PR.**Señor:**

Ing. William Henry Bances Meza

Jefe de la Unidad de Recursos Humanos**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN****Presente.-****Asunto : EVIDENCIAS DOCUMENTARIA SOBRE CONVOCATORIAS DE CONCURSO PUBLICO
DE NOMBRAMIENTO O CONTRATO DOCENTE – SEMESTRE ACADÉMICO 2021-II.****Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N° 058-2021-OGC-UNJ/I**

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente; en relación al documento en referencia, donde solicitan evidencias documentaria que justifique el avance o cumplimiento de las actividades programas en el Plan de Trabajo; el cual se señala en la Matriz de Planificación de Actividades, actividad I, punto 7, realizadas hasta el 21 de diciembre del 2021; con el fin de elaborar el Informe de Seguimiento Institucional por parte de la Oficina de Gestión de la Calidad - UNJ, correspondiente al último cuatrimestre del presente año (octubre, noviembre y diciembre).

En tal sentido, estoy adjuntando al presente las Resoluciones que aprueban las bases de los cuatro (4) concursos de mérito para nombramiento de personal docente y las Resoluciones que dan por ganadores y nombran a docentes en la Universidad Nacional de Jaén y tres (3) procesos de convocatoria de contrato docente:

1. NOMBRAMIENTO:

- RCO 301-2021-UNJ de fecha 28/09/2021 – Aprueban bases de **Primera Convocatoria.**
- RCO 345-2021-UNJ de fecha 06/11/2021 – Nombran a los docentes ganadores de la Primera Convocatoria - 13 Docentes en la Categoría de Profesor Principal a partir del 05/11/2021.
- RCO 317-2021-UNJ de fecha 07/10/2021 – Aprueban bases de **Segunda Convocatoria.**
- RCO 346-2021-UNJ de fecha 09/11/2021 – Nombran a los docentes ganadores de la Segunda Convocatoria - 5 Docentes en la Categoría de Profesor Auxiliar a partir del 10/11/2021.
- RCO 369-2021-UNJ de fecha 18/11/2021 – Aprueban bases de **Tercera Convocatoria.**
- RCO 436-2021-UNJ de fecha 20/12/2021 – Nombran a los docentes ganadores de la Tercera Convocatoria - 3 Docentes en la Categoría de Profesor Auxiliar a partir del 21/12/2021.
- RCO 401-2021-UNJ de fecha 03/12/2021 – Aprueban bases de **Cuarta Convocatoria.**
 - Proceso de Evaluación se encuentra desarrollándose.



PERÚ

Universidad Nacional
de Jaén

Dirección General
de Administración

Oficina de
Recursos Humanos

Unidad Planillas y
Remuneraciones

Resolución del Consejo Directivo N° 0002-2018-Sunedu/Cd
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

MAD: 398980

2. CONTRATO:

- RCO 261-2021-UNJ de fecha 31/08/2021 – Aprueban bases de **Sexta Convocatoria.**
- RCO 298-2021-UNJ de fecha 33/09/2021 – Contratan a los docentes ganadores de la Sexta Convocatoria - 3 Docentes a partir del 01/10/2021.
- RCO 304-2021-UNJ de fecha 29/09/2021 – Aprueban bases de **Séptima Convocatoria.**
- RCO 340-2021-UNJ de fecha 26/10/2021 – Declaran desiertas las 7 plazas de Contrato para docente en la Categoría de Profesor Auxiliar.
- RCO 305-2021-UNJ de fecha 29/09/2021 – Aprueban bases de Concurso Público de Mérito para la Contratación **por Suplencia de Personal Docente** en la Universidad Nacional de Jaén 2021 (Modalidad Virtual) - **Primera Convocatoria.**
- RCO 341-2021-UNJ de fecha 28/10/2021 – Declaran desiertas las 2 plazas de Contrato por Suplencia (Modalidad Virtual).

Es todo cuanto informo a Usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Adjunto:

Copia de las Resoluciones.

c.c.: - Archivo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Ley de Creación N° 29304

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2018-SUNEDU/CD



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

Jaén, 20 de diciembre del 2021

OFICIO N°1834-2021-UNJ/DGA

Señor.

Mg. Leonardo Damián Sandoval

Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad

Universidad Nacional de Jaén

Presente.-



ASUNTO : ALCANZO INFORMACIÓN SOLICITADA

REFERENCIA : OFICIO N°281-2021-OGC-UNJ/J

Me dirijo a usted, para expresarle mí afectuoso saludo y en atención al documento de la referencia, se alcanza información en conformidad de la Resolución Viceministerial N°244-2021-MINEDU, sobre Elaboración de informe del MAPRO y aprobación con acto resolutivo, al respecto se informa que con OFICIO N°1769-2021-UNJ-P/DGA, de fecha 13 de diciembre se presentó a la Oficina de Presidencia el Manual de Procedimientos Administrativos (MAPRO) para ser aprobado mediante acto resolutivo, se adjunta cargo de Oficio.

Agradeciendo la atención que brinde al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi especial consideración.

Atentamente,


UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Mg. Ing. Wilder R. Gómez Penadillo
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

zc.

Archivo
WRGP/DGA
lkol/aa



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Ley de Creación N° 29304

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2018-SUNEDUC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la Independencia"

57
CARGO

OFICIO N°1769 -2021-UNJ-P/DGA

Señor.

Dr. Oscar Andrés GAMMARRA TORRES

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGNIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN



ASUNTO : SOLICITO APROBAR MEDIANTE RESOLUCIÓN MANUAL DE PROCEDIMEINTO ADMINISTRATIVO MAPRO DE LA UNJ.

**REFERENCIA : -INFORME N° 092-2021-UNJ/DGA/URH DEL 07.112.2021.
-OFICIO N° 1744-2021-UNJ-P/DGA DEL 09.12.2021.**

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitirlo el expediente **INFORME N° 092-2021-UNJ/DGA/URH DEL 07.112.2021.**, emitido por la Unidad de Recursos Humanos a quien se le encargo en la revisión del manual de procedimientos administrativos **MAPRO** de la Universidad Nacional de Jaén ya que el funcionario cuenta con la experiencia para la revisión respectivamente, la misma que el Consultor Ing. Jhon Hilmer SALDAÑA NUÑEZ de fecha 07.12.2021 hizo entrega el servicio del manual de procedimientos, donde la Jefatura de Recursos Humanos ha revisado el MAPRO, dando la conformidad de servicio de formulación.

Asimismo cabe de informarlo el presente servicio del MAPRO el año 2019, a través de la Dirección General de Administración solicito el servicio ya que no se cuenta en los documentos de gestión de la UNJ, es así se contrató los servicios del Ing. Jhon SALDAÑA NUÑEZ, por el monto de S/. 32,000.00, generándose tres pedidos de servicio P/S N° 764 por el monto de S/. 16,800, pedido de servicio N° 763 por el monto de S/13,100 y pedido de servicio N° 760 por el monto de S/. 2,100, a diciembre del año 2021, con el plazo de 60 días para la entrega del servicio, pagándose el año 2019 el monto de S/. 16,800.00, no pudiéndose concluir el servicio 2019, por el no cumplimiento de las Oficinas en entrega de la información solicitadas por el consultor, posteriormente el año 2020 se continuo y llegándose a marzo 2020 donde se paralizó toda las actividades por la pandemia del COVID 19, retomándose el presente servicio, con el **nuevo reglamento de organización de funciones (ROF)**, la misma que el 21 de octubre del 2020 es aprobado mediante resolución N°337-2020-CO-UNJ. De igual manera con fecha 25 de setiembre del 2020 mediante CARTA N° 033-2020-UNJ-P/DGA se comunica al consultor de adecuar el MAPRO al nuevo ROF en aprobación por el MINEDU para cumplimiento de su contrato, la misma con CARTA N° 001-2020-JHSN del 26.10.2021 alcanza





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Ley de Creación N° 29304

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2018-SUNEDU/C



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la Independencia"

programación para desarrollo de asistencia técnica sobre MAPRO de la UNJ, de igual manera con OFICIO MULTIPLE N° 086-2020-UNJ-P/DGA se solicita a las Direcciones, Oficina y Unidades entrega de información para la elaboración del MAPRO de manera urgente. Es así se ha realizado todo un procedimiento requeriente en forma lenta para recabar información y tener el MAPRO de acuerdo a los procedimientos que realizamos en la UNJ.

Por otra parte de acuerdo a los términos de referencia que ha solicitado el área usuaria en este caso la Dirección General de Administración, capítulo XV, indica que el pago se realizara después ejecutada la prestación y luego de otorgada la conformidad por el área usuaria. En este caso se requiere previamente que sea aprobado mediante **resolución el manual de procedimientos administrativo MAPRO**, para posteriormente solicitar al área legal informe de reconocimiento de deuda a fin de cumplir el pago por el servicio prestado por el Consultor John Hilmer SALDAÑA NUÑEZ, por el monto de S/. 15,200.00

Por todo lo indicado solicito a su despacho de **aprobar el manual de procedimientos administrativos MAPRO, mediante resolución**. Adjunto al presente 54 folios+1 archivador de 534 folios.

Agradezco la atención al presente, y sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar mi especial consideración.

Atentamente,

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN



Mg. Ing. Wilder R. Gómez Penadillo
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C/c.

-Recursos Humanos.
WRGP/wgp.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



II. Actividades orientadas a la obtención y/o sostenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Jaén, 21 de diciembre de 2021

OFICIO N° 252 – 2021 –UNJ/OPP

EXP. N°: 00398977

SEÑOR:

MG. LEONARDO DAMIAN SANDOVAL

Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad

Universidad Nacional de Jaén

Presente.-

ASUNTO : Hago llegar información correspondiente a la actividad 9 de la matriz de planificación de actividades de la UNJ: Elaboración del informe de evaluación del Plan Estratégico Institucional 2021

REF. : OFICIO N° 282-2021-OGC-UNJ/J

Mediante el presente documento me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y en atención al documento de la referencia, hago llegar informe de avance correspondiente a la actividad 9 "Elaboración del informe de evaluación del Plan Estratégico Institucional 2021", en cumplimiento a la matriz de planificación de actividades de la UNJ. Vale precisar que, dicha información corresponde al I Semestre del presente año.

Es todo cuanto debo informar a Usted para conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

C.c.
Presidencia
PECA/J

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Lic. Pamela E. Cueva Alvarez
JEFA DE LA OFICINA DE
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



MAD N° 399031

Jaén, 22 de diciembre de 2021

OFICIO N° 1104 -2021-UNJ/VPACAD

Señor:

Mg. Leonardo Damián Sandoval

Responsable de la Oficina de Gestión de la Calidad

Presente. –

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD N° 11 DE LA MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA UNJ

Ref.: OFICIO N° 283 - 2021 – OGC – UNJ/J.

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez hacerle llegar el cumplimiento del informe con evidencias correspondiente a la **actividad 11: Adecuación al Sistema Integrado de Gestión Académica Universitaria (SIGAU)**, de la matriz de planificación, en tal sentido, adjunto el avance o resultado de esta actividad desarrollada.

Agradeciendo la atención que brinde al presente, me suscribo de Usted reiterándoles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
Dr. Abner Milan Barzola Carrienas
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

C.c.
Archivo
AMBC/VPACAD
FMCO/Sec



INFORME N° 009-2021-UNJ-VPACAD-IIA/LQH

AL : Dr. ABNER BARZOLA CÁRDENAS
Vicepresidente Académica de la UNJ

DEL : Responsable del SIGAU-UNJ

ASUNTO : Informe de Avance de la Actividad N° 11 de la Matriz de Planificación de Actividades de la UNJ

REFERENCIA: Resolución N° 337-2020-CO – UNJ Aprueba la Matriz de Planificación de Actividades de la UNJ OFICIO MÚLTIPLE N° 062- 2021-UNJ/VPACAD

FECHA : Jaén, 02 de diciembre del 2021

Es grato saludarle cordialmente, y a la vez en atención al documento de la referencia y mediante OFICIO MÚLTIPLE N° 062- 2021-UNJ/VPACAD se notificó desarrollar la actividad N° 11, de la matriz de planificación de actividades por lo que, informo a continuación el avance o resultado de esta actividad desarrollada por esta dependencia:

1. El objetivo de la actividad N° 11 tiene como propósito Adecuación al Sistema Integrado de Gestión Académica Universitaria (SIGAU)
2. Para cumplir esta actividad se ha tomado en cuenta el cronograma.

Adecuación al Sistema Integrado de Gestión Académica Universitaria (SIGAU)				
Capacitación en las características y funcionamiento del SIGAU		0.2	Ago-21	
AO1	Actualización de la migración de la data del sistema SIGA WEB al SIGAU.	0.1	Oct-21	
AO2	Fortalecimiento de capacidades en las funcionalidades del SIGAU a las once (11) áreas usuarias.	0.1	Nov-21	
11	AO3	Uso del SIGAU en las once (11) áreas usuarias.	0.05	Ene-22
			0.05	Feb-22
			0.1	Mar-22
AO4	Monitoreo y retroalimentación del SIGAU. Conformidad del SIGAU por las áreas usuarias.		0.1	Abr-22
			0.1	May-22
			0.1	Jun-22
			0.1	Jul-22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”



3. Siguiendo el orden establecido en el numeral 2 se cumplieron las siguientes actividades actualización de la migración de la data del sistema SIGA WEB al SIGAU y fortalecimiento de capacidades en las funcionalidades del SIGAU a las once áreas usuarias.
4. Las evidencias es la CARTA N° 063-2021-UNJ-VPRAC-IIA/LQH donde se le solicita al Jefe de la Oficinas de Tecnologías de la Información de la Universidad Nacional de Jaén que se les haga llegar la Declaración jurada de confidencialidad, Usuario y clave de acceso al SIGAU, además del Manual de su área correspondiente. La cuál fue atendida y las once áreas tienen acceso al SIGAU de la UNJ.

Es todo cuanto informa para conocimiento y fines pertinentes

Atentamente

Lenin Quiñones Huatangari
Docente UNJ
Encargado SIGAU-UNJ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

ESCUELA DE POSGRADO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: DOSCIENTOS AÑOS DE LA INDEPENDENCIA”



Jaén, 15 de diciembre del 2021

OFICIO N° 106-2021-UNJ/EPG/CLOZ

MAD N°:00398453

Señor:

MG. LEONARDO DAMIÁN SANDOVAL

Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad

ASUNTO : INFORMO ESTADO SITUACIONAL DEL PROYECTO “MASTER DEGREE IN CLIMATE CHANGE, AGRICULTURE AND SUSTAINABLE RURAL DEVELOPMENT-MACCARD (MAESTRÍA EN CAMBIO CLIMÁTICO, AGRICULTURA, Y DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE).

REF : OFICIO N° 245 - 2021 – OGC – UNJ/J

Mediante el presente me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo, al mismo tiempo de acuerdo al documento de referencia, informarle que a la fecha el expediente se encuentra en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, para evaluación.

Ante lo expuesto remito:

- OFICIO N° 880-2021-UNJ/P

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA

Mg. Candy Lisbeth Ocaña Zúñiga
Directora de la Escuela de Posgrado



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2018-SUNEDU/CD
RECTORADO



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Jaén, 10 de diciembre del 2021

OFICIO N° 880-2021-UNJ/P

MAD: 398127

Señora:

LINDA LUCILA COSSÍO LABRÍN

Directora de Licenciamiento de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria Calle Aldabas N° 337- Urb. Las Gardenias -Santiago de Surco – Lima.

ASUNTO: Remite información requerida durante la Actividad de Verificación Remota

Referencia: a) OFICIO N° 102 -2021-UNJ/EPG/CLOZ
b) OFICIO N° 993-2021-SUNEDU-02

Me complace dirigirme a usted, para expresarle el cordial y afectuoso saludo a nombre de la Universidad Nacional de Jaén, y a la vez en el marco del documento de la referencia b) su representada, nos solicita remitir información requerida durante la Actividad de Verificación Remota, realizada en el marco de la solicitud de modificación de licencia en el escenario de creación de programa conducente a grados y títulos presentados por esta casa de estudios

En ese contexto y luego de la verificación de lo solicitado por la SUNEDU, mi representada a través de la Escuela de Posgrado inicio el trámite de recolección de información faltante y subsanación de observaciones de los siguientes requisitos:

Figura1. Arreglo de carpetas

1_ANEXOS	09/12/2021 08:24 a...	Carpeta de archivos
2_CBC I	09/12/2021 03:39 ...	Carpeta de archivos
3_CBC II	09/12/2021 03:39 ...	Carpeta de archivos
4_CBC III	09/12/2021 03:40 ...	Carpeta de archivos
5_CBC IV	09/12/2021 03:40 ...	Carpeta de archivos
6_CBC V	09/12/2021 03:40 ...	Carpeta de archivos
7_CBC VI	09/12/2021 03:40 ...	Carpeta de archivos

Tabla 1. Requerimientos CBC I

N de Indicador	Descripción	Documentos solicitados	Carpeta de subsanación/Ruta
N/A	Normativa Institucional	Reglamento General de la Escuela de Posgrado de la UNJ, y/o documentos institucionales que regulen la gestión de los procesos de admisión y graduación del programa de la SMLI	Subsanación_anexo1/1_Anejos/1.1. Reglamento EPG
N/A	Formatos de Licenciamiento	Formato de Licenciamiento A2 especificando en los ítems "Resolución de Autorización" y "Fecha de Autorización" información sobre la Resolución que otorga el Licenciamiento Institucional	Subsanación_anexo1/1_Anejos/1.2. Formato_A2
	Formatos de Licenciamiento	Formato de Licenciamiento A4 especificando que el programa de maestría solicitada es de investigación	Subsanación_anexo1/1_Anejos/1.3. Formato_A4
	Formatos de Licenciamiento	Documentos que acrediten la celebración del convenio con Erasmus para el Programa de Desarrollo de Capacidades en la Educación Superior, en el que se enmarca la "Maestría en	Subsanación_anexo1/1_Anejos/1.4. Convenio_Erasmus



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2018-SUNEDU/CD
RECTORADO



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

		Cambio Climático, Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible "(MACCARD, por sus siglas en inglés), y documentos complementarios que expliciten sus alcances y beneficios.	
2	Planes de estudio	Estudio de equivalencias de créditos ECTS y documento que lo aprueba	Subsanación_anexo1/2_CBC I/2.1. Indicador 2 / 1.1. Estudio de Equivalencia
		Documentos que acrediten los recursos físicos y/o tecnológicos adquiridos o en proceso de adquisición, necesarios para la viabilidad del plan de estudios del programa de la SMLI	Subsanación_anexo1/2_CBC I/2.1. Indicador 2 / 2. Recursos Físicos y Tecnológicos
4	Evidencia del adecuado funcionamiento de los sistemas de información y de los procesos que implica su uso	Documento que evidencie las acciones realizadas para la implementación de plataforma de pago virtual: pasarela de Pagos Culqui u otra en consideración	Subsanación_anexo1/2_CBC I/2.2. Indicador 4 / 1. Pago Virtual
		Documento que señale los objetivos estratégicos e indicadores correspondientes que tendrían impacto positivo dada la Maestría en Cambio Climático, Agricultura y Desarrollo Rural Sustentable, evidenciando los niveles alcanzados al 2020-II y los estimados al final del 1er año de la maestría en mención.	Subsanación_anexo1/2_CBC I/2.2. Indicador 4 / 2. Objetivos Estratégicos
	Evidencia de que los sistemas de información para el aprendizaje virtual permiten que los programas ofrecidos por modalidad virtual tengan los mismos estándares de calidad que la modalidad presencial	Documento con las gráficas de Uso de las principales herramientas de Aprendizaje Virtual, al 2021-I.	Subsanación_anexo1/2_CBC I/2.2. Indicador 4 / 3. Herramientas de aprendizaje virtual

Tabla 2. Requerimientos CBC II

N de Indicador	Descripción	Documentos solicitados	Carpeta de subsanación
14	Documento o estudios que justifiquen la creación de los nuevos programas de estudios.	Presentar cómo se relaciona la problemática del programa de maestría a las competencias del perfil de egreso, específicamente	Subsanación_anexo1/3_CBC II/3.1. Indicador 14/Creación P-06.
		Presentar los protocolos que evitarían una alta deserción.	
		Presentar la caracterización de las empresas entrevistadas en el estudio de demanda laboral, dando foco a los sectores económicos donde se desempeñan y tamaño de empresa.	
15	Plan de Financiamiento de la oferta académica de la nueva filial o local, para al menos una promoción según, el grado del programa (pregrado o posgrado). Este	Validar el cálculo de los ingresos, asimismo, presentar una nota explicativa sobre el cálculo de deserción Validar el cálculo de los ingresos, asimismo, presentar una nota explicativa sobre el cálculo de deserción	Subsanación_anexo1/3_CBC II/3.2. Indicador 15/Igreso_Deserción
		Validar el cálculo de la remuneración docente, la misma que debe ser consistente con el tarifario	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2018-SUNEDU/CD
RECTORADO



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

	deberá articularse con el Presupuesto Institucional	presentado, asimismo, validar el total de horas presentadas en el Anexo I, la cual debe guardar relación con el formato C1.	
		Presentar el detalle de las remuneraciones CAS, separando los conceptos por beneficios sociales.	
		Presentar el convenio firmado con la institución patrocinadora, en el que se indique el monto y periodos a financiar	Subsanación_anexo1/3_CBC II/3.2. Indicador 15/Convenio
		Presentar el detalle de las inversiones a realizar, así como los equipos adquiridos a la fecha para el presente programa. Asimismo, agregar en el plan de financiamiento los gastos relacionados con las inversiones. En caso la Universidad haya realizado inversiones previas, presentar una nota explicativa o ayuda memoria de las adquisiciones y su impacto en el plan de financiamiento.	Subsanación_anexo1/3_CBC II/3.2. Indicador 15/Equipos

Tabla 3. Requerimientos CBC III

N de Indicador	Descripción	Documentos solicitados	Carpeta de subsanación/Ruta
19	Seguridad y salud en el trabajo	Evidencias de actividades realizadas por el Comité de seguridad biológica, química y radiológica (según corresponda), para los años 2020 y 2021.	Subsanación_anexo1/4.CBC III/ 4 indicador 19/1. CSST
		Actas de reuniones y/o acuerdos del Comité de seguridad biológica, química y radiológica, según corresponda. para los años 2020 y 2021.	Subsanación_anexo1/4.CBC III/ 4.1 indicador 19/2. Actas
27	Seguridad para el funcionamiento de los laboratorios	Estudio Técnico de Cálculo de Aforo actualizado	Subsanación_anexo1/4.CBC III/ 4.2 indicador 27/ 1. Cálculo de aforo
		Análisis de Ocupabilidad actualizado por semestres académicos	Subsanación_anexo1/4.CBC III/ 4.2 indicador 27/ 2. Análisis de ocupabilidad
		Formatos de Licenciamiento C3, C6 y C8 actualizados, indicando en comentarios la cantidad de ambientes asociados a la presente SMLI (en formato pdf y excel)	Subsanación_anexo1/4.CBC III/ 4.2 indicador 27/ 3. Formatos
28	Laboratorios y talleres para la enseñanza	Ayuda memoria de equipos adquiridos recientemente vinculados a la nueva oferta académica y evidencias de la adquisición de las mismas.	Subsanación_anexo1/4.CBC III/ 4.3 indicador 28/ 1. Equipos
		Formatos de Licenciamiento C7 actualizados de los laboratorios vinculados a la presente SMLI (en formato pdf y excel).	Subsanación_anexo1/4.CBC III/ 4.3 indicador 28/ 2. Formatos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2018-SUNEDU/CD
RECTORADO



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

		Listado del software que se utilizará en los laboratorios asignados al nuevo programa, precisando el código y nombre del laboratorio, denominación del software, tipo de licencia del software, código y nombre del programa académico asociado al uso del software y nombre del curso asociado	Subsanación_anexo1/4.CBC III/ 4.3 indicador 28/ 3. Software
--	--	---	---

Tabla 4. Requerimientos CBC IV

33	Existencia de líneas de investigación. Asimismo, se debe indicar el presupuesto asignado para la investigación, equipamiento, personal y otros	Documento “Líneas de investigación de la Universidad Nacional de Jaén: categorización y priorización”.	Subsanación_anexo1/5_CBC IV/ 5.1. Indicador 33/ 1. Líneas de investigación
		Informe sobre el marco presupuestal (PIM) y el devengado de las acciones estratégicas vinculadas a la investigación (diferenciado por Fomento de la investigación formativa y otros centros de costo con actividades vinculadas a investigación) correspondiente a los años 2020 y 2021 por toda fuente de financiamiento, que incluya una descripción del estado de avance o ejecución de las acciones estratégicas vinculadas a la investigación del año 2021 según su programación.	Subsanación_anexo1/5_CBC IV/ 5.1. Indicador 33/ 2. Marco_presupuestal
		Documento de Programación de actividades de la Maestría en Cambio Climático, Agricultura y Desarrollo Rural Sustentable, donde se visualice las actividades vinculadas a la investigación y la posibilidad de asignación de presupuesto para Investigación.	Subsanación_anexo1/5_CBC IV/ 5.1. Indicador 33/ 3. Actividades_MACCARD
		Relación de docentes investigadores Renacyt 2021 actualizado (consistente con el registro RENACYT de la Web de Concytec), especificando si son docentes con carga Académica o administrativa, y la línea de investigación asociada. (Presentar en formato excel y pdf).	Subsanación_anexo1/5_CBC IV/ 5.1. Indicador 33/ 4. Docentes_RENACYT
		Directiva para bonificación a docentes Renacyt y su respectiva resolución de aprobación.	Subsanación_anexo1/5_CBC IV/ 5.1. Indicador 33/ 5. Bonificación_RENACYT
		Matriz con la relación de los proyectos de investigación con fondos internos y/o externos (2020 - 2021), que cuente mínimamente con la siguiente información: título del proyecto, año, investigador principal, fecha inicio-fin, tipo de fondo,	Subsanación_anexo1/5_CBC IV/ 5.1. Indicador 33/ 6. Matriz_PI



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2018-SUNEDU/CD
RECTORADO



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

		entidad que financia o cofinancia, estado del proyecto, línea de investigación, Facultad/programa asociado, presupuesto, y otros que la Universidad considere pertinente. (Presentar en formato excel y pdf).	
		Bases para el Concurso de los Proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico - PROINTEC de los años 2020 y 2021, y sus respectivas Resoluciones de aprobación de los proyectos ganadores de los mismos años.	Subsanación_anexo1/5_CBC IV/ 5.1. Indicador 33/ 7. Bases_PI
		Bases para el Concurso de Emprendimiento Startup Cajamarca 2020 y 2021, y sus respectivas Resoluciones de aprobación de los proyectos ganadores de los mismos años.	Subsanación_anexo1/5_CBC IV/ 5.1. Indicador 33/ 8. Bases_Startup
		Documentos normativos de investigación: Reglamento de investigación; Reglamento de conformación de semillero; Reglamento de propiedad intelectual; Reglamento para proyectos e investigación docente; Reglamento de Código de Ética; Reglamento de Comité de ética.	Subsanación_anexo1/5_CBC IV/ 5.1. Indicador 33/ 9. Normativa_PI

Tabla 5. Requerimientos CBC V

N de Indicador	Descripción	Documentos solicitados	Carpeta de subsanación/Ruta
39	Padrón docente	Padrón de docentes actualizado al periodo vigente, según Formato C9 2021-II en PDF y Excel. Firmado por el representante legal de la Universidad. Detallar en la columna de “Comentarios”, los docentes asignados para la Maestría en Cambio Climático, Agricultura y Desarrollo Rural Sustentable (P06).	Subsanación_anexo1/6_CBC VI/ 6.1. Indicador 39/ 1. Formato C9
		Contrato de Ejecución MACCARD entre la Universidad Nacional de Jaén y la Universidad de Sassari (Italia), dentro del cual se encuentra un capítulo respecto a la movilidad docente.	Subsanación_anexo1/6_CBC VI/ 6.1. Indicador 39/ 2. Contrato_MACCARD
		Plan de Contratación Docente Actualizado de la Maestría en Cambio Climático, Agricultura y Desarrollo Rural Sustentable (P06).	Subsanación_anexo1/6_CBC VI/ 6.1. Indicador 39/ 3. Plan_contratación_Docente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2018-SUNEDU/CD
RECTORADO



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

		Ratios institucionales para los años 2021, 2022 y 2023. Es decir, Ratio Estudiante Docente y Ratio Docente Doctor-Total Docentes, para el año Actual (2021), y proyectada para los Próximos 2 años (2022, y 2023), dónde se incorpore la información proyectada del programa de maestría (P06).	Subsanación_anexo1/6_CBC VI/ 6.1. Indicador 39/ 4. Ratio_Institucional
--	--	---	--

Tabla 6. Requerimientos CBC VI

N de Indicador	Descripción	Documentos solicitados	Carpeta de subsanación
50	Material bibliográfico según planes de estudio de sus programas. EL acervo bibliográfico puede ser en físico y/o virtual. Las bibliotecas virtuales deben estar suscritas.	Formato de Licenciamiento C11 en versión digital - Excell y PDF, el cual debe contener acervo bibliográfico físico, para el programa académico P06	Subsanación_anexo1/7_CBC VI/7.1. Indicador 50/1. Formato C11
		Alcances del servicio de la Biblioteca Académica Fundación del Libro Universitario - LIBUN tales como: cantidad de títulos vinculados al programa de estudio Maestría en Cambio Climático, Agricultura y Desarrollo Rural Sustentable (P06) y tipo de contenido (libros, revistas, artículos, otros)	Subsanación_anexo1/7_CBC VI/7.1. Indicador 50/2. Servicio_Biblioteca

En tal sentido, en el marco de la solicitud de modificación de licencia institucional por creación de programa conducente a grados y títulos, remito la información respecto a la subsanación de observaciones realizadas al expediente de modificación de licencia institucional para la Creación de programa conducente a grados Maestro en Cambio Climático, Agricultura, y Desarrollo Rural Sostenible.

Agradeciendo la atención que le brinde a la presente, me suscribo reiterándole las muestras de consideración y estima personal.

Atentamente,

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
 COMISIÓN ORGANIZADORA

 Dr. Oscar Andrés Gamarrá Torres
 PRESIDENTE

C.c.
 Archivo
 OAG/elv



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



III. Actividades orientadas a la adecuada prestación del servicio educativo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



Jaén, 21 de octubre de 2021.

OFICIO N° 224 - 2021 - OGC - UNJ/I

EXP. N°: 365055

SEÑOR:

Dr. OSCAR ANDRÉS GAMARRA TORRES

Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Jaén

Presente.-

ASUNTO : HACE LLEGAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MATRIZ DE PLANIFICACIÓN.

REF : RVM_N°_244-2021-MINEDU.

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo en atención al documento de la referencia y en cumplimiento a las actividades propuestas en la matriz de planificación se programó presentar el avance del porcentaje de las actividades realizadas hasta el 21 de octubre del presente año, de la oficina de Gestión de Calidad, las mismas que se adjuntan para conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo la atención que le brinde a la presente, me suscribo reiterándole las muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Mg. Leonardo Damián Sandoval
Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad – UNJ

C.c/Archivo
LDS/JefeG
YSC/Secretaria



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Jaén, 29 de diciembre del 2021.

OFICIO N° 317 - 2021 - OGC - UNJ/J.

EXP. N°: 399499

SEÑOR:
Dr. OSCAR ANDRÉS GAMARRA TORRES
 Presidente de la Comisión Organizadora
 Universidad Nacional de Jaén

Presente.-

ASUNTO: HACE LLEGAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MATRIZ DE PLANIFICACIÓN.

REF : RVM_N°_244-2021-MINEDU.

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo en atención al documento de la referencia y en cumplimiento a las actividades propuestas en la matriz de planificación se programó presentar el avance del porcentaje de las actividades realizadas hasta el 21 de diciembre del presente año, se hace llegar información en cuanto a las actividades que se detallan a continuación:

- (3) **Actualización e Implementación del Plan de Seguimiento del Egresado y/o Graduado e Inserción Laboral.**
 AO3: Diseño del nuevo plan
- (14) **Elaboración, socialización, validación y aprobación de la estructura y los lineamientos del plan curricular de la UNJ,**
 AO1: Socialización de los lineamientos del plan curricular con las carreras profesionales.
 AO2: Adaptación del plan curricular al modelo educativo de la UNJ,
 AO3: Actualización del plan curricular de las carreras profesionales,
 AO4: Informe final de la implementación del MODUNJ.21
- (17) **Implementación y Monitoreo del Cumplimiento del Criterios de acreditación según Modelo ICACIT.**
 AO2: Seguimiento de ejecución del plan,
- (18) **Implementación y Monitoreo del Cumplimiento del Criterios de acreditación según Modelo CINDA.**
 AO1: Elaboración de Plan anual, las mismas que se adjuntan para conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo la atención que le brinde a la presente, me suscribo reiterándole las muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Mg. Leonardo Damián Sandoval
 Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad – UNJ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN COMISIÓN ORGANIZADORA PRESIDENCIA	
29 DIC 2021	
Exp. N°:	Folios: - 01 Exp
Hora: 11:27 am	Firma: - B.

C.c/Archivo
 LDS/Jefe
 YSC/Secretaria

Jr. Cuzco N°250 Pueblo Libre – Jaén
 (076) 706368
 www.unj.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

Resolución N° 235-2021-CO-UNJ Jaén, 17 de agosto del 2021

VISTO: El Acta de Sesión Ordinaria del 16 de agosto del 2021, Oficio N° 13-2021-UNJ-P/AA-DMJLL de fecha 13 de agosto del 2021 "Planificación y Diseño Curricular", y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece "(...) que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. "Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes";

Que el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que "(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable"; el cual implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinados a regular la institución universitaria, organizar sus sistemas académico, económico y administrativo;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 006-2019-MINEDU, del 08 de enero del 2019, se reconformó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, la misma que quedó integrada por: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente; Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas, Vicepresidente Académico, Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández Vicepresidente de Investigación;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 081-2020-MINEDU de fecha 12 de marzo de 2020, se aprobó la normativa técnica denominada "Disposiciones para la prevención, atención y monitoreo ante el Coronavirus a nivel nacional"; además se dispuso, de manera excepcional, la postergación y/o suspensión del inicio de clases y actividades lectivas en las universidades públicas y privadas";

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 026-2020 de fecha 15 de marzo de 2020, se aprobó las "Medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional;

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 039-2020-SUNEDU-CD, de fecha 27 de marzo de 2020, se aprueba los "Criterios para la supervisión de la adaptación de la educación no presencial, con carácter excepcional, de las asignaturas por parte de universidades y escuelas de posgrado como consecuencia de las medidas para prevenir y controlar el COVID-19";

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 085-2020-MINEDU de fecha 1 de abril de 2020, se aprobó las "Orientaciones para la continuidad del servicio de educación superior universitario, en el marco de la emergencia sanitaria, a nivel nacional, dispuesta por el Decreto Supremo N° 008-2020-SA", cuyo objetivo es implementar estrategias que permitan una adecuada continuidad de la provisión del servicios educativo superior universitario, y para ello se recomienda que la universidad involucre al personal docente;

Que, con Oficio N° 13-2021-UNJ-P/AA-DMJLL de fecha 13 de agosto del 2021, el Mg. Diomer Marino Jara Llanos, informa al Presidente de la Comisión Organizadora que como parte del proceso de elaboración/actualización del PLAN CURRICULAR por cada Carrera Profesional, se desarrollará la Diplomatura denominada: "Planificación y Diseño Curricular", en tal sentido se presenta el plan de la referida DIPLOMATURA a fin de que sea tratado en sesión de Comisión Organizadora y posterior aprobación con acto resolutorio con la finalidad de darle el soporte formal y académico necesario para dar inicio a dicha actividad.

Que, a través de los documentos del visto, en Sesión Ordinaria del 16 de agosto del 2021, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, después de un amplio análisis y debate, acordó por unanimidad, aprobar la Diplomatura "Planificación y Diseño Curricular de la Universidad Nacional de Jaén";

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén contenidas en la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Diplomatura Planificación y Diseño Curricular de la Universidad Nacional de Jaén, el mismo que en anexo forma parte de la presente resolución.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

Resolución N° 235-2021-CO-UNJ **Jaén, 17 de agosto del 2021**

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.



D. Gamarra
Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
Presidente



J. E. Cruz Iglesias
Abg. Jean Eberé Cruz Iglesias
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

Resolución N° 002-2021-CO-UNJ

Jaén, 08 de enero del 2021

VISTO: El Acuerdo de Sesión Ordinaria del 07 de enero del 2021, Oficio N° 042-2020-UNJ-P/AA-DMJLL de fecha 23 de diciembre del 2020; Informe N° 018-2020-DMJLL-UNJ/P de fecha 23 de diciembre del 2020 "Modelo Educativo MODUNJ.21 para la Universidad Nacional de Jaén", y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece "(...) que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. "Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes";

Que, el artículo 40° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que "Cada Universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país...";

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 085-2020-MINEDU de fecha 1 de abril de 2020, se aprobó las "Orientaciones para la continuidad del servicio de educación superior universitario, en el marco de la emergencia sanitaria, a nivel nacional, dispuesta por el Decreto Supremo N° 008-2020-SA", cuyo objetivo es implementar estrategias que permitan una adecuada continuidad de la provisión del servicio educativo superior universitario, y para ello se recomienda que la universidad involucre al personal docente;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 100-2019-UNJ de fecha 20 de noviembre del 2019, se aprobó la estructura del Modelo Educativo Institucional de la Universidad Nacional de Jaén;

Que, con Oficio N° 042-2020-UNJ-P/AA-DMJLL de fecha 23 de diciembre del 2020, el Mg. Diomer Marino Jara Llanos remite al Presidente de la Comisión Organizadora, el Informe N° 018-2020-DMJLL-UNJ/P sobre la elaboración y presentación del documento denominado "Modelo Educativo MODUNJ.21" para la Universidad Nacional de Jaén, para su aprobación en sesión de Comisión Organizadora;

Que el referido Modelo Educativo tiene por objetivo general servir de referencia central para que la Universidad Nacional de Jaén desarrolle una gestión educativa, socialmente responsable, enfocada en la investigación, la formación profesional, la extensión universitaria y la proyección social;

Que, a través de los documentos del visto, en Sesión Ordinaria del 07 de enero del 2021, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, acordó por unanimidad, aprobar el Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Jaén (MODUNJ.21);

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén contenidas en la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Jaén (MODUNJ.21), el mismo que en anexo forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR al Vicepresidente Académico y a las Coordinaciones de la Universidad, el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.



Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
Presidente



Abg. Jean Eberé Cruz Iglesias
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

Resolución N° 225-2021-CO-UNJ **Jaén, 03 de agosto del 2021**

VISTO: El Acta de Sesión Ordinaria del 03 de agosto del 2021, Oficio N° 12-2021-UNJ-P/AA-DMJLL de fecha 02 de agosto del 2021 “Estructura del Plan Curricular para los Programas de Estudio”, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece “(...) que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. “Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes”;

Que el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que “(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable”; el cual implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinados a regular la institución universitaria, organizar sus sistemas académico, económico y administrativo;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 006-2019-MINEDU, del 08 de enero del 2019, se reconstituyó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, la misma que quedó integrada por: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente; Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas, Vicepresidente Académico, Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández Vicepresidente de Investigación;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 081-2020-MINEDU de fecha 12 de marzo de 2020, se aprobó la normativa técnica denominada “Disposiciones para la prevención, atención y monitoreo ante el Coronavirus a nivel nacional”; además se dispuso, de manera excepcional, la postergación y/o suspensión del inicio de clases y actividades lectivas en las universidades públicas y privadas”;

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 026-2020 de fecha 15 de marzo de 2020, se aprobó las “Medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional”;

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 039-2020-SUNEDU-CD, de fecha 27 de marzo de 2020, se aprueba los “Criterios para la supervisión de la adaptación de la educación no presencial, con carácter excepcional, de las asignaturas por parte de universidades y escuelas de posgrado como consecuencia de las medidas para prevenir y controlar el COVID-19”;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 085-2020-MINEDU de fecha 1 de abril de 2020, se aprobó las “Orientaciones para la continuidad del servicio de educación superior universitario, en el marco de la emergencia sanitaria, a nivel nacional, dispuesta por el Decreto Supremo N° 008-2020-SA”, cuyo objetivo es implementar estrategias que permitan una adecuada continuidad de la provisión del servicios educativo superior universitario, y para ello se recomienda que la universidad involucre al personal docente;

Mediante Resolución N° 002-2021-CO-UNJ de fecha 08 de enero de 2021 que aprueba el Modelo Educativo MODUNJ.21) de la Universidad Nacional de Jaén;

Que, con Oficio N° 12-2021-UNJ-P/AA-DMJLL de fecha 02 de agosto del 2021, el Mg. Diomer Marino Jara Llanos, informa al Presidente de la Comisión Organizadora que en el marco de la implementación del Modelo Educativo (MODUNJ.21), se ha concluido con la elaboración del PLAN CURRICULAR; documento que constituye la base de los procesos académicos de nuestra Universidad; es tal sentido es necesario: su aprobación con acto resolutorio por parte de la Comisión Organizadora, con el fin de dar cumplimiento, de manera efectiva, al propósito del MODUNJ.21.

Que, a través de los documentos del visto, en Sesión Ordinaria del 03 de agosto del 2021, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, después de un amplio análisis y debate, acordó por unanimidad, aprobar la Estructura del Plan Curricular para los Programas de Estudio de la Universidad Nacional de Jaén;

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén contenidas en la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

Resolución N° 225-2021-CO-UNJ **Jaén, 03 de agosto del 2021**

ARTICULO PRIMER.- APROBAR la Estructura del Plan Curricular para los Programas de Estudio de la Universidad Nacional de Jaén, el mismo que en anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDA.- NOTIFICAR la presente Resolución a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.



O. Gamarra
Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
Presidente



J. Cruz Iglesias
Abg. Jean Eberé Cruz Iglesias
Secretario General



Jaén, 17 de noviembre de 2021

INFORME N° 006 - 2021 – DMJLL – UNJ/P

A : Dr. Manuel Emilio Milla Pino
Dr. Ricardo Angel Shimabuku Isa
Dr. Freddi Roland Rodriguez Ordoñez
Gestores Académicos Pedagógicos

DE : Diomer Marino Jara Llanos.

ASUNTO : Actividades del proceso de implementación del MODUNJ.21

REFERENCIA : CARTA N°025-2021-UNJ-PMESUT-EG2

FECHA : Jaén 17 de noviembre de 2021

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente y a la vez, hacerle llegar información, sobre el desarrollo e implementación del Modelo Educativo – MODUNJ.21 con la finalidad de elaborar la propuesta de plan de mejora de la Gestión Académica/Pedagógica-UNJ.

1. Antecedentes

- 1.1. Conformación del equipo de implementación del Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Jaén (MODUNJ.21).
- 1.2. Elaboración y propuesta en marcha del plan de trabajo.
- 1.3. Elaboración de la Estructura y Lista de Cotejo del plan curricular.

2. Acciones Desarrolladas.

En reuniones coordinadas y continuas con el equipo de implementación del MODUNJ.21 se desarrollaron las siguientes actividades:

- 2.1. Con Resolución N° 002-2021-CO-UNJ se aprobó el Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Jaén – MODUNJ.21
- 2.2. El proceso de implementación del MODUNJ.21 se ha dividido en dos partes: parte 1. Consistió en trabajo de gabinete (revisión documentaria, reuniones con autoridades, coordinadores y directivos, elaboración de la estructura del plan curricular y lineamientos para su llenado), parte 2. En un conjunto de sesiones, reuniones, talleres y coordinaciones con los docentes de las cinco carreras profesionales con el fin de dar cumplimiento a la característica participativa de modelo educativo (está dividida en 16 sesiones).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



- 2.3. Con la finalidad de formalizar la Estructura del Plan Curricular, luego de su socialización y respectiva validación fue aprobado con Resolución N° 225-2021-CO-UNJ.
- 2.4. Con el fin de hacer más atractivo el proceso de implementación (parte 2) del MODUNJ.21 y por tanto contar con la participación de la mayor cantidad de docentes participantes se optó por desarrollarlo en el marco de una DIPLOMATURA denominada "Diplomatura en planificación y rediseño curricular", plan que fue aprobado con Resolución N° 235-2021-CO-UNJ.
- 2.5. Dicha diplomatura a iniciado el día jueves 09 de septiembre, continuando cada jueves de cada semana del presente año de acuerdo al contenido temático definido en el plan curricular.
- 2.6. A la fecha nos encontramos en la décimo segunda sesión.
- 2.7. Se han llevado reuniones con Docentes de las Carreras Profesionales para reforzar respecto al cumplimiento de las tareas en el plan curricular contenidos en el aula virtual de la universidad.
- 2.8. Se ha elaborado la matriz de competencias generales para que en base a ellas se definan los cursos generales de cada carrera profesional.
- 2.9. Se han formado los grupos por áreas con sus respectivos responsables para que se definan los cursos generales y posteriormente se elaboren las sumillas.

N°	Área	Responsable
1	Matemática	Leonardo Damián Sandoval
2	Comunicación	Alexander Huamán Monteza
3	Ciencias Sociales	Abelardo Hurtado Villanueva
4	Filosofía	Milagritos Caro Toro
5	Psicología	Marta Janet Delgado Guevara

- 2.10. Se ha elaborado el perfil de ingreso en base a una revisión documentaria, el Perfil de Egreso de la Educación Básica y los Lineamientos de Admisión de la UNJ.
- 2.11. Se ha elaborado la matriz de competencias genéricas con sus respectivas capacidades terminales.
- 2.12. Se ha recibido los nombres y sumillas de tres (03) de las cinco (05) áreas pertenecientes a los cursos generales; faltando los del área de matemática y de Comunicación.
- 2.13. Se viene revisando los entregables por Carrera Profesional en el aula virtual y se tiene la siguiente data:



N°	Carrera Profesional	Numero de Entregable
1	Ingeniería Civil	5
2	Ingeniería Mecánica Eléctrica	5
3	Ingeniería Forestal y Ambiental	7
4	Ingeniería de Industrias Alimentarias	5
5	Tecnología Medica	6

3. Nivel de Cumplimiento

El proceso de la Implementación del Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Jaén – MODUNJ.21 se lleva a cabo mediante el cumplimiento de dos etapas:

Etapas 1: Elaboración de la estructura y lineamientos del plan curricular.

- **Sensibilización**

Entrega del modelo educativo de la UNJ- MODUNJ.21 para su lectura y reconocimiento de la necesidad de su implementación.

- **Coordinación**

Reunión con autoridades y directivos para socializar y definir la estructura y lineamientos para el llenado del plan curricular.

Revisión documentaria para alinear los procesos llevados a cabo en la UNJ y lo que se persigue en la implementación del MODUNJ.21

- **Trabajo de gabinete**

Reunión continua del equipo de implementación del MUDUNJ.21 para la elaboración de la estructura y lineamientos del plan curricular de la UNJ.

4. Porcentaje de cumplimiento

La etapa 1 del proceso de implementación se encuentra en un 100%.

Etapas 2: Elaboración del Plan Curricular por Carrera Profesional.

- Formalización de la estructura del plan curricular con Resolución N° 225-2021-CO-UNJ.

- Con el fin de hacer más atractivo el proceso de implementación (parte 2) del MODUNJ.21 y por tanto contar con la participación de la mayor cantidad de docentes participantes se optó por desarrollarlo en el marco de una DIPLOMATURA denominada "Diplomatura en planificación y rediseño curricular", plan que fue aprobado con Resolución N° 235-2021-CO-UNJ.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



- Dicha diplomatura ha iniciado el día jueves 09 de septiembre, continuando cada jueves de cada semana del presente año de acuerdo al contenido temático definido en el plan curricular.
- A la fecha nos encontramos en la décimo segunda sesión.
- Se han llevado reuniones con Docentes de las Carreras Profesionales para reforzar respecto al cumplimiento de las tareas en el plan curricular contenidos en el aula virtual de la universidad.
- Se ha elaborado la matriz de competencias generales para que en base a ellas se definan los cursos generales de cada carrera profesional.
- Se han formado los grupos por áreas con sus respectivos responsables para que se definan los cursos generales y posteriormente se elaboren las sumillas; de los cuales han tres (03) hecho llegar nombre de los cursos y sumillas; dos (02) están pendientes.
- Se ha elaborado el perfil de ingreso en base a una revisión documentaria, el Perfil de Egreso de la Educación Básica y los Lineamientos de Admisión de la UNJ.
- Se ha elaborado la matriz de competencias genéricas con sus respectivas capacidades terminales.

Cuadro de actividades, porcentaje y condición de cumplimiento

La etapa 2 del proceso de implementación se encuentra en un 80%.

N°	Proceso	Año o Semestre	Porcentaje	Condición
1	Elaboración de la estructura y lineamientos del plan curricular.	2021-I	100%	Completado
2	Llenado del Plan Curricular por Carrera Profesional.	2021-II	80%	Completado
-	Plan de trabajo		6.6%	Completado
-	Base legal y marco institucional		6.6%	Completado
-	Marco teórico		6.6%	Completado
-	Contextualización		6.6%	Completado
-	Evaluación de la demanda laboral y oferta formativa del programa de estudios.		6.6%	Completado
-	Selección Competencias genéricas y sus capacidades terminales.		6.6%	Completado
-	Formulación del perfil de egreso: las competencias específicas y sus capacidades terminales.		6.6%	Completado
-	Presentación de los objetivos educacionales del programa de estudios.		6.6%	Completado
-	Elaboración del plan de estudios.		6.6%	Completado
-	Presentación de Matriz de articulación de asignaturas, I+D+i y RSU.	6.6%	Completado	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



- Elaboración de la malla curricular.		6.6%	Completado
- Elaboración de sumillas		0%	Falta
- Elaboración de la tabla de equivalencias		0%	Falta
- Elaboración de rúbrica de evaluación de las competencias y capacidades terminales		0%	Falta
- Presentación de plan curricular terminado		0%	Falta

5. Conclusiones:

- 5.1. El desarrollo de implementación del MODUNJ.21 se está llevando con total normalidad tal cual se planificó (se cumplió con la parte 1 que representaría el 50%)
- 5.2. Se está desarrollando la parte 2 en base a lo planificado en la estructura del Plan Curricular que a la fecha se ha desarrollado 12 sesiones de un total de 16.
- 5.3. El perfil de ingreso se ha hecho llegar a la Oficina de Gestión de la Calidad.
- 5.4. Se ha elaborado la matriz de competencias genéricas y capacidades terminales.
- 5.5. Se a recogido nombres y sumillas de cursos generales pertenecientes a 3 áreas.
- 5.6. Se ha recogido nombres y sumillas de cursos generales pertenecientes a 3 áreas.
- 5.7. Las Carreras Profesionales están en un 50% de avance de sus entregables.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Diemer Marino Jara Llanos
DNI: 40530890

Se adjunta:

- Resolución N° 002-2021-CO-UNJ, que aprueba el Modunj.21
- Resolución N° 225-2021-CO-UNJ, que aprueba la estructura del Plan Curricular.
- Resolución N° 235-2021-CO-UNJ que aprueba el Plan de la Diplomatura.
- Matriz de Competencias Genericas.
- Perfil de Ingreso de la UNJ
- Tabla de Cursos generales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



Jaén, 21 de octubre de 2021.

OFICIO N° 224 - 2021 - OGC - UNJ/I

EXP. N°: 365055

SEÑOR:

Dr. OSCAR ANDRÉS GAMARRA TORRES

Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Jaén

Presente.-

ASUNTO : HACE LLEGAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MATRIZ DE PLANIFICACIÓN.

REF : RVM_N°_244-2021-MINEDU.

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo en atención al documento de la referencia y en cumplimiento a las actividades propuestas en la matriz de planificación se programó presentar el avance del porcentaje de las actividades realizadas hasta el 21 de octubre del presente año, de la oficina de Gestión de Calidad, las mismas que se adjuntan para conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo la atención que le brinde a la presente, me suscribo reiterándole las muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Mg. Leonardo Damián Sandoval
Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad – UNJ

C.c/Archivo
LDS/JefeG
YSC/Secretaria



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Jaén, 29 de diciembre del 2021.

OFICIO N° 317 - 2021 - OGC - UNJ/J.

EXP. N°: 399499

SEÑOR:
Dr. OSCAR ANDRÉS GAMARRA TORRES
 Presidente de la Comisión Organizadora
 Universidad Nacional de Jaén

Presente.-

ASUNTO: HACE LLEGAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MATRIZ DE PLANIFICACIÓN.

REF : RVM_N°_244-2021-MINEDU.

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo en atención al documento de la referencia y en cumplimiento a las actividades propuestas en la matriz de planificación se programó presentar el avance del porcentaje de las actividades realizadas hasta el 21 de diciembre del presente año, se hace llegar información en cuanto a las actividades que se detallan a continuación:

- (3) **Actualización e Implementación del Plan de Seguimiento del Egresado y/o Graduado e Inserción Laboral.**
 AO3: Diseño del nuevo plan
- (14) **Elaboración, socialización, validación y aprobación de la estructura y los lineamientos del plan curricular de la UNJ,**
 AO1: Socialización de los lineamientos del plan curricular con las carreras profesionales.
 AO2: Adaptación del plan curricular al modelo educativo de la UNJ,
 AO3: Actualización del plan curricular de las carreras profesionales,
 AO4: Informe final de la implementación del MODUNJ.21
- (17) **Implementación y Monitoreo del Cumplimiento del Criterios de acreditación según Modelo ICACIT.**
 AO2: Seguimiento de ejecución del plan,
- (18) **Implementación y Monitoreo del Cumplimiento del Criterios de acreditación según Modelo CINDA.**
 AO1: Elaboración de Plan anual, las mismas que se adjuntan para conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo la atención que le brinde a la presente, me suscribo reiterándole las muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Mg. Leonardo Damián Sandoval
 Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad – UNJ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN COMISIÓN ORGANIZADORA PRESIDENCIA	
29 DIC 2021	
Exp. N°:	Folios: - 01 Exp
Hora: 11:27 am	Firma: - B.

C.c/Archivo
 LDS/Jefe
 YSC/Secretaria

Jr. Cuzco N°250 Pueblo Libre – Jaén
 (076) 706368
 www.unj.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2018-SUNEDU/CD
RECTORADO



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Jaén, 16 de noviembre del 2021

OFICIO N° 826 - 2021-UNJ/P

MAD: 396522

Señora:

Mg. Anick Estefany Huaccha Castillo
Jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales

ASUNTO: Remite propuesta de convenio entre la Universidad Nacional de Jaén y la empresa Ecofriendly

Por el presente me dirijo a usted, para expresarle el cordial y afectuoso saludo, a efectos de remitir adjunto al presente alcanzo a su Oficina la propuesta de dos (2) convenios entre la UNJ y la Empresa ECOFRIENDLY ENGINEERS SAC; para su revisión y las demás acciones administrativas que correspondan:

- Sub Proyecto: “Aprovechamiento de energía renovable a través del uso de una mini-hidroeléctrica que aprovecha las masas de agua en movimiento de la quebrada Brisas del Picorana, para escalar a nivel intensivo el cultivo de trucha arco iris de la empresa Ecofriendly Engineers SAC de Cajamarca”.
- Sub Proyecto: “Desarrollo y evaluación de un alimento balanceado para la fase de engorde de *Oncorhynchus mykiss* "Trucha arcoiris" mediante la inclusión de ensilado biológico, elaborado a partir de residuos de pescado a diferentes niveles de fuente de carbono, con el propósito de reducir el

Agradeciendo su amable atención, me suscribo con las muestras de mi especial deferencia.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
PRESIDENTE

C.c.
Archivo
OAGT/elv



MAD N° 399376

Jaén, 29 de diciembre del 2021

OFICIO N° 1129-2021-UNJ/VPACAD

Señor:

Mag. Leonardo Damián Sandoval
Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad
Universidad Nacional de Jaén

Presente. -

ASUNTO : ALCANZO INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDAD 21

Ref. : OFICIO N° 286-2021-OGC-UNJ/I
OFICIO N° 285 -2021-UNJ-P-OTI

Por el presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente y a la vez alcanzo a su despacho la información solicitada sobre la actividad 21, según indicado en la Matriz de Planificación. Adjunto evidencia.

Agradeciendo la atención que brinde al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
Dr. Abner Milan Barzola Cardenas
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO



OFICIO N° 285 -2021-UNJ-P-OTI

EXP. MAD. 00399346

Señor.

Dr. ABNER MILAN BARZOLA CARDENA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA-UNJ

ASUNTO: INFORME DE CAPACITACIONES VIRTUALES EN LA PLATAFORMA MOODLE

FECHA: Jaén, 29 de diciembre de 2021.

Mediante el presente hago llegar un saludo cordial y al mismo tiempo informarle sobre las capacitaciones en el uso de la plataforma Moodle dirigido a los miembros del COSAED de la Universidad Nacional de Jaén.

Asimismo, los expositores para las capacitaciones fueron realizadas por el equipo técnico de la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) conformado por el Ing. Jorge Luis Granadino Meza, Ing. Allison Withney Tesen Linares, Bach. Héctor Ricardo Pupuche Meza, Tec. Carlos Alberto Duarez Sánchez, Bach. Paco Berru Narvaes.

Las capacitaciones virtuales en la plataforma Moodle tuvieron como objetivos lo siguiente:

- ✓ Capacitar a los miembros del COSAED, para el uso la plataforma educativa Moodle.
- ✓ Presentar la plataforma Moodle con sus características, potencialidades y limitaciones.
- ✓ Ejercitar en el uso de los recursos y actividades que ofrece.
- ✓ Conocer ejemplos de aplicaciones en el aula presencial y/o virtual.

A continuación, se detallan las actividades realizadas:

- ✓ Con OFICIO N° 133-2021-UNJ-P-OTI, de fecha 27 de julio de 2021, se presenta la propuesta de capacitación virtual para los miembros del COSAED en la plataforma educativa Moodle a la Vicepresidencia Académica por parte del equipo técnico de la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI).
- ✓ Para la presente capacitación virtual se abordaron los siguientes temas:
 - A. Aspectos generales**
 - ✓ Ingreso a la plataforma
 - ✓ Perfil de usuario
 - ✓ Acceso a mis cursos
 - ✓ Modo "Edición"
 - B. Gestión del curso**
 - ✓ Trabajo con grupos
 - ✓ Ver participantes
 - ✓ Calificaciones
 - C. Recursos y contenidos**
 - ✓ Agregar recursos y actividades
 - ✓ Gestión de ficheros
- ✓ El día lunes 02 de agosto se da inicio a las capacitaciones en la modalidad virtual utilizando la herramienta tecnología Google Meet para el uso de la plataforma Moodle (Ver Anexo N° 01).



- ✓ El día Martes 03 de agosto continuaron las capacitaciones virtuales en la plataforma Moodle (Ver Anexo N° 02).

Las capacitaciones virtuales tuvieron la siguiente programación tal como se indica en el cuadro N° 01.

Cuadro N° 01. Cronograma de capacitación a COSAED de la Universidad Nacional de Jaén (UNJ)

HORA	Lunes 02-08-2021	Martes 03-08-2021
3:00 a 4:30 pm	Miembros del COSAED	Miembros del COSAED

Las capacitaciones fueron realizadas con los siguientes temas y profesionales que a continuación se detalla en el cuadro N°2

Cuadro N° 02 Capacitación a COSAED "Propuesta de capacitación para la plataforma Moodle"

EXPOSITOR	CONTENIDOS	FECHA	HORA
Ing. Allison Withney Tesen Linares	A. Aspectos generales Ingreso a la plataforma Perfil de usuario Acceso a mis cursos Modo "Edición"	02/08/2021	3:00 – 4:30 PM
Ing. Allison Withney Tesen Linares	B. Gestión del curso Trabajo con grupos Ver participantes Calificaciones	03/08/2021	3:00 – 4:30 PM
Bach. Héctor Pupuche Meza	C. Recursos y contenidos Agregar recursos y actividades Gestión de ficheros		

1. Las Jornadas de Capacitaciones Virtuales en la plataforma Moodle estuvieron orientadas a la ejecución de las acciones pertinentes para la educación virtual en la Universidad Nacional de Jaén, las misma que estuvieron estructuradas en cuatro (4) momentos:

1. Acciones Preliminares: Programación del entorno virtual utilizando el Google Calendario para el acceso al Google Meet, invitación a los docentes mediante los correos institucionales y envío de link a su correo y al WhatsApp para la conexión.

2. Inicio: El saludo a los participantes, presentación y explicación de los contenidos temáticos a desarrollar por cada uno de los capacitadores.

3. Desarrollo: Exposición práctica (videoconferencia) de cada tema de acuerdo al cronograma estableció por cada capacitador.

4. Cierre: Preguntas, consultas y conclusiones de los campos temáticos tratados.

5. Asistencia: Con respecto a las asistencias se tuvo un 100% de los participantes al evento.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

CREADA POR LEY N° 29304
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN N° 002-2018-SUNEDU/CD

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



ANEXO N° 01

ENLACE: https://drive.google.com/file/d/1F06ZM3Pa_HGkIMcYauUjsXkGvnDb2tgm/view

The screenshot shows the user profile page for Manuel Emilio Milla Pino in the UNJ Virtual Platform. The page is divided into several sections: 'DETALLES DE USUARIO' (User Details) with fields for 'Dirección de correo', 'Apellido', 'Pais', and 'Ciudad'; 'DETALLES DEL CURSO' (Course Details) with 'Perfiles de curso'; 'ADMINISTRACIÓN' (Administration) with 'Preferencias' and 'Entonces'; 'ACTIVIDAD DE ACCESOS' (Access Activity) with 'Primer acceso al sitio', 'Último acceso al sitio', and 'Última dirección IP'; and 'APP PARA DISPOSITIVOS MÓVILES' (Mobile Apps) with 'Ejecutar desde el navegador' and 'Descargar la app'. A sidebar on the left contains navigation options like 'Inicio', 'Institucional', 'Calendario', 'Ayuda', etc. On the right, there is a profile picture of Allison Whitney Tesen Linares and her name.

The screenshot shows the 'General' settings page in the UNJ Virtual Platform. It includes a 'Nombre del foro' field, a 'Descripción' text area with a rich text editor, and a 'Tipo de foro' dropdown menu. Below these are sections for 'Disponibilidad', 'Adjuntos y recuento de palabras', 'Suscripción y seguimiento', 'Bloqueo de discusión', and 'Umbral de mensajes para Bloqueo'. A sidebar on the left shows a list of forums. On the right, there is a profile picture of a man and the text 'VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA DE LA UNJ'.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

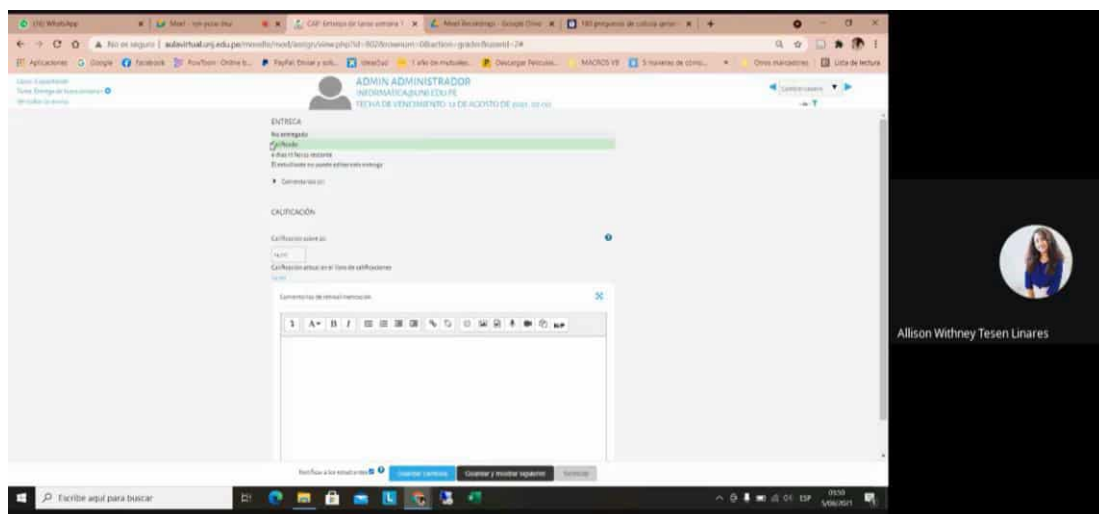
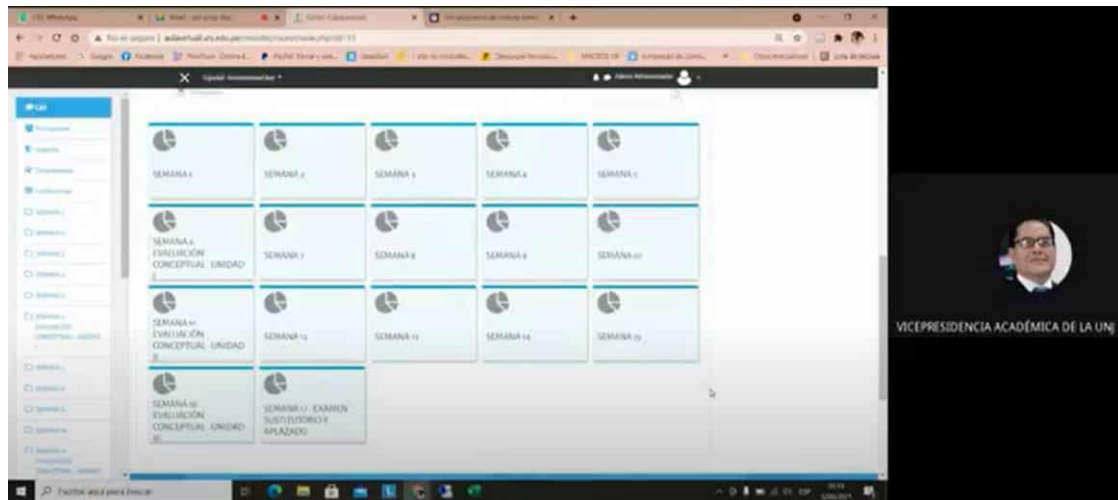
CREADA POR LEY N° 29304
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN N° 002-2018-SUNEDU/CD

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



ANEXO N° 02

ENLACE: <https://drive.google.com/file/d/17V4IWIFqxDHXF9E7DYTw5yagKfUbYTO/view>





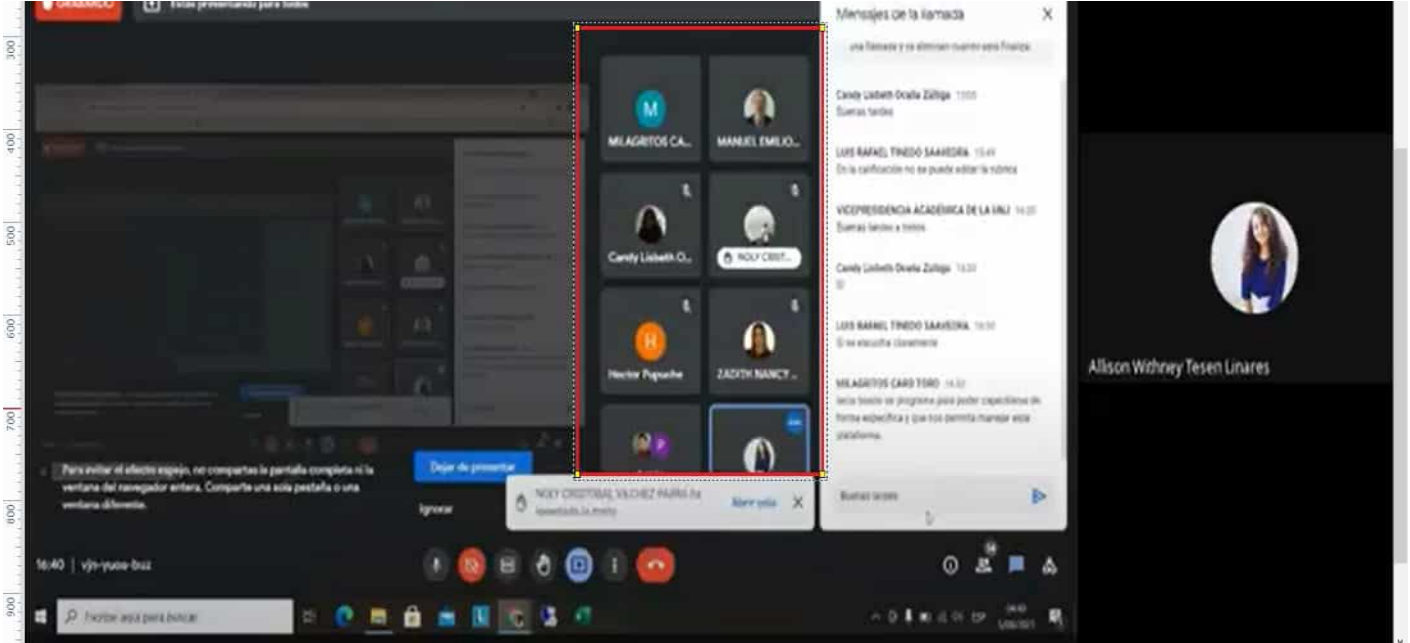
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

CREADA POR LEY N° 29304
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN N° 002-2018-SUNEDU/CD

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



ANEXO N° 03





ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO 07-12-2021

En la ciudad de Jaén, siendo las 04:00 pm del día martes 07 de diciembre del 2021, se reunieron a través de Google Meet, el Vicepresidente Académico Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas, coordinadores: Dr. Manuel Emilio Milla Pino de Ingeniería Civil, Mg. Gustavo Adolfo Martínez Sovero de Ingeniería Forestal y Ambiental, Dra. María Alina Cueva Ríos de Ingeniería de Industrias Alimentarias, Mg. Juan Enrique Arellano Ubillus de Tecnología Médica, además la Dra. María del Pilar Retuerto Uriarte en calidad de Asistente de la Vicepresidencia Académica, para tratar la siguiente agenda:

1. Creación de Departamentos Académicos
2. Propuesta de las Clases Semipresenciales
3. Informe de la Matriz de Planificación de Actividades
4. Carga Horaria 2022-I (Semipresencial)

Seguidamente el Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas, brindó el saludo a los presentes y manifestó los puntos a tratar en la agenda, a fin de que los presentes intervengan con aportes para tener en cuenta en la agenda establecida.

En su intervención el coordinador de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil manifestó que, referente a los departamentos académicos para la asignación de cursos, se debe tener en cuenta el diseño curricular que se está trabajando en la UNJ, y sugirió que se coordine con el Mg. Diomer Jara.

El Vicepresidente Académico compartió la propuesta de adscripción de docentes en base a la carga horaria a los departamentos académico que contempla el Estatuto vigente de la UNJ, para concluir con la propuesta falta la aprobación por el Ministerio de Economía y Finanzas el nombramiento de 45 docentes que fueron beneficiados mediante ley 31349, así mismo presentó la estructura para elaborar el plan de educación híbrida en la UNJ, sobre el particular los coordinadores opinaron identificar los requerimientos pedagógicos, administrativos y tecnológicos a fin de conocer la viabilidad de implementar la educación híbrida a partir del semestre académico 2021 en la UNJ.

Por su parte el coordinador de la Carrera Profesional de Tecnología Médica manifestó, que se debe priorizar los cursos que realmente se necesite llevar de manera presencial, y los que se pueden llevar de manera virtual, ya que se va a tener que contratar mas docentes y jefes de práctica.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Ley de Creación N° 29304/Resolución N° 647-2011-CONAFU

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

Por otro lado, los coordinadores de Ingeniería Civil, Industrias alimentarias, y Forestal y Ambiental, manifestaron que la carga lectiva de los docentes por curso superará a lo que ya tienen asignado, como consecuencia que los protocolos de bioseguridad para la fase presencial exigen el aforo para uso de los laboratorios y por tanto se incrementará más horas en la carga horaria del docente.

El coordinador de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil manifestó que, referente a la carga horaria 2022-I, sobre la asignación de cursos a los nombrados con 4 y 10 horas, recomendó, no asignar carga no lectiva.

Finalmente, el Vicepresidente Académico, manifestó referente a la matriz de planificación de actividades la información se tiene que enviar hasta el 30 de diciembre a la DIGESU-DICOPRO para su evaluación.

Luego de las intervenciones, por consenso se tomaron los siguientes acuerdos:

1. La propuesta de adscripción de docentes a los departamentos académicos de la UNJ está a la espera de la confirmación por parte del Ministerio de Economía y Finanzas el nombramiento de 45 docentes en la categoría de profesores auxiliares según su dedicación.
2. Especificar una categoría más en el reglamento de carga horaria 2022-I, referente a las horas lectivas y no lectivas a los docentes auxiliares que han sido nombrados con 4 y 10 horas.
3. Elaborar el plan de educación híbrida que contemple el cronograma de actividades donde se incluya responsables, dicho trabajo se debe desarrollar de manera colaborativa.
4. Elaboración de la carga lectiva 2022-I, conforme al modelo de la matriz brindada por la Vicepresidencia Académica, mostrada en la reunión de trabajo para que se indique la designación cursos que se podrían llevar de manera semipresencial.

Siendo las 06:30 pm., del mismo día, se concluyó la reunión, en fe de lo cual firmamos a continuación

Dr. Abner Barzola Cárdenas

Mg. Gustavo A. Martínez Sovero



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Ley de Creación N° 29304/Resolución N° 647-2011-CONAFU

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

Dr. Manuel Emilio Milla Pino

Mg. Juan Enrique Arellano Ubillus

Dra. María del Pilar Retuerto Uriarte

Dra. María Alina Cueva Ríos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

INFORME N° 006-2021-UNJ/VPA/DRSU

MAD N°00397459

SEÑOR: Dr. ABNER MILÁN BARZOLA CÁRDENAS
Vicepresidente Académico
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

SEÑORA: Mg. MARÍA MARLENI TORRES CRUZ
Directora de Responsabilidad Social Universitaria
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACCIÓN LA ACTIVIDAD N°022 DE LA MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA UNJ.

REF.: OFICIO N°963-2021-UNJ/VPACAD
Resolución N° 337-2020-CO – UNJ
OFICIO N° 991- 2021-UNJ/VPACAD

Fecha: Jaén, 30 de noviembre del 2021

Tengo a bien saludarlo a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez en atención al documento de la referencia, hacerle llegar el presente informe correspondiente actividad operativa 07, en marco del desarrollo de la actividad N°22: Implementación del plan de fomento a la carrera docente.

1. El objetivo de la actividad N°22 tiene como propósito la implementación del Plan de fomento a la carrera docente.
2. Para cumplir la actividad N°22: Implementación del plan de fomento a la carrera docente, se ha tomado en cuenta el cronograma:

22	Implementación del plan de fomento a la carrera docente			
		Desarrollo de actividades académicas (diplomados, capacitaciones, talleres, cursos, etc) que fomentan la carrera docente.	0.5	Ago-21
	AO3	Taller: Herramientas pedagógicas y tecnológica para aprendizaje virtual	0.1	Set-21
	AO4	Curso-Taller: Configuración y uso de la plataforma de gestión de aprendizaje Moodle.	0.1	Oct-21 Nov-21
	AO5	Curso taller: Didáctica y aprendizaje activo en entornos virtuales de aprendizaje	0.1	
	AO6	Curso taller: Formación docente en educación basada en competencias	0.1	Dic-21
	AO7	Curso: Investigación-acción con RSU	0.1	

Como se muestra en el cuadro, en el marco del cumplimiento de la actividad 22, se tiene la Actividad Operativa 7 (AO7), que es el desarrollo del **Curso: Investigación-acción con RSU**.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

3. Siguiendo el orden establecido en el numeral 2 se viene cumpliendo la Actividad Operativa:
A07 CURSO: Investigación- Acción con RSU, por lo cual se realizaron las siguientes acciones:

- La Dirección de Responsabilidad Social Universitaria realiza el requerimiento de los servicios de capacitación virtual, mediante un Curso Taller: “Investigación Acción con enfoque en RSU”, mediante **OFICIO N°120-2021-UNJ/VPA/DRSU**
- Se contrató los servicios profesionales del Dr. Augusto Roberto Apaza Vargas, para el desarrollo del Curso Taller denominado “Investigación – Acción, por un total de las 60 horas académicas, el cual incluye 12 sesiones síncronas para un mínimo de 30 docentes.
- La Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, remite con **OFICIO N°142-2021-UNJ/VPA/DRSU**, la conformidad de servicio adelanto (50%) y plan de trabajo de las actividades que se están desarrollando por el Dr. Augusto Roberto Apaza Vargas, en el Curso Taller denominado “Investigación – Acción, con enfoque en Responsabilidad Social Universitaria”, que tiene una duración de 03 meses (12 semanas en sesiones virtuales).
- El día martes 12 de octubre, se apertura el Curso Taller denominado “Investigación – Acción, con enfoque en Responsabilidad Social Universitaria” con 89 participantes.
- A la fecha se han desarrollado 10 sesiones síncronas y cuenta con 13 grupos de trabajo.

4. Las evidencias de cumplimiento de la A07 CURSO: Investigación- Acción con RSU es:

- **OFICIO N°120-2021-UNJ/VPA/DRSU**, requerimiento del servicio del curso taller.
- Orden de servicio N°0001281/ F:24/09/2021
- **OFICIO N°142-2021-UNJ/VPA/DRSU**, la conformidad de servicio adelanto (50%)
- Plan de trabajo del Curso Taller denominado “Investigación – Acción, con enfoque en Responsabilidad Social Universitaria”.
- Conformación de 13 grupos de trabajo.
- Reporte de asistencia de los participantes del curso taller.

Es todo lo que informamos en honor a la verdad, sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de nuestra especial consideración y estima.


Mg. Marta Marleni Torres Cruz
DIRECTORA DE RESPONSABILIDAD
SOCIAL UNIVERSITARIA

C.c.
-Archivo
-Sandri/Sec

ADJUNTO:

- Anexo 1: OFICIO N°120-2021-UNJ/VPA/DRSU, requerimiento del servicio del curso taller.
- Anexo 2: Orden de servicio N°0001281/ F:24/09/2021
- Anexo 3: OFICIO N°142-2021-UNJ/VPA/DRSU, la conformidad de servicio adelanto (50%)
- Anexo 4: Plan de trabajo del Curso Taller denominado “Investigación – Acción, con enfoque en Responsabilidad Social Universitaria”.
- Anexo 5: Conformación de 13 grupos de trabajo.
- Anexo 6: Reporte de asistencia de los participantes del curso taller.
- Anexo 7: Evidencias del desarrollo del Curso Taller: Sesiones síncronas y Classroom.



Jaén, 31 de agosto del 2020.

OFICIO N° 137- 2020-UNJ/DGA-ORH

SEÑOR:

Mg. Ing. Wilder R. Gómez Penadillo.

Director General de Administración

Universidad Nacional de Jaén

Presente.-

ASUNTO : ALCANZO REQUERIMIENTO PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID- 19 EN EL TRABAJO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN.

EFERENCIA : a) Memorando N° 818-2020-UNJ-P/DGA, de fecha 20.08.2020.
b) Resolución N°256-2020- CO-UNJ, de fecha 18.08.2020.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacer llegar a su Despacho el requerimiento de insumos para asegurar la ejecución y cumplimiento de las medidas de vigilancia, prevención y control de la salud del personal de la UNJ, a fin de evitar la propagación y contagio por COVID-19.

Mediante Resolución Ministerial N°448-2020-MINSA, se aprobó el Documento Técnico: "Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19", con la finalidad de contribuir con la disminución de riesgo de transmisión de la COVID-19 en el ámbito laboral".

Con OFICIO N°068- 2020-UNJ/DGA-ORH, de fecha 06 de junio del 2020., se presenta el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de Covid-19 en el trabajo de la Universidad Nacional de Jaén.

Que, mediante Acta de fecha 17 de junio de 2020, se constituye e instala el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional de Jaén, que aprueba el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID- 19 en el Trabajo para la Universidad Nacional de Jaén, a través del Acta de fecha 03 de agosto de 2020, el mismo que es remitido a la Dirección General de Administración.

Con Oficio N°429-2020-UNJ-P/DGA de fecha 5 de agosto del 2020, solicita al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, la **aprobación del Plan para la Vigilancia y Control del Covid-19 en el trabajo para la Universidad Nacional de Jaén, por el monto de S/ 164,487.50**, con cargo a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, grupo genérico de gastos 2.3 de Bienes y Servicios, según la disponibilidad presupuestal emitido por la Oficina de Presupuesto, la misma que fue aprobado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional de Jaén, mediante acta de aprobación y Carta N° 003-2020-UNJ-CSST del 04 de agosto del 2020.

Con, Resolución N°256-2020-CO-UNJ, de fecha 18 de agosto del 2020, aprueban el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo para la Universidad Nacional de Jaén.

En el contexto antes descrito, la Oficina de Recursos Humanos en virtud al Memorando N° 818-2020-UNJ-P/DGA, elabora el requerimiento de adquisición de los equipos de protección personal, así como bienes e insumos, a fin de implementar las actividades contenidas en el presente Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo para la Universidad Nacional de Jaén, en consecuencia, se remite el presente



requerimiento adjuntando los **PEDIDOS realizados en el SIGA institucional y ANEXOS** respectivos, detallando el producto, descripción, cantidad para los fines que se observan en el presente documento.

ANEXO:

- Anexo I.
- Anexo II.
- Anexo III.
- Modelos de bienes a adquirir.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Abog. Lelis Pilco Gómez
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos
Universidad Nacional de Jaén

Cc: Archivo.
Administración



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

PADRÓN DE DISTRIBUCIÓN DE MASCARILLAS AL PERSONAL QUE REALIZA LABOR PRESENCIAL

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	ÁREA	INSUMO	CANTIDAD	FIRMA
1	Edin J. Fernandez chaguita	76991553	Vigilancia	Mascarilla	07	
2	Yfala Salazar Coronel	45211357	OBC	mascarilla	07	
3	Lourdes Quispe Sanchez	45311628	C.C.I	mascarilla	07	
4	NOBRENTO RAMIREZ MERONIS	44241539	Vigilancia	MASCARILLA	07	
5	MIRIAM CROZ ALVARADO	70047134	POSTORONIA	MASCARILLA	07	
6	TUANAMA STARANAHUA PICA	27258320	S.G	MASCARILLA	07	
7	Fernandes Caro Iegth	10668568	Biblioteca	Mascarilla	07	
8	Castro Tovar Miguel A	42064768	FINE	mascarilla	07	
9	Katya Y. Campa Calle	46702769	TM	Mascarilla	07	
10	Leticia Dando Gonzales	41358442	lobTH	Mascarilla	07	
11	Edith Legano Vozquez	44065456	Trámite	Mascarilla	07	
12	HARRY OLIVA OLIVERA	42718314	ABASTECIM.	MASCARILLA	07	
13	Nancy Nuñez Julca	40703736	ASG	Mascarilla	07	
14	ESIAS VASQUEZ DIAZ	42551280	ABASTECIMTO	MASCARILLA	07	
15	Bisselle Solis Sibaja	48310245	OCRI	Mascarilla	07	
16	Lina Leslie Ruiz Navarrete	70041953	OCII	Mascarilla.	07	
17	Yrañ Fernández Villabbar.	41	OCII	Mascarilla.	07	
18	Edith/Valery Zapata Carbonell	44273966	OCII	Mascarilla	07	
19	Carin Carb Campo Cruz	71831722	GES CA	Mascarilla	07	



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

PADRÓN DE DISTRIBUCIÓN DE MASCARILLAS AL PERSONAL QUE REALIZA LABOR PRESENCIAL

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	ÁREA	INSUMO	CANTIDAD	FIRMA
20	Anibal Rojas Benavides		UE7	Mascarilla	07	
21	Rosita Tarrillo Carrasco	46256663	OC5	MASCARILLA	07	
22	Eloy Calderon Lullanueva	42778084	OCI	MASCARILLA	07	
23	Oscar A. Boñón Mendoza	42041757	OCI	Mascarilla	07	
24	ROXANA ARAUELY GUERRA D.	72658142	GESCA	MASCARILLA	07	
25	MIGUEL JACOBA VASQUEZ	44227944	S.6	MASCARILLA	07	
26	Alfonso López Rojas	46266182	Patr	Mascarilla	07	
27	Elisa Cubas Vásquez	41451647	DGA.	Mascarillas	07	
28	Lili Palomino Villalobos	41786321	DGA	mascarilla	07	
29	Sonia Guamuro Diaz	42229725	U.F	mascarilla	07	
30	Luis Hernan Torres Huaman	73515769	Secretaría General	mascarilla	07	
31	Luis Enrique Huaman Oreda	74878565	Patrimonio	Mascarilla	07	
32	Quartz Sanchez Abrolham	76695008	Patrimonio	Mascarilla	07	
33	Delgado Tello Leni.	44078781	U.F	Mascarilla	07	
34	Aida Uchic Arand	27752737	IJD.	Mascarilla	07	
35	Rosana Hysakutauca Morales	47144985	Tesorería	Mascarilla	07	
36	Mario Delicia Pérez Tolu	46230671	Tesorería	Mascarilla	07	
37	Carla Guianella Samaniego L	721879761	IBADEPE	mascarilla	07	
38	Walter Conny Penodillo	22421286	DGA	mascarilla	07	



Jaén, 02 de diciembre de 2021

INFORME N° 018- 2021-USP-DGBU/

AL : Dr. ABNER BARZOLA CÁRDENAS
Vicepresidente Académico de la UNJ

DE : Mg. MARTHA JANETH DELGADO GUEVARA
Responsable de la Unidad de servicio psicopedagógico

ASUNTO : Informe de Avance de la Actividad N° 25 de la Matriz de Planificación - Actividades tutoría de la UNJ

REFERENCIA: OFICIO MÚLTIPLE N° 082 -2021-UNJ/VPACAD

FECHA : Jaén, 02 de diciembre del 2021

Es grato saludarle cordialmente, y a la vez en atención al documento de la referencia y mediante OFICIO MÚLTIPLE N° 082- 2021-UNJ/VPACAD se notificó desarrollar la actividad N° 25, de la matriz de planificación de actividades por lo que, informo a continuación el avance o resultado de esta actividad desarrollada por esta dependencia:

1. El objetivo de la actividad N° 25 tiene como propósito el Desarrollo del Plan de Acción de Tutoría Académica. (MODELO)
2. Para cumplir esta actividad se ha tomado en cuenta el cronograma (como ejemplo.)

Desarrollo del Plan de Acción de Tutoría Académica.				
25	Elaboración del plan de Tutoría Académica		0.2	Ago-21
	AO1	Aprobación del plan de acción de Tutoría Académica - PATA	0.2	Set-21
	AO2	Acompañamiento y seguimiento del PATA		
	AO3	Acompañamiento y seguimiento del PATA	0.1	Oct-21
	AO4	Acompañamiento y seguimiento del PATA	0.1	Nov-21
	AO5	Consolidación y sistematización de la información y elaboración del informe final por la Comisión General de Tutoría	0.4	Dic-22

3. Siguiendo el orden establecido en el numeral 2 se cumplieron las siguientes actividades:

Talleres en los temas:

Mes de setiembre:

- ψ Elaboración y socialización del plan de acción tutorial
- ψ Reunión con los docentes tutores de las 5 carreras profesionales: "Fortalecimiento de competencias para el desarrollo de la tutoría universitaria 2021-II".
- ψ Elaboración y envío de las carpetas de actividades por ciclo académico a cada docente tutor de las carreras profesionales de IC, IFA y TM.
- ψ Desarrolló la sesión 02 de tutoría (dimensión socioemocional), con diferentes grupos de estudiantes de las carreras profesionales de IC, TM, IME, IIA Y IFA .
- ψ Se desarrolló la sesión de inducción con el temas de hábitos de estudio y métodos y técnicas de estudio a ingresantes de las diferentes careras profesionales de la UNJ.



Mes de Octubre:

- ψ Charla "Violencia en la etapa del enamoramiento" dirigido a los estudiantes en general, en el marco de celebración por el día mundial de la salud mental.
- ψ Taller "Prevención del suicidio" dirigido a los estudiantes delegados, en el marco de celebración por el día mundial de la salud mental.
- ψ Taller "Manejo de estrés" dirigido al personal administrativo, en el marco de celebración por el día mundial de la salud mental.
- ψ Taller "Autocuidado emocional" dirigido a los docentes tutores de las 5 carreras profesionales.
- ψ De lunes 18 a sábado 23 del presente se desarrolló la sesión 04 de tutoría (dimensión socioemocional), con diferentes grupos de las carreras profesionales de IC, IFA y, TM, IIA Y IME.

Mes de Noviembre:

- ψ Elaboración y entrega de pastilla psicología (frase motivadora) al personal que labora de manera presencial en la UNJ.
- ψ De lunes 8 a viernes 12 del presente se desarrolló la sesión 06 de tutoría (dimensión socioemocional), con diferentes grupos de las carreras profesionales de IC, IFA, TM, IIA Y IME.
- ψ Seguimiento (llamada telefónica y mensaje WhatsApp) a estudiantes con 3ra y 4ta matrícula de las carreras profesionales de IC, IFA, IME, IIA y TM. para conocer su estado académico actual.
- ψ II Taller con docentes tutores "Gestión de Emociones" realizado el día jueves 25.
- ψ Desarrollo de la sesión 4 y 6 de tutoría grupal con estudiantes de V ciclo de la Carrera profesional de IFA.

4. Las evidencias (reglamentos, resoluciones)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
 Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



The screenshot shows a Google Meet window with a presentation slide titled "V. ORGANIZACIÓN DE LA TUTORIA". The slide text reads: "Para el funcionamiento del Plan de Acción Tutorial semestre académico 2021-II, se ha tomado en cuenta, lo establecido en la N.º 234-2021-ED-UNI, el 11 de agosto de 2021 donde se designa la Comisión General de Tutoría de la UNI, para tal fin se ha considerado pertinente, contar con una estructura orgánica, que facilite las coordinaciones, e implementación de la acción tutorial con los actores para este fin, en el marco del Reglamento Interno de Tutoría para los Estudiantes".

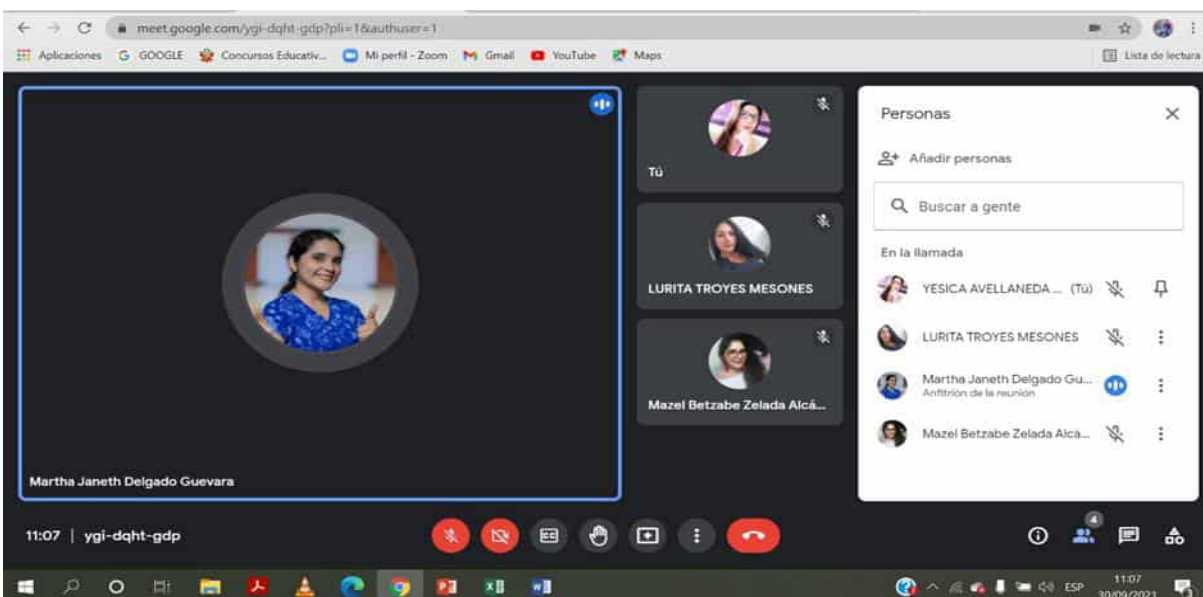
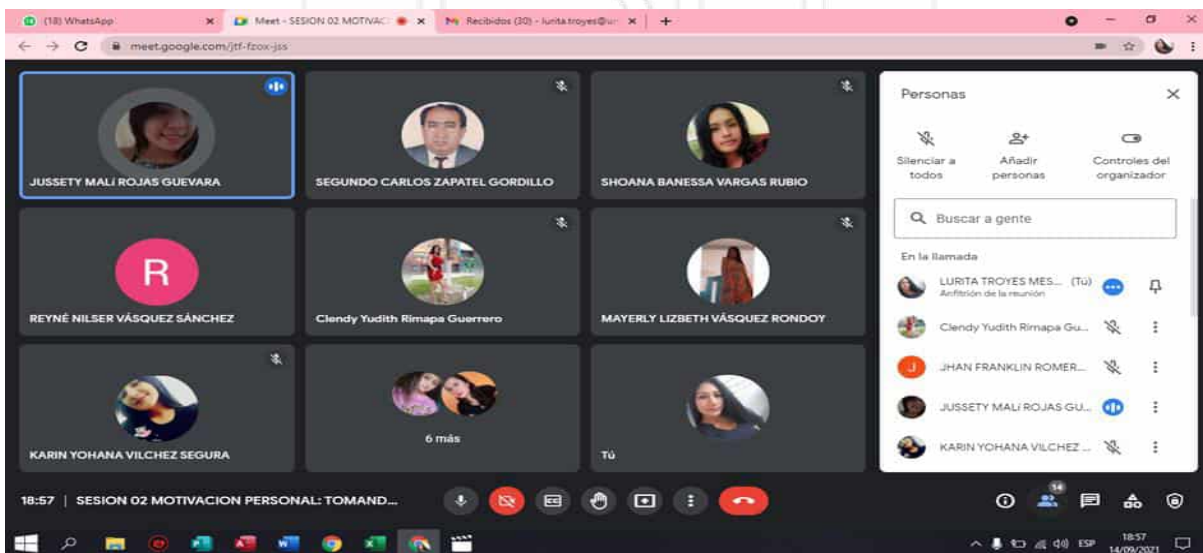
Participants visible in the meeting include: VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA, LURITA TROYES MESONES, Mazel Betzabe Zelada Alcántara, and YESICA AVELLANEDA VÁSQUEZ.

The screenshot shows a Zoom meeting grid with 59 participants. Visible names include: JEIDEN REVILLA ARCE, YERLIN ULLOA, Juan de Dios Mendoza S., ENNY ROMAN CASTILLO, Julio Alberto Díaz Acuña, JOAQUÍN FACUNDO FRIAS, DARWIN SANCHEZ TAMAY, Hans Minchán, HEBERT ENRIQUE TEJADA, JOSÉ CABREJOS YOYERA, Ifredo Ruiz Camacho, Mary Pérez, Gilber Chura, William Suárez, Manuel Emilio Milla P., YVAN FERNANDEZ, FREDDI ROLAND RODRIGUEZ, Yudelly Torrejón Rodríguez, Oscar Núñez, Alexander Huaman Mont..., Sonia Medina Díaz, Luis Gil Ramírez, Mario olivera, and Juan Alberto Contreras M...

The screenshot shows a Gmail inbox with several emails. The subject lines of the emails are: "Carpeta II ciclo - Buenas tardes Magister adjunto la carpeta para docente tutor II ciclo", "CARPETA - DOC...", "Carpeta docente tutor X ciclo - Buenas noches estimadas docentes tutoras comunicales qu...", "CARPETA - DOC...", "Carpeta de docente tutor IX ciclo - Buenas noches estimados docentes tutores comunicales...", "CARPETA - DOC...", "Carpeta docente tutor I ciclo - Buenas noches estimada docente tutora comunicarle que esto...", "CARPETA - DOC...", "Carpeta docente tutor VIII ciclo - Buenas tardes estimados docentes tutores comunicales qu...", "CARPETA - DOC...", "Carpeta docente tutor VII ciclo - Buenas noches estimado docente tutor comunicales que es...", "CARPETA - DOC...", and "Recibidos: Carpeta docente tutor VII ciclo - Buenas noches estimados docentes tutores com...", "CARPETA - DOC...".



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"





Mazel Betzabe Zelada Alcántara está presentando

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

Personas

- Martha Janeth Delgado G... Anfitrión de la reunión
- MARTIN EMILIO SOBERO...
- Mazel Betzabe Zelada Alc...
- Mazel Betzabe Zelada Alc... Presentación
- SARA PURIHUAMÁN ARICA
- WILLAM SUAREZ PEÑA
- YESICA AVELLANEDA VÁ...
- YESSICA YESENIA GUZM...

15:14 | noe-ejgo-xft

Javier Montaña está presentando

Los mitos del amor romántico como expresión de la violencia

Es una forma de violencia en la relación entre el hombre y mujer, la cual expresa desigualdad, discriminación y una forma velada de subordinación.

Los mitos del amor romántico expresan una violencia no directa, "sino como una manera continua de pensar y actuar que naturaliza y reproduce la subordinación y el maltrato, especialmente hacia las mujeres"

Mensajes de la llamada

- NICOLE KETTY RIVERA POLANCO 10:18 Ni ninguno manda y las actividades se hacen por voluntad y por ayudar al otro.
- Martha Janeth Delgado Ouevara 10:18 excelente, el apoyo mutuo
- NICOLE KETTY RIVERA POLANCO 10:19 Si!!
- Xd
- MAILEE TAINA DELGADO GUARNIZO 10:19 Eso es manipulación
- MARIA BETTY CANO HERRERA 10:22 Yo tampoco

10:29 | ads-tnkb-wou

Estás presentando para todos

Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
PSIC. LURITA TROYES

Personas

- Julio César Mo...
- JEIDEN REVILL...
- SHIRLEY YAHAL...
- ESTEFANY YAM...
- LUZ YENNY CH...
- NIELS BOHR M...
- BRIAN FRANKLL...
- 16 más

17:03 | SESION 4 DE TUTORIA GRUPAL: USO ADECUA...



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Es todo cuanto informa para conocimiento y fines pertinentes

Atentamente


UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
DRA. MARTHA J. DELGADO GUEVARA
UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
DEFENSORÍA UNIVERSITARIA
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Jaén, 29 de diciembre del 2021.

OFICIO N° 20 2021-UNJ-DU

SEÑORES: Mg. Leonardo Damián Sandoval
Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad
Universidad Nacional de Jaén

CIUDAD

Ref.: OFICIO N° 288 - 2021 – OGC – UNJ/J.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarle cordialmente y en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicitan información, según lo Indicado en la Matriz de planificación hasta el 21 de diciembre del presente año, de las actividades realizadas por la Oficina de la Defensoría Universitaria, para la elaboración del Informe de Seguimiento Institucional. Según el siguiente detalle:

Elaborar / Implementar el plan de prevención y sanción del hostigamiento o acoso sexual			
	Desarrollo de acciones como talleres, reuniones de coordinación, atención a casos y acompañamiento a estudiantes y docentes para prevenir.	0,5	ago-21
AO1	Taller de acompañamiento a estudiantes sobre Prevención y Sanción del Hostigamiento o Acoso Sexual.	0,05	sep-21
AO2	Taller de acompañamiento a docentes sobre Prevención y Sanción del Hostigamiento o Acoso Sexual.	0,05	sep-21
AO3	Coordinación permanente con los delegados de aula de las cinco (05) carreras profesionales para prevenir los casos de hostigamiento o acoso sexual.	0,05	oct-21
AO4	Acompañamiento a estudiantes por carrera profesional.	0,05	nov-21
AO5	Informe Final sobre Prevención y Sanción del Hostigamiento o Acoso Sexual.	0,05	dic-21

En tal sentido cabe mencionar que dichas actividades o tareas operativas han sido desarrolladas con su normalidad dentro del semestre académico, por lo que informo para los fines convenientes.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

Dr. NICANOR ALVARADO CARRASCO
Defensor Universitario de la UNJ

“Año de la Universalización de la Salud”

Jaén, 29 de diciembre de 2021.

OFICIO N° 19-2021-UNJ-OGC-DMJLL

Señor:

Mg. Leonardo Damián Sandoval
Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad - UNJ
Ciudad. -

ASUNTO : Alcanzo información para elaboración del informe de seguimiento institucional.

Grata ocasión dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo, y en atención al OFICIO N° 285 - 2021 – OGC – UNJ/J; alcanzo la evidencia respecto a la gestión para la ampliación de la oferta académica.

Por la atención al presente, le renuevo mi estima personal.

Atentamente,

HPB/D
PCA/Sec.
C.c.
Archivo.



Diemer Marino Jara Llanos
DNI: 40530890

Se adjunta:

- *Análisis de la ampliación de oferta académica de pregrado.*
- *Plan de ampliación de oferta académica de pregrado*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/CD
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



Jaén, 07 de octubre de 2021.

OFICIO N° 080 -2021-UNJ/UEI

Señor:

ING. JULIO CESAR MIRAVAL ROJAS
Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones.
Universidad Nacional de Jaén

Asunto : Hago llegar especificaciones técnicas para adquisición de mobiliario y equipamiento del proyecto de inversión: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA – CON CÓDIGO N° 2234473"

Referencia : RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 097-2021-UNJ.

Por el presente me dirijo a usted saludándolo cordialmente; y así mismo solicitarle la adquisición de mobiliario y equipamiento en el marco de la ejecución del proyecto con Código N° 2234473.

Debo indicar que dada la aprobación del expediente técnico de equipamiento y mobiliario del proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA – CON CÓDIGO N° 2234473", con Resolución Presidencial N° 097-2021-UNJ, de fecha 13 de agosto del 2021, por el monto de **S/ 11'019,806.18 (ONCE MILLONES DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS SEIS CON 18/100 SOLES)**, con un plazo total de Ejecución de 150 días calendario, bajo la modalidad de Administración Directa, con fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.

Bajo ese contexto antes mencionado solicito realizar el proceso administrativo correspondiente con el fin de adquirir mobiliario y equipamiento considerando las especificaciones técnicas del expediente técnico aprobado, teniendo en cuenta la necesidad de la Entidad, disponibilidad presupuestal, así como la Ley de Contrataciones del Estado.

ITEM	DESCRIPCIÓN	MONTO S/.
1.5	Equipamiento de comedor universitario	483,376.38

Cabe precisar que los ítems 1.5.2.1 y 1.5.2.2 (cámaras frigoríficas de carne y pescado) no serán considerados en este proceso

Adjunto

- Presupuesto Folio 1294 al 1295, Item 1.5 al 1.5.4.1
- Especificaciones técnicas de equipamiento y mobiliario ITEM Folio 594 a 719.

Sin otro particular es todo lo que informo a usted para los fines consiguientes.

Atentamente;


UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Ing. Frank R. Meza Palomino
RESPONSABLE UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

(076) – 706378
www.unj.edu.pe
Jr. Cuzco N° 250 – Pueblo Libre - Jaén



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III CUATRIMESTRE 2021



IV. Actividades orientadas al desarrollo de la investigación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

Resolución N° 272-2021-CO-UNJ Jaén, 9 de setiembre del 2021

VISTO: El Acta de Sesión Ordinaria del 8 de setiembre del 2021, Oficio N° 007 –2021/ VPI-UNJ/ /CYSCCL de fecha 7 de setiembre del 2021, Oficio N° 657-2021-OVPI-CO-UNJ de fecha 7 de setiembre del 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece "(...) que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. "Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes";

Que el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que "(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable"; el cual implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinados a regular la institución universitaria, organizar sus sistemas académico, económico y administrativo;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 006-2019-MINEDU, del 08 de enero del 2019, se reconstituyó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, la misma que quedó integrada por: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente; Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas, Vicepresidente Académico, Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández Vicepresidente de Investigación;

Mediante Oficio N° 007 –2021/ VPI-UNJ/ /CYSCCL de fecha 7 de setiembre del 2021, la Jefa (e) de la Oficina de Propiedad Intelectual y Patentes, Dra. Mblga. Cinthya Santa Cruz López solicita al Vicepresidente de Investigación que en el marco del convenio firmado con el INDECOPI para la colaboración interinstitucional que permita la conformación de un Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) en la Universidad Nacional de Jaén, solicita la designación de un coordinador para la red CATI- UNJ, que se encargue de monitorear la labor del personal asignado al CATI y los compromisos asumidos por la UNJ en el marco del Convenio antes mencionado. Además, de proponer la incorporación de la Mg. Candy Lisbeth Ocaña Zúñiga y el Mg. Lenin Quiñones Huatangari como miembros del equipo CATI-UNJ con la finalidad implementar y operativizar el trabajo del CATI – UNJ e impulsar el desarrollo de nuestra institución en materia de propiedad intelectual y patentes;

Con Oficio N° 657-2021-OVPI-CO-UNJ de fecha 7 de setiembre del 2021, el Vicepresidente de Investigación solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, que en su oportunidad la Universidad Nacional de Jaén suscribió un Convenio de Colaboración Institucional con el INDECOPI. En razón a ello, es pertinente que la UNJ formalice su accionar en dicho convenio designando a la Dra. Cinthya Yanina Sata Cruz López como la Coordinadora representante de la UNJ, además propone la incorporación de la Mg. Candy Lisbeth Ocaña Zúñiga y el Mg. Lenin Quiñones Huatangari como miembros del equipo CATI- UNJ;

Que, a través de los documentos del visto, en Sesión Ordinaria del 8 de setiembre del 2021, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, aprobó por unanimidad, a la Dra. Cinthya Yanina Sata Cruz López como Coordinadora representante de la Universidad Nacional de Jaén para la red CATI- UNJ, e incorporar a la Mg. Candy Lisbeth Ocaña Zúñiga y el Mg. Lenin Quiñones Huatangari como miembros del equipo CATI- UNJ.

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén contenidas en la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a la Dra. Cinthya Yanina Sata Cruz López como Coordinadora representante de la Universidad Nacional de Jaén para la red CATI- UNJ, a fin de que se encargue de monitorear la labor del personal asignado al CATI y los compromisos asumidos por la UNJ en el marco del Convenio de colaboración interinstitucional para el establecimiento de un centro de apoyo a la tecnología y la innovación (CATI) en la Universidad Nacional de Jaén como institución integrante de la red nacional de CATI en Perú.

ARTICULO SEGUNDO.- INCORPORAR a la Mg. Candy Lisbeth Ocaña Zúñiga y el Mg. Lenin Quiñones Huatangari como miembros del equipo CATI- UNJ.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

Resolución N° 272-2021-CO-UNJ **Jaén, 9 de setiembre del 2021**

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los interesados y las instancias correspondientes para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE.



Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
Presidente



Abog. Jean Ebere Cruz Iglesias
Secretario General

TALLERES DE INTRODUCCIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL

El contenido temático:

- **Taller 1: Introducción a las patentes**
Fecha: 25 de octubre 2021
- **Taller 2: Servicios, iniciativas y programas de patentamiento del Indecopi**
15 de noviembre 2021
- **Taller 3: Principios básicos del derecho de autor y los derechos conexos**
16 de noviembre 2021
- **Taller 4: Principios básicos del registro de marcas y otros signos distintivos.**
29 de noviembre 2021

Link de Inscripción: <https://forms.gle/dJJbXZPHuzfkKqjCA>

Fecha límite de inscripción: 24 de octubre a las 4pm

Horario: 15:00 – 17:30

Ponente: especialistas del INDECOPI

Organiza: Red CATI – UNJ / Área de propiedad intelectual y patentes

Certificación Gratuita solo para los participantes que obtengan una calificación mayor o igual a 12 en la evaluación final y tengan el 100% de asistencias a los talleres programados.

Evaluación

La evaluación de salida será enviada a cada participante a través de un link el día 30 de noviembre con las indicaciones y se tendrá hasta el sábado 01 de diciembre para resolverlo.

El cuestionario constará de 10 preguntas de opción múltiple y tendrá una duración de 22 minutos desde la apertura del link.

Informes: redcati_propiedad_intelectual@unj.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



Jaén, 24 de noviembre del 2021.

OFICIO N° 899-2021-VPI-CO-UNJ.

MAD N° 397030

SEÑOR

MG. ING. WILDER R. GOMEZ PENADILLO.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN.

PRESENTE.-

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA.

REFERENCIA: MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES - MINEDU.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y manifestarle que la Vicepresidencia de Investigación continúa impulsando el desarrollo de la investigación científica en la Universidad Nacional de Jaén. En dicho contexto y con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades consideradas en la Matriz remitida al MINEDU, es necesario contar con el servicio de consultoría como a continuación se detalla:

- Contratación del servicio de elaboración de estrategia de vinculación tecnológica para la I+D+i en la Universidad Nacional de Jaén – UNJ.

En tal sentido solicito a su digno despacho se sirva realizar las acciones pertinentes que permitan viabilizar la ejecución del servicio antes indicado.

Con las muestras de mi especial deferencia, me suscribo de usted.

Muy Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA



Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández

VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

C.c
Archivo
VBCF/VPI
MCAO/sec.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO

01. ENTIDAD

Universidad Nacional de Jaén

Dependencia donde prestará servicios

Vice Presidencia de Investigación

02. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Contratación del servicio de elaboración de estrategia de vinculación tecnológica para la I+D+i en la Universidad Nacional de Jaén – UNJ.

03. FINALIDAD PÚBLICA

La Universidad Nacional de Jaén es una institución de educación superior universitaria que tiene como finalidad la formación de profesionales orientada a la investigación, formación científica, tecnológica y humanística de calidad, a través de sus cinco carreras profesionales que desarrollan investigación científica.

04 ANTECEDENTES.

La Universidad Nacional de Jaén es una persona jurídica de derecho público interno, con autonomía normativa, académica, administrativa y económica de acuerdo al artículo 18° de la Constitución Política del Perú y la Ley Universitaria N° 30220, dedicada a la formación académica de calidad a la investigación y difusión de la cultura mediante la extensión y la proyección universitaria.

La Universidad Nacional de Jaén, es una institución de educación superior universitaria orientada a la investigación y a la docencia, brinda formación científica, tecnológica y humanística de calidad, a través de sus cinco carreras profesionales que desarrollan investigación científica, proyección social, extensión cultural y producción de bienes y servicios acorde a la formación académica de los estudiantes.

El 12 de diciembre del 2008 el Congreso de la República aprobó la Ley 29304, Ley que crea la Universidad Nacional de Jaén, más tarde el 22 de diciembre de 2011, con resolución N° 6476- 2011-CONAFU autoriza el funcionamiento provisional con cinco carreras profesionales: Ingeniería Civil, Ingeniería Forestal y Ambiental, Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ingeniería Mecánica y Eléctrica y Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico.

En Lima el 14 enero del 2018, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, con Resolución de Consejo Directivo N°002-2018-SUNEDU/CD, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional de Jaén, para ofrecer el servicio educativo superior universitario. Con este importante acontecimiento la SUNEDU corroboró que el servicio educativo ofrecido por la Universidad Nacional de Jaén si cumple con las condiciones básicas de calidad exigidas por la Ley Universitaria, compromiso que beneficia a sus estudiantes de pregrado que actualmente cursan estudios en la ciudad de Jaén.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd

VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



05 OBJETIVO GENERAL

Elaborar una estrategia de vinculación tecnológica para el desarrollo de I+D+i en la UNJ que permita complementar la realización de investigación con innovación y desarrollo tecnológico, en el marco de las líneas de investigación priorizadas por la UNJ.

06 REQUISITOS MINIMOS DEL CONSULTOR

Contratar a una persona natural o jurídica con experiencia en temas de investigación y educación superior cuente con RNP vigente.

- Licenciado en ciencias sociales o afines.
- Maestría en gestión pública, políticas públicas o afines.
- Experiencia general no menor a 10 años.
- Experiencia en planificación estratégica no menor de 3 años.
-

07 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Principales actividades a desarrollar

1. Revisión de literatura pertinente para el desarrollo de un ecosistema de innovación a nivel regional.
2. Identificación de oportunidades de vinculación tecnológica en el marco de las líneas de investigación priorizadas por la universidad.
3. Elaboración de estrategia de vinculación tecnológica para un período mínimo de 3 años, que incluya procesos y actividades a realizar, así como indicadores para el seguimiento y evaluación de los avances.
4. Propuesta de al menos 3 convenios interinstitucionales para la realización de I+D+i conjunta.
5. Presentación final del informe a docentes investigadores y autoridades.

08 LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La consultoría se desarrollará de forma virtual haciendo uso de la tecnología.

Los servicios tendrán una duración de 20 días a partir de la notificación de contrato u orden de servicio.

09 VALOR ESTIMADO DEL SERVICIO.

El servicio tiene un costo total de S/ 25,000.00 (veinticinco mil y 00/100 soles) incluidos los impuestos de ley y todo gasto en el que incurra el consultor para llevar a cabo las actividades detalladas en los términos de referencia.

10 ENTREGABLE.

Entregable único que incluya un informe con las actividades detalladas en el numeral 07.

11 CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del servicio será emitida por la Vicepresidencia de Investigación de la Universidad Nacional de Jaén, quien verificará el cumplimiento del servicio de acuerdo a lo solicitado, luego de recibido el informe de la actividad y el comprobante de pago respectivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd

VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



12. PENALIDADES

Penalidad por mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la Orden de Servicio, la universidad aplicará al contratista una penalidad por cada día de retraso, hasta un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del contrato u Orden de Servicio vigente según lo dispuesto en el Código Civil y de forma supletoria en el artículo 161° del RLCE. Esta penalidad será deducida de los pagos a realizarse.

13. CLAUSULA DE ANTICORRUPCIÓN

El Contratista declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas al que se refiere el artículo 248-A del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al presente servicio.

Asimismo, el Contratista se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución de la orden de servicio, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248-A Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, el Contratista se compromete a comunicar a las autoridades competentes de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

Jaén, 24 de noviembre del 2021.





VISTO: La Resolución N° 344–2020-CO-UNJ que aprueba las bases del Concurso de Proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico (PROINTEC), y la propuesta para la aprobación de la Guía de Seguimiento y Monitoreo de Proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú “(...) que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.” Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en la marco de la Constitución y las leyes”.

Que el artículo 8°, de la Ley Universitaria 30220 establece “(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable”; esto implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinados a regular la institución Universitaria, organizar sus sistema académico, económico administrativo.

Que, la Ley Universitaria 30220 en su artículo 50°, prescribe que, “el Vicerrectorado de Investigación, según sea el caso, es el organismo de más alto nivel en la universidad en el ámbito de la investigación. Está encargado de orientar, coordinar y organizar los proyectos y actividades que se desarrollan a través de las diversas unidades académicas. Organiza la difusión del conocimiento y promueve la aplicación de los resultados de las investigaciones, así como la transferencia tecnológica y el uso de las fuentes de investigación, integrando fundamentalmente a la universidad, la empresa y las entidades del Estado”.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 006-2019-MINEDU, del 08 de enero del 2019, se reconfirma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, integrada por: Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente; Abner Milán Barzola Cárdenas, Vicepresidente Académico; y, Víctor Benjamín Carril Fernández, Vicepresidente de Investigación.

Que, en concordancia con la Ley N° 29304, Ley de Creación de la Universidad Nacional de Jaén, Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional de Jaén, la Comisión Organizadora mediante Resolución N° 053-2016-CO-UNJ de fecha 12 de febrero del 2016, aprueba delegar facultades al Vicepresidente Académico y Vicepresidente de Investigación para emitir resoluciones en el ámbito de su competencia y atribuciones.

Que, con Resolución N° 344–2020-CO-UNJ se aprueba las bases del Concurso de Proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico (PROINTEC), que tiene por finalidad financiar proyectos cuyos resultados contribuyan con el desarrollo de la región y del país, en concordancia con las líneas de investigación de la Universidad.

Que, la Vicepresidencia de Investigación propone la aprobación de la Guía de Seguimiento y Monitoreo de Proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, la cual contiene información necesaria que va a normar todos los procedimientos técnico-administrativo desde la aprobación hasta el cierre de los proyectos.

Que, en uso de las atribuciones conferidas en el Estatuto de la Universidad al Vicepresidente de Investigación;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la Guía de Seguimiento y Monitoreo de Proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico en la Universidad Nacional de Jaén, la misma que en anexo forma parte de la presente resolución.




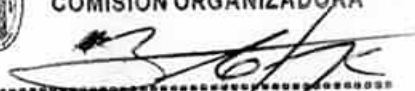
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD
Resolución de Vicepresidencia de Investigación N° 354-2021-UNJ
Jaén, 18 de mayo del 2021



ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Dirección de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica, la implementación de las acciones necesarias para la adecuada aplicación de la referida guía.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los interesados e instancias correspondientes, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA

.....
Dr. Victor Benjamin Carril Fernández
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
FACULTAD DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



OFICIO N° 0057-2021/ VPI-UNJ/ /DIE/JAYC

MAD: 00386112

A : Dr. VÍCTOR BENJAMÍN CARRIL FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN -UNJ

DE : Mg. JUAN ARMANDO, YACTAYO CASTILLO
DIRECTOR DE LA OFICINA DE INCUBADORA DE EMPRESAS – UNJ

ASUNTO : Solicitud de Resolución de Ganadores del programa
Startup Cajamarca: Desafío 2021.

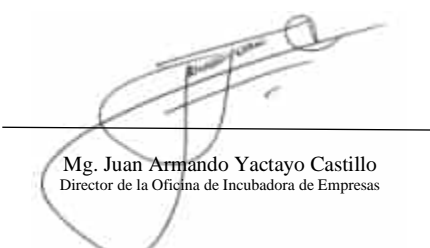
Es grato dirigirme a usted, para hacerle llegar mi saludo fraterno, al mismo tiempo informa que la Incubadora de Empresas continúa ejecutando el programa Startup Cajamarca: Desafío 2021, en el cual ya se anunciaron a los ganadores del financiamiento por parte de la Universidad Nacional de Jaén para el desarrollo de sus ideas o prototipos.

Por lo tanto, se le solicita el trámite de Resolución de Ganadores del programa mencionado líneas arriba para continuar con los trámites administrativos correspondientes para el desembolso, el documento de Resolución es de suma importancia ya que es un requisito indispensable para ejecutar el trámite.

Por lo tanto, solicitamos el apoyo correspondiente de la Vicepresidencia de Investigación para poder concretar las diligencias ya avanzadas con el área de administración. Anexo la lista de ganadores de acuerdo a las categorías y el monto que ganaron tal como nos solicita el área correspondiente.

Agradeciendo la atención que le brinde al presente, le reitero las muestras de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



Mg. Juan Armando Yactayo Castillo
Director de la Oficina de Incubadora de Empresas

CC.
Anexo 01.
Archivo/JAYC



**ANEXO 01: LISTA DE GANADORES STARTUP CAJAMARCA:
DESAFÍO 2021**

Nombres y Apellidos	Categoría	Monto
Jannier Montenegro Juárez	Propuestas tecnológicas (idea)	S/ 2,500.00
Alicia Yajahuanca Landivar	Propuestas tecnológicas (idea)	S/ 2,500.00
Fabrizio Millan Montalvo	Propuestas tecnológicas (idea)	S/ 2,500.00
Nelson Chininin Lozano	Propuestas tecnológicas (idea)	S/ 2,500.00
Marlon Chinchay Huaman	Propuestas tecnológicas (idea)	S/ 2,500.00
Miguel Irigoin Vasquez	Propuestas tecnológicas con prototipo	S/ 5,800.00
Yosman Puelles Adriano	Propuestas tecnológicas con prototipo	S/ 5,800.00
Klein Maykol Quintana Huanca	Propuestas tecnológicas con prototipo	S/ 5,800.00
Stefany Sanz Serrano	Propuestas tecnológicas con prototipo	S/ 5,800.00
Yovin Cruz Santos	Propuestas tecnológicas con prototipo	S/ 5,800.00